

Amargo lugar sin nombre

Crónica del movimiento armado socialista
en México (1960-1990)

Hugo Esteve Díaz



Taller editorial



La casa del mago

Amargo lugar sin nombre

*Crónica del movimiento armado socialista en México
(1960 – 1990)*

Hugo Esteve Díaz

Prólogo:

Jorge Lofredo

Taller editorial



La casa del mago

*Derechos reservados de autor con registro
INDAUTOR No. 2011-81812510600-01*

Agradecimientos

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento para: Jorge Poo Hurtado (qepd), Juan Fernando Reyes Peláez, José Luis Alonso Vargas y David Cilia Olmos, por su contribución en el enriquecimiento de este trabajo. Así como también para aquellos militares y activistas que quisieron compartir conmigo su propia experiencia.

También mi agradecimiento y aprecio para Antonio Orozco Michel, quien me ayudó con su revisión y puntos de vista a cuidar la objetividad de la presente investigación.

Gracias a mi amigo Jorge Lofredo, fundador y director del Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA), por su generosidad y paciencia para escribir y reescribir el prólogo de este libro.

Asimismo, mi más grande agradecimiento para Hermenegildo Olguín Reza, director del Taller Editorial La Casa del Mago, quien hizo hasta lo imposible para que esta obra por fin saliera la luz del día.

Y de manera muy especial para Luzma', mi compañera y esposa, cómplice en esta y otras muchas aventuras. Con amor y cariño para nuestros hijos.

"Sii fermo come una torre, la cui cuspide non si piega mai all' attacco dei tempi"
Commedia - Durante degli Alighieri

ÍNDICE

Prólogo. Por Jorge Lofredo	6
Introducción.	8
PRIMERA PARTE.	
I. La Rebelión en el Campo.	11
1. La rebelión de los oficiales.	13
a. El <i>Vehículo Militar</i> de la subversión.	14
b. El enigmático capitán Lorenzo Cárdenas Barajas.	15
c. Ciudad Madera: En donde todo empezó.	18
2. El Grupo Popular Guerrillero (GPG).	23
a. Dos vidas unidas por la tragedia.	24
b. La lucha por la tierra.	27
c. Los Encuentros en la Sierra.	31
d. <i>¿Qué deben hacer los estudiantes?</i>	36
e. Una decisión tomada.	39
f. La fatal odisea.	43
g. <i>¡Ríndanse!... ¡Están rodeados!</i>	46
h. Las señales de una traición.	50
3. El legado de Madera.	52
a. El Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP).	53
b. En busca de la unidad perdida.	55
c. El Grupo Popular Guerrillero “ <i>Arturo Gámiz</i> ”.	57
d. Diario de un guerrillero.	60
II. El Largo y Penoso Camino Hacia la Liberación:	67
1. El Ejército Insurgente Mexicano.	69
a. El movimiento de liberación en Monterrey.	69
b. La guerrilla en Puebla.	72
2. Origen de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN).	75
a. El bautizo de fuego.	78
b. Un golpe mortal.	81
c. El asalto a Nepantla.	83
d. El campamento de <i>El Chilar</i> y el fin de las FALN.	88
e. Clandestinidad en la clandestinidad. La reorganización de las FLN.	92
III. Guerrilleros al Grito de Guerra:	100
1. Indicios e inicios de la guerrilla urbana.	103
a. Frente Urbano Zapatista (FUZ).	104
b. Comandos Armados del Pueblo (CAP).	112
c. Liga de los Comunistas Armados (LCA).	117
d. Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP).	125
e. Unión del Pueblo (UP).	148
f. Partido Proletario Unido de América (PPUA).	160
2. Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH).	175
3. Un catálogo para la subversión.	180
Citas y notas de la Primera Parte.	187

SEGUNDA PARTE.

IV. Sembradores de Viento: La Liga Comunista 23 de Septiembre.	193
1. Raúl Ramos Zavala y el movimiento universitario en Nuevo León.	195
2. <i>Un Deslinde Necesario.</i>	200
3. La raza de Baja California.	202
4. <i>Los Guajiros.</i>	204
5. <i>Cristianismo sí, comunismo ... ¡Cómo que no!</i>	211
6. El detonador: 10 de junio de 1971.	216
7. Los Condominios Constitución.	219
8. La misión profética de <i>Oseas</i> .	222
9. Los Comandos <i>Lacandones</i> .	223
10. Desde MAR adentro.	227
a. <i>“Complot contra México”.</i>	228
b. <i>“En las profundidades del MAR”.</i>	231
c. <i>“Marinero que se fue a la mar ...”</i>	235
d. Una travesía por el MAR muerto.	237
11. La participación de los de Arriba.	240
a. El Movimiento 23 de Septiembre (M-23).	241
b. La Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata (BREZ).	243
c. Los Comités Político-Militar.	245
12. Los síntomas de la <i>Enfermedad</i> .	246
a. <i>¿Arde Sinaloa?</i>	249
b. <i>“La enfermedad infantil del izquierdismo”.</i>	252
13. Los <i>Feroces</i> de Guadalajara.	255
a. Los <i>Vikingos</i> de San Andrés.	258
b. La radicalización de los <i>feroces</i> .	264
14. <i>Los Macías</i> .	266
15. Del <i>invierno negro</i> de 1972 a la fundación de la Liga.	270
a. La Organización Partidaria.	271
b. Los que fundaron la Liga.	273
16. Los que se negaron a la profecía.	275
a. La Liga y Lucio Cabañas.	276
b. El origen de las Fuerzas Armadas de la Revolución (FAR).	282
17. Teoría y <i>praxis</i> de la Liga: La <i>Universidad-Fábrica</i> .	288
18. Auge y caída de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S).	292
a. Un parto demasiado doloroso y sangriento.	294
b. Los secuestros que provocaron el <i>naufragio</i> .	297
c. <i>El periodo gris</i> .	313
d. El fin de la profecía.	323
19. <i>Los Años de Plomo</i> .	337
a. El periodo de Luis Miguel Corral García.	341
b. El periodo de Miguel Ángel Barraza García.	348
c. Del <i>periodo negro</i> a la dispersión.	355
20. Las <i>Cuestiones Fundamentales</i> y la <i>Crítica a la Crítica</i> .	367
a. Del deslinde a la escisión.	368
b. <i>Crítica crítica a la crítica de la crítica</i> .	370
c. Sobre la <i>inexistencia</i> de la Liga.	371
d. En la ruta de la rectificación.	375
Epílogo	379
Citas y notas de la Segunda Parte.	391
Bibliografía	399

PRÓLOGO

Cuando se habla de guerrilla generalmente se refiere a una construcción política. Con ello puede confirmarse que no existe una única justificación —como a menudo se procura— que explique la existencia de organizaciones armadas revolucionarias en un lugar y momento determinados sino que existe una multiplicidad de factores, tanto particulares como generales, que convergen para analizarla. Para la cuestión, este nuevo trabajo de Hugo Esteve Díaz es un esfuerzo fundamental que se suma a otros escritos, investigaciones, tesis, charlas, mesas redondas, conferencias, etcétera, que también se han ido conociendo, al menos de un tiempo a esta parte, y que sirve para romper lo que durante muchos años fue un tema tabú: la violencia revolucionaria en México.

Sin embargo, encarar la reconstrucción histórica de una organización armada acarrea una serie de problemas. Aquí se presentan dos en forma abreviada, pero en el estricto sentido de aportar al esfuerzo realizado y destacarlo, antes que desarrollar una crítica a su contenido. Aún así, puede atenderse que la crítica es un aporte fundamental a cualquier elaboración tanto teórica como práctica y, para que no quede duda alguna de ello, vienen al caso las palabras que Cornelius Castoriadis ensayó sobre la obra y pensamiento de Hannah Arendt: “no se honra a un pensador alabándolo y ni siquiera interpretando su trabajo, sino que se lo hace discutiéndolo, manteniéndolo así vivo y demostrando por los hechos que ese autor desafía el tiempo y conserva su vigencia.”⁽¹⁾

A partir de esta semblanza, se puede continuar acerca de estos escollos. El primero se basa en el dilema de la reconstrucción de la historia de una organización clandestina. Aún cuando, tal como se mencionó más arriba, uno de los obstáculos se supera paulatinamente, que refiere a romper con el tabú del análisis de la violencia, queda el del análisis mismo de los grupos de este estilo que construye su historia a partir de etapas, las que no pueden ser previamente determinadas y que consecutivamente varían los factores externos y, con ellos, los reflejos hacia el interior de cada organización. Para el caso, es válido retomar lo que Isabelle Sommier ha destacado al respecto en su trabajo sobre el terrorismo europeo de la década de los setenta: “el intento de determinar la trayectoria de una organización desde su mismo nacimiento, las más de las veces sólo es [...] una ilusión retrospectiva.”⁽²⁾

Y en el caso mexicano, esta fórmula puede aplicarse en forma literal debido a que ha sido una historia invisibilizada durante un lapso muy prolongado. De nueva cuenta vale consignar que aquí es donde más resalta la importancia de romper con el anillo de la doble secrecía que la embarga: la que impone el poder sobre cada conjunto que desafía su autoridad y el de la propia organización, producto de la clandestinidad en la que se sumerge.

El segundo escollo a enfrentar es el que refiere a la confección de entrevistas individuales de ex miembros de organizaciones revolucionarias que, además de las condiciones específicas —el contexto— en la que se realizan, contienen un alto grado de construcción política y que obliga a volver al inicio del asunto. Así, en un trabajo sobre sectas religiosas (junto a las organizaciones revolucionarias las iguala su desafío al poder establecido y su constante estigmatización), Joan Prat analiza esta cuestión puntual: las respuestas estarán dadas a partir de una experiencia de vida que el entrevistado expresa de una manera distinta a la que el entrevistador entiende, pues no comparten una misma visión del mundo. Las justificaciones a las que se recurren pueden no ser convincentes para el entrevistador, pero son suficientes y necesarias para el entrevistado. Esta distorsión lleva a que el entrevistador, al momento de realizar su trabajo, acaba resultando un traductor, un puente entre una y otra realidad, pero la disociación persiste. El paso siguiente, continúa el mismo autor, será el de la observación participante; esto es, realiza su trabajo de campo y análisis desde dentro del objeto de estudio pero siempre se mantiene fuera de la organización que indaga. Esta situación recae en la misma circunstancia que la de la entrevista⁽³⁾. La empatía entre ambos puede resultar un factor importante, pero jamás determinante.

Sin embargo, ello no debe acotar esfuerzos de trabajos históricos, de investigación, análisis sociológicos, políticos y demás sino todo lo contrario. No deben omitirse estos esfuerzos de entrevistar, reconstruir, comprender (que no significa aceptar), analizar o cuestionar, y no sólo ello sino que debe profundizarse en ellos. Las distintas lecturas y abordajes que un mismo tema concite redundarán —en el corto, mediano o largo plazo— en un acercamiento cada vez más fidedigno y acabado al fenómeno que se está analizando.

En otra oportunidad se había anotado que “el pasado no es una referencia estática de un momento determinado, sino que compone uno de los principios rectores de la dinámica político-social que se desarrolla en la actualidad.” En el caso de la guerrilla es posible que este enunciado tenga más importancia que en otros, debido a que la lectura de los textos como el que Esteve propone ayuda a desentrañar las circunstancias

contemporáneas. Y no es que uno y otro fenómeno estén unidos exclusivamente por una línea de tiempo sino por una historia común entre aquellas décadas y este presente.

La historia no es una historia quieta, sino siempre movедiza, rebelde. Eduardo Galeano recuerda eso con su particular elocuencia y asombrosa vigencia: “la veneración por el pasado me pareció siempre reaccionaria. La derecha elige el pasado porque prefiere a los muertos: mundo quieto, tiempo quieto. Los poderosos, que legitiman sus privilegios por la herencia, cultivan la nostalgia. Se estudia historia como se visita un museo; y esa colección de momias es una estafa. Nos mienten el pasado como nos mienten el presente: enmascaran la realidad. Se obliga al oprimido a que haga suya una memoria fabricada por el opresor, ajena, disecada, estéril. Así se resignará a vivir una vida que no es la suya como si fuera la única posible”. (4)

Es necesario romper con la idea de que cada hecho histórico puede aislarse en sí mismo y con respecto a lo demás. Por el contrario, la continuidad del trabajo histórico, a partir de distintas unidades de medición y aplicando diferentes metodologías, enriquecerá este presente que no sólo reclama sino que también demanda conocer su origen. Y este vínculo hay que buscarlos “en el juego de los procesos propios de la sociedad” (5), en su dialéctica. No se trata pues de un espacio ubicado en otro lugar ni en otro mundo sino en este, en esta realidad. Este ayer es aquí y ahora.

Con ello se podrá evitar una definición que permanentemente se impone de la guerrilla, la que oscila entre la negación y su ubicuidad: ambas, una y otra vez, aparecen de acuerdo a la posibilidad coyuntural de la versión oficial y, además, son corporizadas a partir de la necesidad de la construcción del enemigo. Adquiere, siguiendo a Enzensberger, “los rasgos de una figura retórica. Ocupa un lugar en nuestra fantasía que ya no es compatible con su significación real.” (6) Y ello es lo que ocurre cuando se desconoce el fenómeno en su composición esencial porque, al desconocerlo, se lo ignora, no existe, ni hay amenaza; pero cuando sale a la luz, a imagen y semejanza del poder que decide interpretarlo, se lo recluye a la crítica moral, fundada puntualmente en el desconocimiento de sus causas y objetivos. En adelante, será lo que dicen que es pero no alcanza para entender lo que realmente significa. Tanto Enzensberger como Foucault coinciden en referir sobre el criminal en sus textos, figura en la que, a menudo y entre otras, se encuadra al rebelde.

En 1969, Adolfo Bioy Casares, en *Diario de la guerra del cerdo*, describe magistralmente esta atmósfera de desconocimiento y miedo sobre los agresores de viejos, los cerdos en el Diario. No se sabe quiénes son ellos ni qué quieren, tampoco hay forma de saberlo ni el gobierno refiere alguna vez a su existencia. El rumor y la especulación son las únicas especies. Pero como dice uno de los protagonistas, y futura víctima, con una seguridad casi absoluta: “lo grave [...] es que no necesitan buenas razones. Con las que tienen, se arreglan.” No es, pues, necesario saber qué reclaman los inconformes, sino las formas y contorno que el poder les otorga además del lugar al que se les recluye para que no sean oídos o bien debidamente ignorados.

Cada nuevo aporte, como en este caso de Hugo Esteve Díaz —sin olvidar su anterior esfuerzo, *Las armas de la utopía: la tercera ola de los movimientos guerrilleros en México*—, rompe con esa lógica de ocultamiento y confusión. Paulatinamente, los puentes que unen al pasado reciente con el presente se van despejando y permiten conocer aquellas historias desconocidas y ocultas, a veces pequeñas pero que poco tienen de privadas, de hombres y mujeres que un día decidieron enrolarse en la construcción de un mundo nuevo. No hay lugar aquí para emitir juicios de valor ni tampoco morales, respecto a si éste hubiese sido mejor o peor, debido a que esta generación no tuvo la oportunidad de convertir su utopía en realidad. Tan sólo podrá examinarse si hubiese sido distinto al que hoy existe.-

Jorge Lofredo

Centro de Documentación de los Movimientos Armados

Buenos Aires, 30 de abril — 2 de mayo de 2013

-
1. Cornelius Castoriadis: *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, Barcelona, 1988.
 2. Isabelle Sommier: *La violencia revolucionaria*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.
 3. Joan Prat: *El estigma del extraño. Un ensayo antropológico sobre sectas religiosas*, Barcelona, Ariel, 2007.
 4. Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1973.
 5. Michel Foucault: *La vida de los hombres infames*, La Plata, Caronte, 1996.
 6. Hans Magnus Enzensberger: *Política y delito*, Barcelona, Seix Barral, 1966.

INTRODUCCIÓN

Rehacer la historia de los movimientos guerrilleros en México no es de ninguna forma una tarea fácil, todo lo contrario. Hacer una crónica concreta y objetiva sobre la presencia de los movimientos armados en nuestra historia reciente resulta aun más complicado.

En el año de 1994 publiqué un trabajo coordinado sobre el desarrollo de los nuevos movimientos sociales desde la óptica esencialmente política y sociológica (*Los Movimientos Sociales Urbanos*); como parte de las tesis de ese trabajo resultó que algunos de aquellos movimientos habían optado por la vía de la lucha armada básicamente por dos motivos: ya fuera porque se habían visto en la necesidad de formar cuadros de autodefensa o, en su defecto, porque en varios casos se habían radicalizado ideológicamente. No obstante lo anterior, el enfoque final de ese trabajo no se alineaba a la búsqueda de este fenómeno –mismo que se explicaba casi accidentalmente- sino más bien entender el papel que empezaban a representar éstos como nuevos actores sociales en el escenario actual y futuro, sobre todo frente al agotamiento de los actores sociales típicos: Estado, partidos políticos, sindicatos, empresarios, etc.

El “descubrimiento” de dicho fenómeno abrió nuevas líneas en mis proyectos de investigación, aunque a decir verdad mi interés por el estudio sobre la izquierda en México y particularmente sobre los grupos guerrilleros, venía desde muchos años atrás; interés que se incrementó aun más con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), cuyas características de inmediato me hicieron recordar y relacionar a este movimiento con la experiencia guerrillera en la zona de Chiapas hacia finales de los años sesenta y principios de los setenta, como en el caso de las Fuerzas Liberación Nacional (FLN) encabezadas en ese entonces por César Yáñez, tesis que nunca tuve la osadía de hacer pública pero que finalmente resultó ser acertada.

A raíz de estos hechos en 1996 publiqué un trabajo de investigación en el que hacía un recuento de los principales movimientos guerrilleros en nuestro país (*Las Armas de la Utopía*). Ahora, visto a la distancia he de reconocer que se trata de un trabajo parcial desde la perspectiva metodológica, es decir, incompleta a falta de elementos e información, lo cual me llevó a caer en muchas imprecisiones. Mi única disculpa ha sido como una vez comenté con algún ex combatiente “Si ustedes que vivieron esa historia aun no tienen claras muchas cosas ¿qué se puede esperar de un simple investigador como yo?”.

A partir de esta publicación recibí varias críticas y adrede envié el trabajo a algunos protagonistas de esta experiencia con fin de conocer sus puntos de vista, sin embargo no obtuve respuesta. Ahí empezó el primer problema de investigación sobre la historia de los movimientos armados en México: que sus protagonistas hasta hace poco y en su gran mayoría mantenían un hermetismo casi total.

Hasta entonces mi trabajo de investigación se “sostenía” sobre bases documentales a partir de escritos más o menos públicos como libros, revistas, folletos, artículos, reportajes y cosas similares. Los pocos libros publicados por algunos investigadores o ex combatientes resultaban inconseguibles (v. gr. *Diez Años de Guerrilla en México*, 1974) y los que se encontraban estaban escritos de una manera tan críptica que ni sus propios protagonistas los alcanzaban a descifrar en su totalidad (v. gr. *Memoria de la Guerras de los Justos*, 1996); los artículos resultaban con cierto grado de confiabilidad dependiendo de quien los publicara, si se trataba de revistas del “dominio público” en su mayoría se caía en falsedades y confusiones, pero si se trataba de publicaciones “oficiales” de algún grupo de izquierda se pecaba de una exaltación a ultranza y de falta de objetividad; por lo que hace a las referencias periodísticas éstas servían cuando menos para establecer una línea cronológica sobre determinados hechos, pero aun así resultaban poco confiables dado el escaso profesionalismo y conocimiento del tema por parte de los reporteros de entonces, y por el contrario, era más fácil que cayeran en la crónica de la nota roja.

Con estas limitaciones retomé el trabajo de investigación iniciado a partir de *La Armas de la Utopía* y salí en búsqueda de fuentes más directas y confiables.

Después de varios intentos pude entrar en contacto con algunos ex combatientes, uno de los primeros fue Jorge Poo Hurtado, quien ese entonces participaba –a pesar de su mermada salud- en una ONG denominada *Vertebra*, pero lamentablemente a los pocos meses moriría. Antes de su fallecimiento tuve oportunidad de entablar varias pláticas con él; compartió conmigo algunos testimonios y experiencias, asimismo tuve oportunidad de conocer sus puntos de vista respecto a su visión personal sobre lo que consideraba habían sido los movimientos armados en nuestro país, y lo que éstos habían representado. Me permitió consultar su archivo y me facilitó los primeros documentos originales que pude tener en mis manos y que fueron elaborados por las organizaciones guerrilleras en las que militó, además de otros documentos y publicaciones pertenecientes a distintos grupos armados.

Otra fuente muy importante en mi trabajo de investigación fue Juan Fernando Reyes Peláez, todavía en ese entonces coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA), ya por esa época muy disgregado y apenas sostenido por el esfuerzo personal de Juan Fernando. Gracias a él pude tener acceso al vasto y valioso archivo del CIHMA, mismo que recoge una importante cantidad de documentos inéditos y originales emitidos por varias agrupaciones guerrilleras; además, la larga plática que pude sostener con él durante todo el día que amablemente me dedicó sirvió para precisar muchos datos (nombres, fechas, hechos, etc.) que por simples que parecieran imposibilitaban la reconstrucción de ciertas partes de la historia sobre la guerrilla mexicana; aunado a lo anterior lo más valioso fue su testimonio respecto a la experiencia que él personalmente vivió como combatiente no sólo en México sino como internacionalista.

Poco tiempo después pude contactar a José Luis Alonso Vargas, el famoso *Chélis*, o el *Fénder* de la *Guerra de los Justos*. Gracias a él también pude obtener mucha información de primera mano y plenamente confiable; también me abrió las puertas de su archivo personal y, aun más valioso, compartió conmigo su impresionante y larga trayectoria como guerrillero, pero sobre todo gracias a él pude adentrarme a una parte poco explorada que es la relativa a la condición humana de quienes participaron en la lucha armada, por ello pienso que es una pena el que aun no se haya publicado su trabajo sobre los *Siete Guerrilleros Mexicanenses*. Espero que muy pronto lo haga.

Para tratar de entender una de las partes más oscuras y veladas de la guerrilla en México contacté a David Cilia Olmos, al que considero como el “último eslabón” de la Liga Comunista 23 de Septiembre. También gracias a él pude descubrir y acabar de entender la fase final de la guerrilla, sobre todo de aquella que todavía se mantenía actuante a principios de los años ochenta. Por él por primera vez pude obtener de manera íntegra un documento muy valioso para entender la concepción de la vía armada, el llamado *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*, mismo que poco después su editorial publicó por primera vez fuera de la clandestinidad en el 2003.

Todavía pude entrevistarme con dos ex combatientes más, uno en el Distrito Federal y otro en la ciudad de Monterrey, éste último un importante ex dirigente guerrillero, quienes por razones personales – incomprensibles pero muy respetables desde mi punto de vista- solicitaron no revelar sus nombres.

De este modo pude constatar que, contrario a lo que se creía, muchos ex combatientes lejos de mostrarse cerrados y reacios a contar qué fue de esta experiencia, abrieron no sólo sus archivos si no, todavía más importante aun, su propia memoria.

En complemento me di a la tarea de recopilar toda la información disponible a la fecha. Visité las Galerías 1 y 2 del Archivo General de la Nación y recopilé algunos datos a pesar de las dificultades para consultar, y obtener, la información ahí “disponible”; acudí a bibliotecas para rastrear textos míticos entre otros como el *Orígenes y Naufragio* de Hiraes, que por cierto no está disponible en ninguna; obtuve algunas tesis profesionales de varias universidades que tratan sobre el tema; fui a librerías de usados en donde conseguí algunos textos en las secciones de historia, novela, literatura y hasta ficción (sic) y en el mercado de la Lagunilla encontré otros como el *Veinte de Cobre* de Glockner (en su primera y desaparecida edición), además de muchos números de la revista *Por Qué?*; así, compré y consulté más de 150 libros que versan sobre el tema; asistí a varias presentaciones de libros testimoniales y trabajos de investigación como el de *Morir de sed junto a la fuente* de Armendáriz, *La Charola* de Aguayo, *Las armas del alba* de Montemayor y *En las profundidades del mar* de Pineda, lo que venía a representar una importante señal de apertura que permitía conocer ciertos pedazos de historia hasta entonces callados; visité algunas hemerotecas y pasé varios días revisando periódicos en busca de notas que me permitieran trazar una línea más o menos cronológica sobre determinados hechos; pasé muchísimas horas en *Internet* buscando y consultando todo el material disponible que pude encontrar; y finalmente, me entrevisté con algunos de los protagonistas de esta historia y consulté la opinión de algunos investigadores y estudiosos sobre este “misterioso” tema.

Por esos años también asistí y participé en los debates sobre la Comisión de la Verdad organizados por el Congreso de la Unión, estuve en las presentaciones y foros organizados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a propósito del “Informe Especial sobre las quejas en Materia de Desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80”; viajé una vez a Guadalajara y otra más a Ciudad Madera, Chihuahua, para la conmemoración del asalto al cuartel militar de dicha población; presencié varios encuentros organizados por ex militantes de organizaciones armadas en los que se debatieron distintos temas como su paso a la vida clandestina, su experiencia en el exilio, las condiciones de la mujer guerrillera y el significado de la lucha armada en el proceso democrático del país, entre otros temas.

Durante varios años fui maestro invitado en la maestría de Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales del Colegio de Defensa Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

en donde expuse temas relativos al sindicalismo, movimiento obrero, relaciones laborales y movimientos sociales. Durante ese tiempo pude sostener pláticas con varios militares de alto rango, quienes compartieron conmigo algunas de sus experiencias y sus puntos de vista respecto a lo que significó para ellos la emergencia de la lucha armada en las décadas de los sesenta y setenta en la que algunos de ellos tomaron parte; gracias a uno de estos militares pude obtener un ejemplar original de *El Movimiento Subversivo en México* de Acosta Chaparro.

Durante el proceso de investigación tuve acceso a un archivo policiaco elaborado por alguna dependencia gubernamental de seguridad en el que se consigna un vasto fichero fotográfico clasificado según la pertenencia de cada individuo a las distintas organizaciones guerrilleras detectadas por esa dependencia en aquel entonces, particularmente en los casos de Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México. Se trata de una carpeta negra en cuyos reportes y organigramas sobre distintos grupos armados se suscribe bajo el identificador DPT-111, OFNA. ORG. PLAN. Y PROG. Parte de ese material se anexa al presente trabajo.

Muchas de estas fotografías proceden de los separos de la policía, de hecho se trata de fichas policíacas, pero otras fueron tomadas en la calle, fiestas y paseos, lo que implica que mantenían a esta gente bien vigilados –y hasta infiltrados- como en el caso de la boda de Héctor Escamilla Lira. En ese archivo descubrí fotos impactantes, de rostros deformes por las golpizas; de cadáveres como el de Ignacio Olivares Torres, quien había sido torturado antes de ser ejecutado, o como el de Juan Manuel Rodríguez Moreno, a quien le estalló accidentalmente una bomba en el momento estar preparándola, y el de muchos otros más; ahí estaban las fotos de los que entonces identificaban como los principales dirigentes guerrilleros, las de César Yáñez Muñoz y Fabricio Gómez Souza, de Ignacio Salas Obregón y Gustavo Hiraes Morán, de los hermanos Campaña López y Guillermo Robles Garnica, entre otros muchos más.

Junto con este archivo también tuve acceso una gran cantidad de fotografías y reportes sobre distintas personas, agrupaciones, movimientos, eventos, manifestaciones, seguimientos, relaciones y hechos vinculados directa o indirectamente con los grupos de izquierda, y especialmente con aquellos considerados dentro de la llamada actividad subversiva. Como el caso de la actividad de los jesuitas en Monterrey, encabezados por el sacerdote Xavier de Obeso y su vinculación con distintas personas que a la larga acabarían enrolados en la guerrilla, como en el caso del máximo dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

En primera instancia me dediqué a revisar el material, a identificar personas, a analizar los datos, a establecer vínculos y a formular conjeturas, pero realmente no había mucho qué analizar, ahí estaba frente a mí un cúmulo de información que literalmente retrataba una parte esencial de la guerra sucia de los años sesenta y setenta. Una parte de esa historia narrada en blanco y negro, con toda su crudeza, en carne y hueso, con rostros en su mayoría de jóvenes, hombres y mujeres, estudiantes en muchos casos ... en fin, de seres humanos, más que datos y reportes.

Gran parte de esa información me sirvió para el presente trabajo de investigación, además de que me permitió conocer los rostros de muchos de los nombres que hasta ese momento manejaba de manera impersonal en mi propia base de datos; las fichas y los reportes me permitieron trazar rutas cronológicas y establecer hipótesis de trabajo, como el de la infiltración, tan contundente como los propios acontecimientos; otra más me permitió darle soporte a la descripción de los mismos hechos y al mismo tiempo echar abajo falsas imputaciones: ¿cómo era posible que Eduardo Manzano Muñoz participara en el asalto bancario que se le imputaba si de acuerdo a los reportes policíacos en esas mismas fechas se encontraba preso?.

Es importante aclarar que el material antes referido, así como todo aquel cuya fuente es una instancia gubernamental, sobre todo las representadas por las distintas corporaciones policíacas, y que fue utilizado para la presente investigación, quedó sujeto a las debidas reservas no sólo por la manipulación que se hizo de esa información, mucha de la cual fue inventada, tergiversada y hasta arrancada bajo tortura, cuyas víctimas decalararon lo que querían que declararan; sino además por la ineficiencia y falta de preparación de los agentes que recababan y reportaban dicha información, cayendo en confusiones, desviaciones y hasta mentiras para agradar a sus superiores.

También por esas fechas empezaron a darse a conocer públicamente algunos archivos fotográficos como parte del proceso de desenmascaramiento de la guerra sucia, por lo que sentí el impulso y la responsabilidad de dar a conocer ese material; si no lo había hecho antes es porque aun no tenía la suficiente confianza en la etapa de “apertura” que se empezaba a vivir y por tanto no lo consideraba prudente. Posteriormente consideré que la mejor oportunidad para hacer público este material sería al mismo tiempo que la presentación de esta investigación, con lo que he buscado justificar su adecuada utilización como elementos de trabajo y fuente de información directa. Ahí están los hechos.

Posteriormente conseguí varios documentos muy importantes, como el reporte del Dirección Federal de Seguridad (DFS) sobre las actividades y la detención del capitán Lorenzo Cárdenas Barajas, firmado por el

mismísimo Fernando Gutiérrez Barrios, así como la declaración ministerial respectiva; otro reporte de la misma DFS, firmado por Luis de la Barreda Moreno, sobre la detención y declaración ministerial de Carlos Arturo Vives Chapa, militante de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), lo que demuestra fehacientemente que fue detenido con vida y llevado a la ciudad de México antes de ser desaparecido, hoy forma parte de lista de elaborada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre las desapariciones forzadas.

El presente trabajo de investigación nació con grandes ambiciones. Desde un principio intenté cubrir 40 años de lucha guerrillera, es decir, desde 1960 hasta el año 2000, lo que desde luego implicaba un trabajo monumental. La investigación formalmente dicha como parte de este trabajo se inició desde 1998, aunque la base documental y el estudio sobre el tema venía desarrollándolo desde cuando menos diez años atrás, sobre todo a partir de la aparición del Frente Democrático Nacional (FDN), fenómeno que permitió por primera vez la incorporación de importantes sectores de la izquierda radical en la vida democrática del país. En suma estamos hablando de un estudio que arrastra un trabajo de investigación de más de 15 años, hasta la presente publicación.

El proyecto original incluía un capítulo que pretendía explicar el entorno en el que se originan los movimientos armados en México. Intentaba poner en relieve las condiciones económico-sociales del país y su marcha hacia la crisis; la consolidación del corporativismo y la agudización de la insurgencia en el sindicalismo, tema que ya había abordado en una publicación anterior (*Las Corrientes Sindicales en México*, 1992); las demandas campesinas y el cacicazgo regional, particularmente en los casos de Chihuahua, Guerrero y Chiapas; el triunfo de la revolución cubana y su influencia en el entorno nacional, especialmente en el académico y el estudiantil; la emergencia del movimiento universitario y su giro hacia la radicalización en varias partes del país; así como las primeras señales de agotamiento del sistema político mexicano. Todos estos temas como factores determinantes para entender el contexto en el que diversos sectores optaron por la vía armada.

La primera parte de la investigación se enfocó hacia la década de los sesenta y sus características propiamente rurales; ahí se intentaba iniciar con lo que se había denominado como la “primera ola neozapatista”, que cubría la etapa final del levantamiento armado de Rubén Jaramillo a finales de los años cincuenta hasta su muerte en 1962, ya retirado de toda actividad guerrillera. En esta misma parte me resultaba indispensable analizar y narrar las experiencias guerrilleras tanto de Lucio Cabañas Barrientos como la de Genaro Vázquez Rojas, particularmente en lo referente a sus antecedentes, el proceso de formación y de lucha, sus vínculos con el resto del movimiento armado en el país y las consecuencias inmediatas de su participación; sin embargo llegué a la conclusión que ambos temas ya habían sido suficientemente tratados en diversas publicaciones como: *Guerrero Bronco* de Batra, *Los Cívicos Guerrerenses* de Aranda Flores, *La Guerrilla de Genaro y Lucio* de Mayo, *Lucio Cabañas* de Suárez, hasta *Guerra en el Paraíso* de Montemayor, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Dado lo anterior tomé la decisión de prescindir de esta parte por falta de tiempo y sobre todo de espacio; lo cierto es que ya había llegado a una etapa en la que sentía la imperiosa necesidad de publicar la investigación y los borradores con que contaba se estaban extendiendo demasiado, lo que hubiera provocado que este trabajo quedara aun más abultado; por otra parte, concluí en que realmente lo que estaba haciendo era una recopilación y síntesis de otros trabajos ya publicados, en consecuencia me limité a un aspecto que consideré como algo muy poco tratado anteriormente y que era el relativo a los vínculos de estos grupos guerrilleros con el resto del movimiento armado, como en el caso de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento con la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), entre otros; no obstante, al respecto hubo dos temas que se quedaron en el tintero: uno, el secuestro de Rubén Figueroa por parte de Lucio Cabañas con todo y sus implicaciones (asunto que luego quedó ampliamente tratado en el “Informe de la investigación sobre presuntos desaparecidos en el estado de Guerrero durante 1971 a 1974” elaborado por la CNDH); y el otro, el relativo a la participación de algunos militares en la preparación física y entrenamiento de cuadros guerrilleros pertenecientes al Partido de los Pobres, con todo y sus interrogantes sobre la presunta deserción de éstos y la supuesta infiltración por parte del Ejército Mexicano.

Habrán quienes cuestionen –y con justa razón- cómo es posible realizar un trabajo de investigación sobre la participación de los movimientos armados en México y éste no incluya un capítulo dedicado a las organizaciones que dirigieron Lucio Cabañas y Genaro Vázquez; es cierto, pareciera imperdonable, pero en descargo debo añadir que aunque no existe un apartado exclusivamente para tratar esa parte, el tema si está considerado con amplias referencias en distintas partes de la investigación, particularmente en lo que se refiere a la relación del Partido de los Pobres con la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Este trabajo consideraba todavía dos partes más. Una que pretendía abarcar el periodo posterior a la década de los ochenta, dedicado a analizar los movimientos armados que se mantenían activos en ese periodo, como el Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo – Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP) y además incluía al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), principalmente en su etapa de formación y desarrollo hasta antes del levantamiento armado, aspecto que ya había tratado en una investigación anterior (*Las Armas de la Utopía*, 1996) pero que consideraba requería de una revisión y actualización de una manera más precisa y fundamentada; sin embargo, es importante señalar que en la presente investigación se incluye un amplio apartado sobre las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), el antecedente inmediato del EZLN.

Otra parte no incluida cubría la década de los noventa, desde el levantamiento armado del EZLN en 1994 hasta la aparición de “nuevas” organizaciones armadas, como el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y su brazo escindido, el llamado Ejército Revolucionario Popular Independiente (ERPI), así como las denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP) y las al menos 13 denominaciones más que surgieron por esas fechas en distintas partes del país, particularmente en los estados de Guerrero, Oaxaca, Morelos, Puebla, México e incluso el Distrito Federal.

En el desarrollo de la presente investigación ha sido abordado de manera abierta el tema de las ejecuciones llevadas a cabo durante el periodo de la llamada guerra sucia en contra de varias personas relacionadas con los movimientos revolucionarios, tanto de guerrilleros, activistas, sus familiares y simpatizantes; así como de policías, soldados, servidores públicos y empresarios, entre otros. Caso particular es la referencia a las ejecuciones de algunos militantes de la guerrilla quienes presuntamente fueron *ajusticiados* por las mismas organizaciones armadas, las que -como se verá en la presente obra- en algunos casos fueron reivindicadas por éstas o existen elementos para acreditarles dicha responsabilidad; sin embargo, hay otros casos en los que las autoridades gubernamentales intentaron hacer creer a la opinión pública que ciertas ejecuciones fueron realizadas por las propias organizaciones en las que aquellos militaban o que fueron producto del enfrentamiento entre dos grupos armados rivales.

Con esta artimaña los *escuadrones de la muerte* que operaron ilegalmente en nuestro país y al amparo de una charola -como la DFS o la Brigada Blanca- llevaron a cabo varias ejecuciones de la manera más impune y artera; práctica que por cierto se realizaba no sólo en contra de militantes de izquierda sino también en contra de otras tendencias políticas e ideológicas, garlito en el que no pocos periodistas han caído atreviéndose a afirmar que algunas ejecuciones se debieron a un enfrentamiento entre dos organizaciones rivales, lo que a su vez hace suponer que dichas afirmaciones se podrían deber a su ignorancia, mala fe o a ciertos intereses inconfesables.

Se trata, pues, de una investigación que ha costado muchos años de trabajo, tal vez más de los necesarios, en parte porque el trabajo del investigador suele ser en gran medida una labor solitaria, sobre todo cuando no se cuenta con recursos ni presupuesto suficientes para ello y, peor aun, cuando se depende de otro trabajo para vivir, como en mi caso particular. No obstante lo anterior, considero que lo aquí tratado podrá contribuir de algún modo a entender más allá de la perspectiva académica o sociológica el fenómeno representado por los movimientos armados; entender no significa favorecer, ni tampoco esconder, por ello se ha pretendido mantener una línea concreta y objetiva en la descripción y análisis de los acontecimientos; en suma, lo que se pretende es abrir un espacio de discusión que permita conocer y reconocer qué fue lo que sucedió en esos años, una oportunidad para hablar realmente con la verdad (no con *mi verdad*).

Por último, la anticipada aceptación de que en el presente trabajo podrá haber errores de nombres, fechas y lugares, de detalle, si se quiere. Más ya no me fue posible precisar. También acepto por adelantado que varios de los comentarios, hipótesis y conclusiones que planteo en este trabajo no podrán ser compartidos por algunos. Se trata de planteamientos personales que podrán quedar sujetos al diálogo y al debate, dentro de los límites de la pluralidad y la tolerancia.

--- Hugo Esteve Díaz

III. Guerrilleros al Grito de Guerra.



“El odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar. Nuestros soldados tienen que ser así; un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal”.

Ernesto Che Guevara, Mensaje a la Tricontinental (Abril 1967)

1. Indicios e inicios de la guerrilla urbana.

Es sabido que el movimiento estudiantil de 1968 y su sangrienta conclusión en la noche de Tlatelolco determinaron para un reducido sector radicalizado la evidencia por demás contundente de que la vía democrática y pacífica para hacer la revolución había sido clausurada. Así, existen sobrados elementos para demostrar que este fenómeno no hizo otra cosa más que acelerar la lucha armada.

Desde mediados de los años sesenta al interior del movimiento universitario se había venido gestando una tendencia que avanzaba rápidamente hacia la radicalización; producto de ello fueron los movimientos estudiantiles en los estados de Puebla, Michoacán, Chihuahua y Nuevo León, por citar los casos más representativos y anteriores al 1968.

En esta etapa un elemento de mayor radicalización sería sin duda el ascenso de la revolución cubana y el intento posterior de invasión a la Bahía de Cochinos por parte de un grupo de disidentes cubanos financiados por el gobierno de Estados Unidos. En el caso particular de México la simpatía hacia el gobierno de Fidel Castro se convertiría en un elemento emblemático –complementado de manera muy singular por la figura de *El Ché* Guevara- cuya principal referencia se enmarcaba en el paradigma revolucionario.

Por ello no puede pasarse por alto en este proceso de radicalización la influencia que ejerció en México la revolución cubana. Así, en enero de 1966 se celebra en La Habana la primera Conferencia Tricontinental, a donde asisten diversos partidos, organizaciones y movimientos revolucionarios de América Latina, Asia y África. Durante la mencionada conferencia Salvador Allende propone la creación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), como un medio para apoyar a los movimientos de liberación nacional y mantener la cooperación con los países en vías de desarrollo, propuesta que no alcanzaría a madurar completamente dada la disparidad de posiciones asumidas entonces por los Partidos Comunistas del continente.

Estos hechos vendrán a representar los primeros indicios de que en México se avanzaba de manera decidida y acelerada hacia la formación de núcleos guerrilleros, cuya referencia inmediata era el fallido asalto al cuartel de Madera que en 1965 había emprendido Arturo Gámiz, en un intento de recrear el asalto a Moncada.

Hasta la segunda mitad de la década de los sesenta las expresiones guerrilleras en nuestro país se habían desarrollado básicamente en el medio rural, como en los casos de Morelos, Chihuahua y Guerrero, particularmente, y por tanto se consideraba muy poco probable el surgimiento de grupos guerrilleros en las zonas urbanas. Pero lo cierto era que independientemente del Movimiento del 68, la formación de grupos guerrilleros urbanos era un fenómeno por demás inminente, todo era cuestión de tiempo; por eso, tras la represión del 2 de octubre lo único que sucedió es que se aceleró el proceso, como en los casos del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) y las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN).

En ambos casos -como en los que en este capítulo revisaremos- sus dirigentes y la mayoría de sus integrantes provenían de la experiencia de la lucha universitaria, formaban parte de aquel reducido sector estudiantil en acelerado deslizamiento hacia la radicalización, y por ello se decidieron por la vía armada.

La lectura que los sectores radicales del movimiento estudiantil hacían de la realidad partía de la necesaria e ineludible transformación revolucionaria, del combate al Estado y su aliada la burguesía a través de todos los medios posibles, incluida la lucha armada; de tal forma, cuando estalla el Movimiento del 68 estos sectores se convencen de que éste debe convertirse en parte del proceso revolucionario y por ello realizan grandes –e inútiles- esfuerzos por empujar al movimiento hacia posiciones más radicales y transformarlo en un medio de insurrección popular.

La experiencia que arroja el movimiento estudiantil de 1968 para estos sectores contiene una doble lectura: por un lado, existe un sentimiento de frustración y coraje, consideran equivocada la línea asumida por los principales dirigentes del Consejo Nacional de Huelga a quienes acusan de haber caído en posiciones oportunistas, además de haber empujado irresponsablemente a las masas hacia una confrontación contra el Estado para la que no estaban preparados; y por el otro, consideran que la magnitud de la represión con la que el propio Estado había respondido ponía de manifiesto el grado de descomposición del sistema, lo que a su vez evidenciaba que estaban dadas todas las condiciones para iniciar la lucha armada, además de que con ello quedaba clausurada cualquier alternativa de transformación revolucionaria por la vía pacífica.

Luego de los acontecimientos del 2 de octubre al interior del movimiento universitario se desarrollan dos tendencias igualmente radicalizadas pero diferentes en su perspectiva de lucha: una que considera que el movimiento actuó al margen del proletariado –obreros y campesinos- y de ahí su fracaso, por tanto la alternativa que asumen es la de “*llevar la revolución al pueblo*” y por ello se embarcan en diversos proyectos dirigidos a la educación y preparación de las masas; el otro es más radical aún, considera que no hay tiempo

ni espacio para educar y preparar al pueblo, asumen la tesis de Arturo Gámiz en el sentido de que éste consideraba que la revolución no se puede hacer en frío y por tanto se convencen de que es necesario pasar de inmediato a la lucha armada, así, se constituyen en vanguardia.

Esta última visión es la que empujará a inicios de la década de los años setenta a los primeros contingentes armados hacia el campo de batalla sin más preparación que su propia decisión y convicción revolucionarias. A la mayoría los inspira más un espíritu idealista que una férrea preparación ideológica, en los hechos su principal característica es la ausencia de un referente teórico en el cual fundamentar sus objetivos de lucha; las primeras agrupaciones operan de manera dispersa y por ello caen fácilmente presa del sectarismo; no tienen una relación cercana con las masas y de hecho operan al margen de éstas; parten de una visión indudablemente militarista, poseen una visión “marighellista” de la lucha y en varios casos sucumben en la tentación del terrorismo.

Con todo, a partir de 1970 cuando se pensaba que los movimientos guerrilleros existentes permanecerían en las sierras de Guerrero y Chihuahua o en la selva Lacandona, es decir, en las zonas rurales, un grupo de estudiantes radicalizados deciden llevar la revolución a las calles de las principales ciudades del país; de ahí el origen del Frente Urbano Zapatista (FUZ) y los Comandos Armados del Pueblo (CAP) en la ciudad de México; las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) y la Liga de los Comunistas Armados (LCA) en Monterrey; además de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y la Unión del Pueblo (UP) en Guadalajara, con las posteriores derivaciones rurales de ésta última en los estados de Guerrero y Chiapas; más una pléyade de agrupaciones, muchas de ellas de efímero destino.

a. Frente Urbano Zapatista.

La mañana del 27 de septiembre de 1971 la ciudad de México se conmocionará frente a un hecho inédito en la vida política del país.

Era poco antes de las seis de la mañana de ese día y aún no acababa de amanecer, *Gabriel* y *Livia* tomados de la mano le hacen la parada a un taxi que circulaba por el Anillo Periférico, a la altura de la Unidad Habitacional Independencia; lo abordan y le piden al chofer que los lleve al sur de la avenida de los Insurgentes. Por el rumbo de Jardines del Pedregal *Gabriel* saca su arma y apuntando al chofer le exige que se interne en una de las calles, detienen el auto y atrás de ellos se detiene también un Volkswagen azul que los venía siguiendo.

Del auto compacto descienden dos hombres, *Leonardo* y *Sergio*, quienes amordazan al chofer atándolo de pies y manos y luego lo abandonan en la calle de Picacho, zona pedregosa casi deshabitada por aquel entonces; de inmediato suben al taxi y huyen del lugar a toda prisa, tras de éste en el *vocho* van *Sonia* y *Chela* a corta distancia.

Alrededor de las 9 y media de la mañana los tripulantes del taxi robado, un Rambler del año color coral, se estaciona en la intersección de las calles de Sierra Grande y Montes Auvernia, en las Lomas de Chapultepec. Muy cerca de ahí, poco antes que den las diez, de la residencia ubicada en la calle Sierra Paracaima 1320 sale el ingeniero Julio Hirschfeld Almada, director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, a bordo de un Ford Galaxie LTD que es conducido por su chofer, Marco Antonio Acevedo.

Avanzan algunas calles y apenas acaban de dar las diez de la mañana cuando el auto del funcionario gubernamental se acerca a un crucero en donde el taxi se les atraviesa abruptamente, forzándolos a detenerse; del auto de alquiler descienden dos hombres y una mujer que armados obligan al chofer a abrir las puertas del Ford, el que presa del pánico no se da cuenta que su carro se desliza hacia abajo por lo inclinado de la calle - “¡Póngale el freno!”- le grita la mujer maquillada de manera grotesca y éste accede con el rostro completamente lívido.

Mientras *Livia* somete al chofer del funcionario y le entrega un comunicado, por su parte *Gabriel* y *Leonardo* obligan a Hirschfeld a descender de su auto y casi en vilo lo empujan dentro del taxi, en el que *Sergio* ha permanecido todo el tiempo al volante y con el motor encendido. Ya con el rehén a bordo emprenden la huida entre las empinadas calles de las Lomas hasta llegar a la de Montes Cárpatos, en donde realizan el “trasplante” de autos; ahí los esperan *Sonia* y *Chela* dentro del *vochito* azul y cuidando el Datsun que horas antes habían estacionado para sustituirlo por el taxi, mismo que será localizado por la policía hasta pasadas las dos de la tarde de ese día.

Con aparente tranquilidad transitan por las calles de la ciudad de México hasta llegar sin ningún contratiempo a la colonia Granjas San Antonio, en la zona de Iztapalapa, en donde tienen ubicada la casa de seguridad en la que mantendrán cautivo a su prisionero.

Los orígenes

La mayoría de los miembros del grupo guerrillero provienen del medio estudiantil de inicios de los años sesenta, por lo que casi todos andan alrededor de los 30 años de edad; pertenecen a la clase media y alguno de ellos tiene una vida un poco más acomodada; forman parte de familias “decentes” y suficientemente estables.

Francisco Uranga López y su hermana Lourdes son originarios del Distrito Federal, su familia administra un negocio de tapicería que les permite vivir de manera independiente y más o menos desahogada. A principios de los años sesenta Francisco ingresa al Instituto Politécnico Nacional para estudiar la carrera de comercio que nunca concluirá, poco tiempo después contrae matrimonio con Margarita Muñoz Conde, quien en ese entonces se desempeñaba como afanadora en el Instituto Mexicanos del Seguro Social (IMSS); por el contrario, su hermana Lourdes, cinco años mayor que él, estudia y termina la carrera de trabajo social en la UNAM y después ingresa a trabajar en el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) –versión anterior del DIF- en donde entra en contacto con las colonias marginales ubicadas en la periferia de la capital del país.

Francisca Victoria Calvo Zapata, a quines todos conocen como Paquita, estudió la carrera de derecho también en la UNAM pero nunca llega a titularse “por convicción propia”; su madre, Elisa Zapata Vela, es una prestigiada jurista de ideas liberales. En la Facultad forma parte de un grupo político denominado “Patricio Lumumba” que editaba un periódico marginal llamado *Combate*. Al concluir sus estudios ingresa a trabajar al Instituto Mexicano-Cubano de Relaciones Culturales, en donde conoce a su futuro esposo, el cineasta Julio Pliego.

Carlos Lorence López y su hermano Rigoberto son de San Juan del Río, Querétaro, pero radican en la capital del país; pertenecen a una familia tradicionalista que simpatiza con la política gubernamental, uno de sus hermanos es ministerio público y otro más es militar. Carlos y Rigoberto ingresan a la UNAM para estudiar la carrera de periodismo, lo que los liga al medio. Rigoberto entra a trabajar como reportero en la agencia de noticias Amex y Carlos consigue empleo en el periódico El Día como corrector de estilo, lo que le permite después contraer nupcias con María Elena Dávalos Montero.

Por su parte, Roberto Tello Alarcón nació en Ciudad Guzmán, Jalisco, y es el más joven del grupo; también es el único que en ese momento es estudiante, está inscrito en el Politécnico en donde cursa la carrera de arquitecto, lo que le permite desempeñarse como dibujante en un despacho. Ha conocido a Lourdes Uranga quien después de separarse de su marido vive en pareja con el joven dibujante, mismo que destinará íntegro su salario para la causa del grupo.

Serán las relaciones familiares y las coincidencias del destino las que lleven a unir las vidas de estos jóvenes en la misma aventura. El incipiente grupo lo forman Francisco, Margarita, Lourdes, Paquita, Carlos y Rigoberto. El principal influjo que los identifica es el triunfo de la revolución cubana y la necesaria instauración del socialismo en México; el detonador que los empuja a la lucha armada será, desde luego, el Movimiento del 68 y principalmente la represión del 2 de octubre.

Por ello a finales de 1968 constituyen el comando “*Dos de Octubre*”, embrión de lo que luego denominarán Frente Urbano Zapatista; una extraña denominación para un grupo guerrillero que se plantea la lucha en el terreno urbano, cuando el zapatismo ha sido eminentemente de caracterización rural.

Sin más bagaje que sus propias convicciones y sin mayor soporte teórico que su emotividad y el voluntarismo, toman la difícil decisión de incorporarse a la lucha armada; su apuesta es responder “*a la violencia reaccionaria con la violencia revolucionaria*” (1).

El grupo toma la decisión de iniciar a lo grande, por eso el primer operativo que llevan a cabo es la expropiación de una sucursal bancaria ubicada en Coyoacán, el 30 de octubre de 1970; así, sin más se lanzan a las ligas mayores. El botín que obtienen asciende a 300 mil pesos pero hay un enfrentamiento en el que resultan heridos Francisco Uranga y un policía bancario que quiso evitar el asalto; todavía con la adrenalina en la sangre realizan el transplante de autos en la colonia Del Valle, sin tomar precaución alguna, en plena calle se quitan los disfraces y emprenden con más calma la huida.

Posteriormente se presenta una división interna. Hasta la fecha aun no está muy claro cuáles fueron los motivos pero todo parece indicar que se trataba de diferencias en cuanto a la dirección y conducción del grupo, lo que finalmente los lleva a tomar la decisión de expulsar a Rigoberto y a su esposa Lourdes Treviño Quiñones.

Durante el primer semestre de 1971 el grupo se dedica a la adquisición de armas y equipo, rentan un par de casas de las llamadas de seguridad y realizan algunos viajes al interior del país tratando de establecer contacto con otros grupos guerrilleros. Esa búsqueda los lleva a relacionarse con el profesor Miguel Duarte

López, quien encabezaba una columna guerrillera en la sierra de Sonora bajo el nombre de Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR), misma que opera de manera coordinada con el Frente Revolucionario del Pueblo (FRP) que comanda Pablo Cabañas Barrientos -el hermano de Lucio- en la zona de Huatabampo, en el mismo estado; sin embargo, la relación se ve truncada tras la detención de Duarte, quien posteriormente sería internado en el penal de Hermosillo.

Por otra parte, a través de Héctor Núñez Rosas se establece contacto con Ciro Castillo Muñiz (*Carlos*) quien se había propuesto establecer un foco guerrillero en la selva Lacandona, en Chiapas; por tanto, el grupo se traslada al rancho del primero, ubicado en la comunidad de Malpaso, en el mismo estado, en donde realizan prácticas de tiro y combate con las armas que habían conseguido gracias a un contacto en el estado de Zacatecas.

De esta forma, a mediados de 1971 se plantean la necesidad de llevar a cabo un secuestro político de gran importancia; los objetivos del operativo los tenían muy claros, el primero de ellos era dar conocer públicamente con esta acción al grupo guerrillero y con ello iniciar el combate frontal contra el Estado y la burguesía, identificados como uno solo y lo mismo, de tal forma que a partir de esta acción se les pudieran incorporar nuevos contingentes revolucionarios; desde luego, otro objetivo era obtener recursos con qué financiar la causa.

Altamente reprobable

Conocida la noticia del secuestro se inicia por parte de todas las corporaciones policíacas un despliegue como pocas veces antes se había visto, lo que incluía una severa vigilancia en las principales embajadas del país. Se trata nada menos que del primer secuestro político ejecutado por una organización guerrillera en la era moderna.

En la carta que han dejado los secuestradores se exige la cantidad de 3 millones de pesos por el rescate de Hirschfeld, al mismo tiempo que el operativo es reivindicado por quienes se hacen llamar Frente Urbano Zapatista, el FUZ, como sería conocido por siglas.

Hacia el medio día en todo el país se conocía ya la noticia. Ese mismo día el entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, declara desde el estado de Guerrero que se trata de un acto "*altamente reprobable*" y gira instrucciones para que su secretario de Gobernación, el licenciado Mario Moya Palencia, viaje de inmediato a la ciudad de México para hacerse cargo personalmente del asunto.

Al día siguiente el presidente interrumpe su gira de trabajo para visitar en compañía de su esposa a la familia del secuestrado, a quienes les ofrece todas las garantías de regresarlo con vida; a las afueras del domicilio el titular del Ejecutivo Federal declara ante los medios: "*Yo ofrecí a la familia Hirschfeld que el gobierno federal pagará la suma exigida [...] actos como este dañan al país seriamente. Cualquiera que sea el objetivo independientemente de que sea económico en este caso, es perjudicial para la nación*" (2).

Es un hecho que secuestro toma al gobierno completamente por sorpresa y sin la suficiente preparación como para poder enfrentar con éxito la crisis; por ello, en un despliegue de torpeza se ofrece de inmediato a cubrir el rescate con dinero del erario público e incluso se muestra públicamente dispuesto a pagar más si es que los plagiarios así lo exigen. Si acaso apenas alcanza a atinar en el manejo del caso frente a la opinión pública como un acto llevado a cabo por "vulgares delincuentes", negando cualquier tipo de vinculación ideológica o política, mientras que en los medios abiertamente se especulaba sobre alguna posible relación con Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas, así como con la ejecución de diversos asaltos bancarios que por esas fechas se habían suscitado.

El secuestro de Hirschfeld Almada no responde a una elección al azar y por tanto resulta un caso emblemático. Era el candidato ideal: un alto funcionario público, ligado a la iniciativa privada a través de una empresa transnacional, la compañía H. Steel; y además miembro de la familia revolucionaria por estar casado con una hija de Aarón Sáenz Garza, un viejo político ligado a Plutarco Elías Calles y prominente maestro masón del rito escocés.

Desde luego que la elección del objetivo no fue producto de una revisión de las secciones de sociales de los periódicos, como en ese tiempo se quiso hacer creer; se trataba de una elección cuidadosamente hecha, que parecía un tanto ajena para un grupo de novatos e improvisados como los del FUZ, por eso mismo no extrañó el hecho de que la crisis se resolviera tan asombrosamente rápido y que en unas cuantas horas el rehén fuera puesto en libertad.

Así, el 29 de septiembre Julio Hirschfeld Almada es liberado por sus captores luego de que la familia realizara sin problema alguno el pago de los 3 millones de pesos exigidos por su rescate. La noche de ese día el funcionario público fue abandonado en la esquina de las calles de Tajín y Ángel Urraza, de la colonia Del

Valle, en la capital del país. Ahí paró un taxi y pidió que lo llevara hasta su domicilio, en donde se presentó pasadas las 10 de la noche, sano y salvo. De esta forma, tras sesenta horas de angustia quedaba aparentemente resuelto el caso con el que se inauguraban los secuestros políticos en México, tal y como el mismo Hirschfeld en su momento lo declaró: “*Considero mi secuestro como un acto eminentemente político*” (3).

Aprehensión y desmantelamiento

Lo que parecía una operación limpia y ejecutada a la perfección se convertiría casi cuatro meses después en una persecución implacable que acabaría desmantelando por completo a la incipiente organización guerrillera.

De esta forma, el 30 de enero de 1972 los periódicos daban a conocer la noticia de que habían sido detenidos los presuntos secuestradores del ingeniero Julio Hirschfeld Almada, ligando a éstos con el caso de otro secuestro, el del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Jaime Castrejón Diez –ejecutado por el grupo de Genaro Vázquez Rojas en noviembre del año anterior- y a una serie de asaltos bancarios realizados meses atrás por otros grupos guerrilleros, como el de los *Guajiros*.

Ese día el general Daniel Gutiérrez Santos, titular de la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal, daba a conocer que habían sido capturados tres hombres y cuatro mujeres implicados, y ya confesos, en el secuestro del director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Además se informaba que este mismo grupo era el responsable del asalto a la sucursal bancaria de avenida Coyoacán y Torres Adalid el 30 de octubre de 1970, todos integrantes del denominado Frente Urbano Zapatista (FUZ).

Se informaba que los detenidos eran los siguientes: Francisco Uranga López (*Leonardo*), quien había resultado herido en el asalto bancario y al que se le identificaba como dirigente del grupo guerrillero; su esposa Margarita Muñoz Conde (*Sonia*); Carlos Lorence López (*Gabriel*); Francisca Victoria Calvo Zapata (*Livia*); Lourdes Uranga López (*Chela*); María Elena Dávalos Montero (*Inés*) y Roberto Tello Alarcón (*Renato*).

Asimismo se informaba que estaban prófugos, y ya se les buscaba, Rigoberto Lorence López (*Aureliano*), Lourdes Treviño Quiñones (*Celia*) y Luis Iturralde (*Sergio*); además de un médico y una enfermera, quienes habían operado a Francisco Uranga luego de haber resultado herido en el estómago durante el asalto bancario en Coyoacán, en el que también fue gravemente herido un policía bancario.

Además de la detención de los siete miembros del FUZ la policía informaba que se había recuperado la cantidad de un millón ochocientos mil pesos, del total de los 3 millones que se habían pagado por el rescate de Hirschfeld Almada, a quien habían tenido recluido en una casa de seguridad ubicada en la calle 12 Norte número 24, de la colonia Granjas San Antonio, en la delegación Iztapalapa, del Distrito Federal, misma que días después el propio funcionario visitó y reconoció como el lugar en el que lo mantuvieron cautivo.

Casi con la misma sorpresa que se había realizado el secuestro, con esa misma ahora se presentaba a sus ejecutores, a quienes de un sólo golpe se les había detenido, incautado armamento y propaganda “subversiva”, además de recuperar parte del dinero del rescate, con lo que prácticamente quedaban desmantelados.

La versión oficial señalaba que la detención de los secuestradores se había logrado gracias a la intervención de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD) –mejor conocida como Servicio Secreto- a cargo entonces del coronel Jorge Obregón Lima, según la cual, luego de realizar diversas indagaciones y pesquisas había dado con un probable implicado en los asaltos bancarios, quien les revela la identidad de uno de los presuntos miembros del grupo, dado que últimamente lo había visto con mucho dinero y además se sabía, según el informante, que de manera constante cambiaba de domicilio y viajaba a distintas partes del país.

De acuerdo con lo anterior el subdirector de la policía secreta, el teniente coronel Rafael Rocha Cordero, informa que las investigaciones habían podido llevar a la ubicación de Carlos Lorence López, a quien empiezan a vigilar con el propósito de identificar al resto de los miembros de la “*banda delictiva*”, y luego de lograrlo se procedió a su detención; aparentemente así de simple (4).

La realidad era otra. Mientras la policía y los periódicos de la ciudad de México se debatían en la construcción de diversas –y muy dispersas- tesis sobre la identificación del FUZ, ya fuera ligándolo con los Comandos Armados del Pueblo (CAP) de reciente aparición, o con la llamada Central de Acción Revolucionaria Armada (CARA), grupo de porros y delincuentes disfrazados de guerrilleros; o tratando de establecer alguna conexión con Genaro Vázquez Rojas o Lucio Cabañas, lo cierto es que los aparatos de inteligencia –muy probablemente la Dirección Federal de Seguridad (DFS)- ya tenían plenamente identificados y ubicados a los miembros del osado grupo guerrillero.

Nuevamente, de acuerdo con la versión oficial, se informa que la clave para la identificación de los secuestradores de Hirschfeld fue la ciudad Phoenix, Arizona, en Estados Unidos, en donde supuestamente la policía norteamericana identifica a un individuo portando grandes cantidades de dinero y gastándolo dispendiosamente, por lo que dan parte a la DIPD; pocos días después y con engaños agentes migratorios llevan al sujeto hasta la frontera en donde finalmente es aprehendido por la policía mexicana.

De Nogales, Sonora, el individuo –del que nunca se revelará su nombre- es trasladado a la ciudad de México en donde después de ser sometido a “estrechos” interrogatorios da a conocer los nombres, alias y domicilios de los secuestradores, revelando además que se trata de los mismos que asaltaron una sucursal bancaria a finales de 1970. Poco después se sabrá que el informante y su esposa habrían logrado “huir” fuera del país vía Londres (5).

El fantasma de la infiltración

En los hechos el grupo guerrillero estaba infiltrado. Existen suficientes elementos que permiten sostener que FUZ estaba infiltrado desde un principio; ésta será una práctica recurrente de los aparatos de inteligencia del gobierno, principalmente por parte de la DFS, como se puede evidenciar en muchos casos.

A partir de las primeras declaraciones de los inculpados en el secuestro de Hirschfeld se pudieron establecer una serie de “coincidencias” que permitían evidenciar que el factor que determinó su detención y desmantelamiento fue una delación, es decir, que fue producto de una traición; y en este escenario la participación de Luis Iturralde (*Sergio*) resultaba más que sospechosa, en ello coincidían todos los acusados quienes señalaron a su ex compañero como un “*traidor y delator*”, además de sentenciarlo a muerte (6).

De acuerdo con su propia declaración, todos los inculpados coinciden en señalar que fueron torturados “*gratuitamente*” –es decir, de manera inútil y sin objeto- toda vez que en el momento de su aprehensión la policía ya conocía con todo detalle sus nombres, domicilios, actividades y hasta datos que algunos de ellos mismos desconocían, dada la clandestinidad con que se manejaban; como era el caso del plan de secuestro del entonces secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, y la conexión con quienes los dotaban de armas.

Todos estos elementos permiten establecer sólidamente la tesis de que el grupo estaba infiltrado y que el informante mantenía a la policía secreta al tanto de sus planes y actividades; así lo reconocieron públicamente Francisco Uranga y sus compañeros: “*Afirmaron que la policía los aprehendió porque los delató Luis Iturralde, un ‘espía que se infiltró en nuestro grupo’ y anunciaron: ‘Está sentenciado a muerte, la justicia revolucionaria lo alcanzará en el sitio más recóndito de la tierra donde se esconda’*” (7).

Luis Iturralde había sido incorporado al grupo por Rigoberto Lorence, a quien conoció cuando éste se desempeñaba como reportero de la agencia de noticias Amex; él mismo lo presentó con su hermano Carlos quien por ese entonces trabajaba como corrector de estilo en el periódico *El Día*. Luego de establecer un cierto grado de confianza descubrieron que Luis coincidía con sus planteamientos políticos e ideológicos por lo que a mediados de 1970 lo invitaron a incorporarse al incipiente grupo armado, a lo que aquel accedió.

A finales de septiembre de ese año Luis –quien adoptó el sobrenombre de *Sergio*- se cambió a vivir a la casa de seguridad que grupo tenía en la colonia Granjas San Antonio pero siguió todavía desempeñando sus labores cotidianas, lo que le permitía cierta libertad ya que todavía no estaba incorporado completamente en la clandestinidad, como la mayoría de sus compañeros.

Luego de ejecutar en octubre de ese mismo año la primera expropiación, un asalto bancario en Coyocán –acción en la que no participa Luis dado su reciente ingreso al grupo- surge una división interna que lleva a la expulsión de Rigoberto y su esposa, Lourdes Treviño Quiñones; tras los hechos Sergio se mantiene “fiel” al grupo a pesar de que Rigoberto intenta disuadirlo de lo contrario.

No será sino hasta poco tiempo antes de realizar el secuestro de Hirschfeld que *Sergio* finalmente decide entrar en la clandestinidad de tiempo completo; poco después participa en la acción haciéndose responsable de conducir el taxi robado para escapar tras la ejecución del secuestro; luego, establecidos los términos de negociación y pagado el rescate a él se le encomienda en compañía de otros sacar de la casa de seguridad al rehén y ponerlo en libertad.

Realizada la operación se presentan nuevas discusiones, ahora es el propio *Sergio* quien no está de acuerdo con los planes y métodos propuestos al interior del grupo; se le encomiendan nuevas tareas y se rehúsa a llevarlas a cabo, su posición parece inclinarse hacia posturas más radicales y apremia al grupo a la realización de nuevas actividades; contrario a ello la mayoría del grupo piensa que es necesario iniciar una etapa de vinculación política con las masas y establecer contacto con otras agrupaciones afines; sin embargo,

el día menos pensado *Sergio* simplemente desaparece, y como es muy poco lo que saben de él le pierden completamente el rastro.

Con estos antecedentes y las condiciones en que se da la aprehensión del grupo todo apunta a afirmar que efectivamente no sólo fueron delatados sino que además estaban infiltrados, y que *Sergio* era sin lugar a dudas el “traidor”. De esta forma se establece la firme presunción de que Luis Iturralde –si es que ese era su verdadero nombre- era un agente de la policía secreta que había sido asignado a la infiltración y ubicación del grupo; luego de cumplida su misión desaparece bajo el manto protector de la propia policía quien, de acuerdo con la misma información de la época, es sacado del país junto con su esposa Haydee, supuestamente vía Londres.

La primer pregunta que surge es si, como se afirma, estaban infiltrados y se sabía quiénes habían realizado el secuestro por qué entonces la policía no procedió inmediatamente a la captura del grupo guerrillero. Desde luego, la respuesta es sencilla: Haberlos detenido de inmediato hubiera sido no sólo demasiado obvio sino hasta sospechoso, además tenían que escoger el mejor momento y planear la captura del grupo completo en un solo golpe, cuidando de cubrir al infiltrado.

Tal vez esa sea la razón por la que *Sergio* trataba de empujar al grupo a la ejecución de nuevas acciones, lo que hubiera sido muy fácil al dejarse embriagar por el triunfo anterior; no obstante decidieron pasar al “trabajo de masas”, al grado que con parte del dinero del rescate se fueron a las colonias proletarias a repartir sobrecitos con quinientos pesos entre las señoras que se formaban en las lecherías de la CONASUPO, tal y como lo hicieron saber en uno de sus comunicados:

Comunicado No. 15

El día jueves 25 de noviembre de 1971, por decisión del Frente Urbano Zapatista, fue repartida la cantidad de 300 mil pesos entre los sectores más necesitados de nuestro pueblo (en el Distrito Federal).

No creemos que la labor asistencial “caritativa” lleve de ninguna manera a la liberación de las masas explotadas. Radicalmente opuesta a esos hechos en esta acción, que consideramos de elemental justicia.

*Por la creación del hombre nuevo.
Frente Urbano Zapatista (8).*

Pero todavía queda una pregunta aun más delicada: Si estaban infiltrados y se sabía con antelación el plan de secuestro, entonces por qué les permitieron llevarlo a cabo y no le advirtieron a Julio Hirschfeld que él era el objetivo, ni tampoco le brindaron protección, más bien y por el contrario la operación había resultado tan limpia que parecía increíble. Aún hay una pregunta más importante: Si sabía la policía que iban a secuestrar a Hirschfeld por qué no evitó que lo hicieran; por qué permitió el secuestro, poniendo en riesgo la vida del funcionario público. Algo parecido sucedería poco después en el caso del intento de secuestro de Eugenio Garza Sada, con todo y su trágico desenlace.

No sería ésta la primera ni la última vez que los cuerpos de seguridad del Estado teniendo detectado un grupo guerrillero lo dejaron actuar hasta el punto de su propia conveniencia.

La estrategia contenía un sentido depravadamente maquiavélico: Por un lado permitían la actuación de ciertos grupos subversivos de tal modo que la existencia, funcionamiento y poder de estas corporaciones pudiera justificarse; mientras que, por otro lado, al tenerlos infiltrados y plenamente identificados podían eliminarlos en el momento más adecuado, demostrando de esta forma que sólo ellos eran los únicos capaces de garantizar la seguridad interna del país. Cuando no incluso existe la muy alta probabilidad de que en varios casos se aprovecharon de ellos y los orillaron a ejecutar algunas acciones de las que se beneficiaron política y económicamente.

Por ejemplo, del dinero producto del rescate y recuperado por la policía se decía que se trataba de un millón ochocientos mil pesos, cuando lo propios miembros del FUZ declararon judicialmente que la cantidad que les había quitado la policía eran más de dos y medio millones de pesos y que eso podían demostrarlo con la libreta en donde minuciosamente registraban los gastos del grupo, libreta que por cierto nunca apareció. Desde luego, el asunto nunca fue investigado.

A primera vista haberlos empujado a la ejecución de otra acción armada –un asalto bancario, por ejemplo- hubiera permitido montar un cerco por medio del cual se hubiera logrado la captura del comando y tras las “indagaciones” completar la detención del resto del grupo. Pero no fue así y ya no podía pasar más tiempo sin que “resolvieran” el secuestro de tan ilustre personaje dada la presión por parte del gobierno y la

opinión pública, por ello es muy probable que se haya planteado la captura de los implicados en los términos en los que finalmente se dio: Todos fueron detenidos el mismo día y casi a la misma hora, al momento de la detención la policía ya tenía ubicada sus tres casas de seguridad, los domicilios de sus familiares, los lugares en los que habían estado en las últimas fechas, el contacto para la adquisición de armas, la relación con el grupo del profesor Miguel Duarte y el proyecto del foco guerrillero en Chiapas, entre otras cosas.

El invierno de 1972 forma parte de la trágica memoria de los grupos guerrilleros en México, es en este tiempo en el que caen importantes dirigentes, como Genaro Vázquez Rojas que muere en un misterioso accidente automovilístico; Raúl Ramos Zavala y Diego Lucero Martínez, dos de los más importantes promotores de la unificación del movimiento armado también caen muertos en distintos enfrentamientos con la policía; también por esos días es desmantelado el cuadro principal de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), primero con el asalto a la casa grande de Nepantla y luego con la cacería de sus dirigentes en Chiapas; en esta misma etapa también cae completito el grupo integrado por el denominado Frente Urbano Zapatista (FUZ).

La desviación ultraizquierdista

El 4 de mayo de 1973 un comando de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) ejecuta un nuevo secuestro, se trata del cónsul norteamericano en Guadalajara, Terrance George Leonhardy, por cuya liberación exigen, entre otras condiciones, la excarcelación de 30 militantes de diversas organizaciones guerrilleras recluidos en varios estados de la República, entre los que figuran algunos miembros del FUZ.

Dos días más tarde llegan a la isla de Cuba en calidad de asilados políticos en donde permanecerán por un periodo de cinco años, hasta la promulgación de la Ley de Amnistía en 1978. El retorno representó para la mayoría de los ex combatientes una reincorporación a la vida política y democrática del país, como en el caso de los militantes del FUZ, lo que implicaba una pública rectificación respecto a su militancia anterior.

Por parte del FUZ este proceso de rectificación es todavía anterior al retorno de los exiliados; como en el caso particular de Paquita Calvo, quien por alguna extraña razón no fue incluida en la lista de los salieron a Cuba en mayo de 1973 (9), misma que en febrero de 1977 planteó públicamente las desviaciones en las que había incurrido el movimiento guerrillero en su conjunto y concretamente la organización en la que ella militó:

“La mayoría de los que participamos en las guerrillas estamos conscientes de que la guerrilla no es la forma de lucha que se debe desarrollar, que constituyó una desviación política ultraizquierdista, que actuó al margen de las luchas de las masas trabajadoras, que no tomó en cuenta la experiencia ni la organización política de las masas ni sus necesidades [...] Éramos pura emotividad y privaba en nosotros, en los 4 ó 5 que empezamos a formara un grupo, el optimismo. Como no había suficiente reflexión crítica, como lo que predominaba era un voluntarismo total, teníamos fe en lo que hacíamos. Ahora me doy cuenta que aquella emotividad y aquel voluntarismo eran propios de una mentalidad pequeñoburguesa” (10).

En los hechos la experiencia del FUZ puede considerarse (además del incipiente grupo de los *Guajiros*) como el primer antecedente más cercano a la estructuración de una organización armada en la zona urbana y particularmente en la capital del país; por esa razón en los intentos posteriores de unificación se fijaron como objetivos centrales eliminar la dispersión con la que operaban todos aquellos grupúsculos, además de combatir las desviaciones ultraizquierdistas o militaristas en las que habían caído. La historia demostrará que tales desviaciones no podrán erradicarse del todo y que sus efectos se mantendrán vigentes a lo largo de su trayectoria a todo lo largo de la década de los setenta, tal y como la misma Paquita Calvo lo reconoce: *“La desviación ultraizquierdista que conformó la guerrilla, al profundizarse en una segunda etapa produjo el fenómeno de los enfermos, el de la Liga Comunista 23 de Septiembre” (11).*

b. Comandos Armados del Pueblo.

Esta otra expresión armada no tiene muchas diferencias en sus características con el caso anteriormente visto; de hecho es una constante en los diversos grupos que surgieron a principios de la década de los setenta. Proviene del ambiente estudiantil, están profundamente influenciados por la revolución cubana y han sido lanzados a la lucha armada a partir de la represión del 2 de octubre.

A principios del año de 1971 Jerónimo Martínez Díaz y Roque Reyes García, descubrieron que tenían coincidencias más importantes que el ser ambos estudiantes de derecho en la Facultad de Leyes de la UNAM y profesores de Historia en la Preparatoria Popular; coincidían en que la lucha de masas y la política oportunista por la democracia no constituían una vía para impulsar el proceso revolucionario que llevara al proletariado al poder y que, por tanto, el único camino viable era la lucha armada toda vez que consideraban que las vías pacíficas estaban agotadas, tal y como lo habían demostrado los hechos del 2 de octubre de 1968.

Con esta perspectiva se dan a la tarea de conformar un grupo revolucionario armado, al cual se les unirá en breve tiempo María de Jesús Méndez Alvarado, a quien Jerónimo había conocido en el Colegio de México en donde ambos laboraban, él como entrevistador de problemas socio-económicos y ella, licenciada en derecho egresada de la UNAM, como asistente de investigador en la misma materia. Por su parte María de Jesús invita al grupo a un amigo suyo muy cercano, Juan Francisco Ramírez Estrada, un ex seminarista fuertemente influido por la entonces incipiente teología de la liberación y por la gesta revolucionaria emprendida por el sacerdote colombiano Camilo Torres Restrepo; por aquel entonces Francisco estudiaba la carrera de economía en la UNAM y poco tiempo después se casaría con María de Jesús.

En breve tiempo es incorporado un nuevo elemento, se trata de un dirigente campesino del estado de Veracruz llamado Antonio García González, a quien Roque había conocido en el transcurso de un viaje de exploración política a ese estado.

Con este pequeño grupo de cinco elementos se toma la decisión de conformar un comando armado al que denominan “*Mártires de Tlatelolco*” y se asumen como parte de una incipiente organización guerrillera que operará bajo el nombre de Comando Armados del Pueblo o simplemente CAP.

En su propia concepción el grupo se asumía como parte integral del pueblo, en la perspectiva de que tarde o temprano el pueblo organizado y armado triunfaría sobre sus opresores, el Estado y la burguesía. Como tal, la denominación del comando rendía tributo a quienes el 2 de octubre de 1968 habían caído víctimas de la represión y, al mismo tiempo, se asumían como parte del movimiento armado que cobraría la venganza revolucionaria del pueblo, de tal forma que a partir de su ejemplo se fueran formando otros comandos que se incorporaran a la lucha armada.

Sin más armas que estas concepciones el grupo decide finalmente entrar en acción, para lo cual plantean la necesidad de obtener recursos con los cuales ir desarrollando la lucha, de tal forma que ello les permitiera avanzar hacia una etapa superior del movimiento revolucionario. Por tanto, en un breve lapso que va de marzo a agosto de 1971 el CAP ejecuta una serie de expropiaciones en la ciudad de México entre las que se pueden mencionar las siguientes: La tintorería “Nueva Italia” ubicada en la colonia Jardín Balbuena; una sucursal de la cadena de zapaterías “Canadá” en la avenida de los Insurgentes; un expendio de dulces “Larín” en las calles de Mariano Escobedo y Melchor Ocampo; luego hacia finales de mayo asaltan una farmacia “El Fénix” en la colonia Puebla; le sigue la vinatería “La Holandesa” en la calzada de Tlalpan y, por último, el 11 de septiembre asaltan la panadería “San Javier” en la avenida Universidad.

Será en esta última acción en la que por primera vez participe Aurora González Meza, maestra de primaria y alumna de la Preparatoria Popular, en donde había conocido a Roque Reyes, con el que estableció una relación sentimental y quien personalmente la persuadió de incorporarse al pequeño grupo armado.

Como se puede observar, toda la actividad del CAP se reducía al asalto de pequeños establecimientos comerciales en los que los recursos expropiados apenas eran suficientes para la manutención del grupo pero que en nada contribuían para avanzar hacia aquella “etapa superior” del movimiento revolucionario.

La justificación del grupo al emprender estos asaltos es tan simple como equivocada; asumen que los dueños de los establecimientos pertenecen al “capitalismo internacional” y que sus dueños explotan a sus trabajadores de manera tenaz y despiadada (12), lo que incluso llegaría a ser motivo de crítica y burla por parte de otros grupos revolucionarios.

“nosotros-pueblo”

En el contexto político e ideológico en el que se explica el surgimiento del CAP destaca una constante como elemento sustancial del deslizamiento de los grupos de esta época hacia el militarismo; es decir, la tendencia a otorgarle mayor preponderancia a las actividades “militares”, o armadas, que al resto de las actividades revolucionarias. Y en el caso particular del CAP no sólo no se realizan actividades de carácter revolucionario –y si acaso las realizan éstas se circunscriben en el entorno de su propio sectarismo- sino que exclusivamente se dedican a actividades “militares”, lo que evidentemente los coloca en una posición de suma desventaja frente al enemigo; en los primeros golpes existe el factor sorpresa y por lo pronto ello les favorece,

pero al encontrarse desvinculados del movimiento de masas se colocan en un estado de vulnerabilidad absoluta lo que al final facilita su detección y eliminación.

Para los miembros del CAP existe una “*inoperancia de la lucha de masas*” consideran que, en la perspectiva histórica, la lucha de clases, los partidos políticos y la llamada “*amplia izquierda*” se agotan en los métodos tradicionales con la equivocada pretensión de “*llevar la revolución mexicana al socialismo*” o de “*salvaguardar los últimos residuos de la democracia*”.

En sus antecedentes algunos miembros del CAP pasaron por la experiencia de la lucha sindical insurgente, como en el caso de la huelga de la fábrica Ayotla Textil y los movimientos obreros de las empresas ICSA e IEM; no obstante, la participación de éstos no sería –ni de lejos- determinante en el rumbo de los conflictos, ni mucho menos lograría establecer una base social entre aquellos trabajadores. En cuanto al movimiento estudiantil de 1968 su participación en el mismo si bien no es de meros espectadores si lo es muy marginal; forman parte de las brigadas de difusión y propaganda, participan en las manifestaciones y los mítines, debaten en las asambleas y sostienen enfrentamientos con la policía, pero carecen de representatividad al interior del movimiento, de hecho varios de ellos, como Jerónimo y Roque, en ese entonces apenas se acababan de incorporar a la universidad.

Sin embargo, la experiencia de los movimientos populares de finales de los setenta –el estudiantil y de la insurgencia sindical principalmente- impulsa a este pequeño grupo de jóvenes a asumirse no solo en parte del pueblo sino, de manera por demás pretenciosa, como el propio pueblo: “*Nosotros somos el pueblo*”, cuya única alternativa de lucha es la vía armada:

“Ante la situación, de crisis económica y política, de incapacidad histórica del sistema imperante para resolverla y ante la inoperancia de la lucha de masas, puesto que el pueblo no ha obtenido resultados positivos, dada la constante represión; puesto que los obreros no han derrumbado a los ‘líderes’ charros; puesto que los pocos residuos independientes (STERM, Ayotla Textil, los Ferrocarrileros, etc.) son constantemente hostigados; puesto que los intentos de organización independiente de los campesinos se estrellan con los ‘argumentos’ de los terratenientes y su gobierno; puesto que, incluso, ‘las trincheras’ universitarias y politécnicas están en peligro de quedar rezagadas en las luchas por los objetivos legalistas y de reformas academicistas; a nosotros-pueblo no nos queda otro camino que el de contestar a esa violencia constante del Estado burgués, oponiendo un aparato militar que garantice la continuidad del trabajo político-histórico, es decir, la guerra frontal contra el capitalismo e instaurar finalmente el Estado de los obreros y campesinos mexicanos” (13).

Las caídas

Tras el último asalto cometido por el grupo armado el 11 de septiembre de 1971 dos de sus integrantes son detenidos supuestamente con base a la descripción con que contaba la policía de los asaltos anteriormente realizados, de tal forma ese mismo día son detenidos Roque Reyes García y su compañera Aurora González Mesa; a partir de ese momento se desatará una redada que conducirá a la ubicación y aprehensión del grupo completo.

Parte de las investigaciones no reveladas hasta entonces por la policía establecen que la conexión para ubicar al grupo se realiza a partir de la relación que éstos tenían con Pablo Alvarado Barrera, quien se encontraba preso en el penal de Lecumberri y al que vinculaban con un movimiento guerrillero que supuestamente él “*coordinaba*” desde la prisión; su esposa Gladys Guadalupe López Hernández, que lo visitaba de manera regular, conoció en la Preparatoria Popular en donde estudiaba a Macrina Cárdenas Montaña, con quien sostenía amistad, la que a su vez era esposa de Jerónimo Martínez Díaz, el jefe del CAP, y a partir de ahí se establece la relación que llevaría a ubicar y detener a la totalidad de los miembros del grupo, incluyendo a Gladys y Macrina, quienes directamente no formaban parte del grupo guerrillero.

Las detenciones se realizan -como se estaba convirtiendo en costumbre- de manera clandestina, los detenidos son incomunicados y luego torturados a modo de arrancarles las declaraciones; finalmente hasta el día 17 de aquel mismo mes son presentados ante los medios de comunicación como una “*banda criminal*” integrada por “*delincuentes comunes*”; los detenidos eran los siguientes: Gladys Guadalupe López Hernández, de 20 años, la *Gladys* y a quien los periódicos ubican como la “*directora intelectual*” del grupo; Aurora González Meza, de 23 años, alias *Ruth*; Macrina Cárdenas Montaña, de 20 años alias *Cristina*; Jerónimo Martínez Díaz, de 23 años, alias *David*; Antonio García González, de 38 años, alias *Juan*; Juan Francisco Ramírez Estrada, de 31 años, alias *Iván*; María de Jesús Méndez Alvarado, de 24 años, alias *Rita*; Roque Reyes García, de 25 años, alias *Ramiro*; y Enrique Téllez Pacheco, de 24 años, alias *Jorge* (14).

A partir de ese momento se establecieron una serie de confusiones y tergiversaciones con los que de manera deliberada la policía pretendía presentar al grupo a través de los medios de comunicación como una agrupación de mayor peligrosidad a la que realmente representaba; así se difundieron declaraciones de los detenidos –que luego públicamente negaron- respecto a que se contaba con planes para la ejecución de varios secuestros y la colocación de bombas en algunos edificios públicos. En esa línea, la investigación policíaca ubicaba a Pablo Alvarado Barrera -preso en la prisión de Lecumberri desde 1967- como el principal dirigente del grupo, quien supuestamente desde la cárcel no sólo dirigía los asaltos sino que además les había facilitado documentos sobre la fabricación de explosivos y tácticas de secuestro, lo que a todas luces resultaba por demás inverosímil (15).

Ya en las declaraciones públicas el grupo empezó a lanzarse acusaciones mutuas, María de Jesús responsabilizaba a Roque y a Aurora porque, según ella, después del asalto en lugar de irse a su casa todavía se fueron a cenar al centro de la ciudad, en donde los detuvieron. Por otra parte, luego de la aprehensión de Gladys empezaron a sospechar de Pablo Alvarado, de quien se decía que había sido guerrillero en la sierra de Chihuahua, nada menos que del grupo de Arturo Gámiz, y que luego del frustrado asalto al cuartel de Madera se había incorporado al Movimiento 23 de Septiembre que entonces encabezaba Oscar González Eguiarte, antecedentes que con el paso de los años quedarían plenamente desmentidos; sin embargo terminaron por sospechar de él ya que Roque lo había visitado varias veces en Lecumberri y luego de su aprehensión se diera cuanta que la policía conociera ciertos datos que sólo ellos dos habían platicado; no obstante, dado el montaje en los medios sobre este caso en particular, se evidenciaba la intención por parte de la policía de presentar al grupo con una muy alta peligrosidad, además de sembrar desconfianza entre sus miembros, lo que en cierta medida habría de tener sus frutos.

Cabe aquí señalar la controversial figura de Pablo Alvarado Barrera, cuyo papel dentro del CAP resulta por demás oscuro y hasta sospechoso. Se trata de un presunto *guerrillero* que se decía a sí mismo compañero de armas de nada menos que de Arturo Gámiz y, más tarde, de Oscar González Eguiarte, aunque lo cierto es que nadie hasta la fecha haya podido dar fe de lo anterior y que más bien ahora se sepa que se trataba de un maestro rural con una mediocre carrera dentro del magisterio en el estado de Chihuahua, con antecedentes penales por delitos del orden común, como el abuso de confianza, por lo que a mediados de 1965 había estado en la prisión.

A su llegada a la ciudad de México, a mediados de 1966, se hizo pasar por estudiante universitario en la UNAM en donde se vinculó con algunos grupos populares; más tarde entabló contacto con su paisano Roberto Iriarte Jiménez, quien formaba parte del grupo liderado por José Luis Calva Téllez, de quien se convirtió en uno de sus hombres más cercanos, y más tarde a través de éste logró una peculiar relación con Sócrates Campus Lemus y Carlos Martín del Campo, quienes presuntamente venían preparando un grupo armado que operaría en la sierra chiapaneca y al que algunos identificaron como Ejército Revolucionario del Sur (ERS), entre cuyos impulsores se encontraba nada menos que la enigmática figura del capitán Lorenzo Cárdenas Barajas.

Por otra parte, Pablo se venía desarrollando como activista al interior de la Liga Obrera Estudiantil (LOE), cuyos dirigentes, como Calva Téllez, militaban en el Movimiento Marxista-Leninista Mexicano (MM-LM); agrupación que había logrado una importante influencia entre el gremio de los camioneros del transporte urbano de la capital del país y cuyo movimiento había logrado crear un frente de resistencia en contra de las condiciones laborales impuestas por la patronal, situación que culminó con la detención y encarcelamiento de algunos de sus dirigentes sindicales.

Para esas fechas los aparatos seguridad del Estado se dieron a la tarea de identificar a los principales dirigentes revolucionarios que operaban en el escenario político nacional, el paso siguiente fue vigilarlos y más tarde logró infiltrarlos, como fue el caso del Movimiento Marxista-Leninistas; derivado de lo anterior la policía política descubrió que algunos de los activistas del MM-LM se encontraban en contacto con el Partido de los Pobres y con la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), que desde varios años atrás venían operando en la sierra de Guerrero.

Con estos antecedentes, entre el 13 y el 20 de julio de 1967 son detenidos en distintas partes y momentos los principales dirigentes del movimiento, entre los que figuraban Federico Emery Ulloa, Pedro Estrada Vega, José Luis Calva Téllez y otros más entre los que sobresalían el salvadoreño Silvestre Morenco Martínez y el venezolano Daniel Canejo Guanche; en ese mismo grupo de detenidos estaba también Pablo Alvarado Barrera.

Un dato poco conocido y recientemente hecho público es que de acuerdo con información confidencial de la DFS se dice que el 14 de julio de 1967 Pablo Alvarado presuntamente fue detenido en el estado de Guerrero por su participación en “actividades subversivas”, cuya detención sería el primer eslabón que

conduciría a la aprehensión del capitán Lorenzo Cárdenas Barajas, con quien habría estado vinculado a través de un supuesto grupo guerrillero que operaba en Tapachula, Chiapas, y con otro más que se venía desarrollando en el estado de Puebla, mismo que pocos años después convergería con las FLN de Monterrey (16).

Durante su estancia en prisión Pablo estuvo vinculado a ciertas relaciones por demás extrañas, las que a la distancia arrojan más dudas que respuestas, como la que tuvo con el norteamericano de nombre Richard Evertt Highland Smuckler, quien actuaba en el país como estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y bajo la presunta figura de investigador de la revista *Ramparts*, interesado en los movimientos revolucionarios de la época y de quien siempre se sospechó que fuera agente de la CIA (sic). Del mismo modo tampoco deja de extrañar la vinculación de Pablo con los integrantes del CAP, de los que incluso se llegó a decir que él era su principal dirigente y que operaba desde el interior de la cárcel; no obstante, el primer contacto entre Pablo y los integrantes del CAP se da precisamente a través de Richard Highland, quien había hecho varias visitas a la prisión de Lecumberri y había entrevistado a varios guerrilleros recluidos en ese lugar, como Fabricio Gómez Souza y Florentino Jaimes Hernández, entre otros; en septiembre de 1971 el joven norteamericano sería detenido por sus presuntas vinculaciones con el CAP, sin embargo dos meses después sería liberado y expulsado del país (17).

Como se ha visto, la relación de Pablo con los integrantes del CAP se da casi de manera “casual” a través de su compañera sentimental, Gladys López Hernández, quien estudiaba en la Preparatoria Popular y en donde hace contacto con Macrina Cárdenas, la esposa de Jerónimo Martínez Díaz, el principal dirigente del CAP. Es a través de este conducto por medio del cual Pablo les hace creer que había combatido al lado de Arturo Gámiz y Oscar González Eguiarte, además de haber formado parte de una organización armada que estaba a punto de operar en el sureste mexicano, lo que hoy se sabe era completamente falso.

Lo que si es cierto es que con estos “antecedentes” Roque Reyes empieza a frecuentar a Pablo en la prisión y de alguna forma u otra éste empieza a ejercer cierta influencia en el grupo guerrillero; sin embargo, lo que no está claro es cómo los dirigentes del CAP pudieron confiar en un hombre que no tenía más pruebas de sus dichos que su sola palabra. Los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971 los había visto pasar de largo desde su celda y no existía un sólo grupo armado o dirigente revolucionario que pudiera dar referencias de él, menos aun de conocerlo siquiera; mientras que su relación con Sócrates Campos Lemus o con Carlos Martín del Campo no sólo hubieran resultado vergonzosa sino hasta sospechosa, principalmente con el primero, a quien se le acusaba de haber delatado y señalado a los dirigentes estudiantiles durante el Movimiento de 1968.

Desde mediados de 1966 Pablo había entrado en contacto con Carlos Martín del Campo y a través de él se habría vinculado a un grupo armado que se estaba gestado en el estado de Puebla y del cual una de sus fracciones convergería tres años más tarde con el FLN. En 1967 Carlos fue aprehendido casi al mismo tiempo que Pablo Alvarado y durante su detención ambos habrían aportado datos para la detención del capitán Lorenzo Cárdenas Barajas, con quien se encontraban estrechamente relacionados.

Peor aun resultaba la relación que estableció con un grupo de delincuentes comunes y que fuera con éstos con quienes hubiese planeado su fuga; tal vez haya sido porque durante sus más de cuatro años de reclusión había visto salir de prisión a viejos camaradas suyos, como Federico Emery Ulloa, Pedro Estrada Vega y José Luis Calva Téllez, entre otros, además del propio Carlos Martín del Campo, quien había sido liberado ocho meses antes de la manera más secreta y misteriosa para después salir exiliado rumbo a Chile.

Por otra parte, tal vez haya influido también en esa decisión el hecho de que Pablo no había sido considerado entre los prisioneros que fueron liberados y enviados a Cuba a cambio del secuestro de Jaime Castrejón Diez, entonces rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, ejecutada por la ACNR en noviembre de 1971, a pesar de que en la prisión había estado muy de cerca con Florentino Jaimes Hernández, hombre cercano a Genaro Vázquez Rojas, pero quien siempre lo vio con recelo.

En esas condiciones tampoco está claro cómo ejecutar un plan de fuga casi a la media noche y en condiciones poco propicias, menos aun tras el absurdo intento de secuestrar al director del penal, el entonces general Francisco Arcaute Franco. Así, el 4 de diciembre de 1971 Pablo Alvarado Barrera es asesinado en la prisión de Lecumberri luego de un supuesto intento de fuga; junto con él mueren los hermanos Sigfrido y Medardo Peña Anaya, quienes habían ingresado a prisión junto con Juan López Mejía luego del asalto a un pagador de la Secretaría de Hacienda en 1969.

En el intento, además de Pablo y los hermanos Peña Anaya, también cae muerto el jefe de la Crujía “O” Ricardo Vital Hernández (un comandante que con anterioridad ya había denunciado una serie de irregularidades al interior del penal y cuya muerte fue vista por eso bajo el manto de la sospecha); lo curioso del caso es que el tercero de los secuestradores, Juan López Mejía, se dijo entonces que había resultado

herido, sin embargo existen evidencias de que salió ileso, además de que luego también se sabría que había sido agente de la policía judicial y que a los pocos días sería sacado de prisión, hecho que desde luego también se prestó para muchas conjeturas.

Así las cosas, poco se sabe si el supuesto plan de fuga sólo habría sido una artimaña para ejecutar a Pablo. El por qué es difícil de responder, tal vez porque había dejado de ser útil luego de las caídas de los miembros del CAP –a los que por cierto no se les detuvo antes a pesar de tenerlos plenamente identificados y ubicados- tal vez también porque en él se cumplió el viejo adagio de que “sabía demasiado” y luego de cuatro años en prisión se había convertido en una amenaza y a la vez en un obstáculo. La última pregunta que queda, si no existió un plan de fuga, si se trató de una ejecución, entonces ¿quién lo mandó matar?.

Un hecho contundente y debidamente documentado es que el CAP era una de tantas agrupaciones *subversivas* que los aparatos de seguridad mexicanos tenían infiltrados y plenamente identificados -y en este caso muy particular vigilados por la CIA- a pesar de lo cual se les permitía actuar, al grado de que cuando se consideró “conveniente” se aprehendió a todos sus integrantes de un solo manotazo, repitiéndose la fórmula de magnificar su peligrosidad con lo que la policía política se “prestigiaba” y, al mismo tiempo, creaba un escenario que los convertía *indispensables* (sic).

En consecuencia, con aquellas detenciones terminarían las andanzas de los llamados Comandos Armados del Pueblo; de sus miembros poco se sabría después. Curiosamente durante los tres secuestros realizados por aquel entonces para liberar presos políticos y exiliarlos a Cuba ninguno de los miembros del CAP fue incluido en las listas; la mayoría saldría durante la amnistía de 1978 y se incorporarían a la vida democrática del país; sólo uno de ellos, Roque Reyes García, posteriormente se reincorporaría a la lucha armada, esta vez en la principal organización guerrillera a nivel nacional, la Liga Comunista 23 de Septiembre.

c. Liga de los Comunistas Armados.

Era una mañana fría pero como cualquier otra aquel 8 de noviembre de 1972; en el Aeropuerto Internacional “Mariano Escobedo” de Monterrey todo se desarrollaba con regular calma; vuelos que llegaban y salían, pasajeros que eran recibidos y despedidos por sus familiares, hombres de negocios viajando en esos menesteres y personal ocupado en cada una de sus distintas funciones.

En una de las ventanillas de la Compañía Mexicana de Aviación un joven despachador documentaba a los pasajeros del vuelo 705 que con destino a la ciudad de México partiría a las 9:20 de esa mañana. Cada uno de los 110 pasajeros empezaron a abordar la aeronave y se fueron acomodando en sus respectivos asientos. Finalmente, con dos minutos de retraso el avión toma pista y emprende vuelo rumbo a su destino. Se trata de un Boeing 727, matrícula XA-TAC.

A quince minutos de haber emprendido el vuelo de entre los pasajeros se levantan tres jóvenes y uno de ellos se dirige hacia la cabina del avión, de lo que apenas alguna de las azafatas logra percatarse, las demás se encuentran ocupadas distribuyendo el desayuno entre los pasajeros. *Raúl*, quien asume el mando del grupo, con pistola en mano le ordena a los tripulantes regresar al aeropuerto de Monterrey, de lo contrario amenaza con hacer estallar una bomba que presuntamente trae en una pequeña maleta. Entonces el piloto Antonio Quintana Rodríguez se comunica a la torre de control para informar que el avión ha sido secuestrado y que se le ha ordenado regresar.

Desde la cabina el piloto informa al resto de los pasajeros que por razones de fuerza mayor tienen que regresar al aeropuerto de Monterrey, lo que provoca de inmediato una gran molestia, apenas disimulada ante la inquietante presencia de *Julián* y *Aarón* que se encuentran el primero al frente y el segundo al final del aeronave con la mano derecha metida en el costado.

Diez minutos antes de las diez de la mañana el avión aterriza en el aeropuerto “Mariano Escobedo” pero se mantiene inmóvil al final de la pista. En ese momento *Raúl* toma el micrófono de la nave y comunica a los pasajeros que el avión ha sido secuestrado por un grupo revolucionario y que en la medida en que el gobierno cumpla con sus exigencias no deberán nada que temer; de un modo amable pero a la vez enérgico les piden a los pasajeros que se mantengan en sus asientos, que aguarden con calma y que no intenten ningún movimiento extraño, asimismo, les recomiendan que de requerir algo levanten la mano y se lo soliciten a sus compañeros.

El primer contacto de los secuestradores se realiza hacia las diez de la mañana y por la radio del avión exigen hablar con el director del aeropuerto; a éste le confirman tener bajo su control el aeronave y a su vez le exigen hablar con un representante del gobierno estatal a fin de plantear sus exigencias.

Hacia las 10:30 de la mañana el aeropuerto es prácticamente tomado por el Ejército, al mando del general Antonio F. Limón Lara, comandante de la VII Zona Militar, apoyado por las policías estatales, municipales y judiciales del estado de Nuevo León; de inmediato se ordena la evacuación de las instalaciones y se instala un amplio despliegue de seguridad en torno a toda la zona.

Para las 10:45 se establece contacto entre el coronel Arturo Martínez Estrada, director de Seguridad Pública del gobierno estatal, y *Raúl*, el jefe del comando; éste se identifica como representante de la Liga de los Comunistas Armados y amenaza con hacer volar el avión con todo y sus pasajeros si no son cumplidas sus exigencias.

La primera de ellas es la liberación de cinco de sus compañeros presos en la prisión del estado; se trata de los siguientes: Ángel Mejía Núñez, el principal jefe del grupo guerrillero, Edna Ovalle Rodríguez, Francisca de Lourdes Saucedo Gómez, Tomás Okusono Martínez y Reynaldo Sánchez Rodríguez. Asimismo, exigen la difusión de un mensaje por radio y televisión en el que se solicite facilitar la presencia y acceso al avión de otros dos compañeros que andaban prófugos, estos son: Porfirio Guajardo Cossío y Tomás López Mejía (18).

Además de las condiciones antes señaladas Raúl exige la devolución de los cinco millones de pesos que la policía les había incautado en un operativo anterior y la entrega de 10 fusiles FAL, del uso exclusivo del Ejército; más una considerable dotación de cartuchos. Tras una breve espera finalmente el coronel Martínez Estrada informa a los secuestradores que será cumplida la primera de sus exigencias y que por tanto se iniciará la excarcelación de los presos mencionados y la difusión de los mensajes para localizar a sus compañeros prófugos, pero advierte que para obtener las armas y el dinero le llevará aun más tiempo.

Entre tanto, el general Limón Lara se niega de manera rotunda a entregar las armas y por el contrario, con el control de la crisis bajo su responsabilidad, ordena al capitán Marco Antonio Carretero Madrid evaluar las condiciones para tomar por asalto el avión; la principal preocupación del mando militar es el presunto artefacto explosivo que dicen los secuestradores traer; la conclusión del capitán Carretero es que se trata de un ardid y considera que en caso de ser cierto lo más probable es que traigan cartuchos de dinamita o a lo más granadas de mano, pero aun así confía en poder ejecutar la operación con el menor de los riesgos posibles.

Mucho tiempo después se confirmaría que, efectivamente, el comando no portaba ningún artefacto explosivo ni tenía el propósito de hacer estallar el avión; sin embargo, existía el riesgo de que ante la negativa de las autoridades para negociar el comando pretendiera ejecutar a algunos de los pasajeros, cuya identidad aun no se había establecido plenamente por ninguna de las partes.

Hacia las 11:40 de la mañana el general Limón Lara da luz verde para emprender el asalto; sin embargo, en medio de los preparativos el comandante de la zona militar recibe una llamada “del más alto nivel” en la que se le ordena cumplir con todas y cada una de las exigencias de los secuestradores. De esta forma se aborta la operación pero aun así el alto militar se niega a entregar los fusiles FAL, por lo que se negocia con el comando la sustitución de éstos por metralletas UZI, como las que portaba la policía judicial del estado, a lo que *Raúl* accede.

No se sabe con toda certeza en qué momento el comando se entera de que entre los pasajeros del vuelo 705 viajaban dos hijos del entonces gobernador de Nuevo León, Luis Marcelino Farías; además de Graciano Bortoni y Pedro Quintanilla Coffin, políticos ligados al grupo de Alfonso Martínez Domínguez; Silverio R. Alvarado, líder nacional de la CROC; Dionisio Garza Sada, entonces director de una de las empresas del Grupo Alfa y los industriales Francisco Garza González, Jesús Zambrano, Jaime y Manuel Llaguno, Rogelio Elizondo, Jorge Fernández Ruiloba y Eugenio Garza Botello, presidente y director del Centro Patronal de Nuevo León, respectivamente; así como Wesley H. Parsons, cónsul general de Estados Unidos en Monterrey y Steve Evans, funcionario del mismo consulado (19). Lo que si es una certeza es que los nombres de las personas que se encontraban a bordo de la aeronave debió haber pesado demasiado en el ánimo de las negociaciones, provocando que el gobierno accediera a todas y cada una de las exigencias de los secuestradores. Lo cierto es también que ni planéandolo el grupo secuestrador hubiera tenido oportunidad de lograr hacer coincidir a todas esas personas

Para el medio día tanto los presos liberados como los compañeros que andaban prófugos ya se encuentran a bordo del avión; uno de ellos, Ángel Mejía Núñez (*Sergio*), el jefe del grupo guerrillero, tiene que ser trasladado en una avioneta particular desde la vecina ciudad de Saltillo, a donde había sido llevado por la policía para continuar con las pesquisas luego de las detenciones que se habían llevado a cabo un par de días antes, mismo que una vez que ha arribado al aeropuerto se hace cargo de las negociaciones.

Poco tiempo después cuatro camilleros en traje de baño –según la exigencia de *Raúl*– trasladan a Edna Ovalle Rodríguez (*Carmen*) en una camilla, quien es asistida mediante oxígeno y suero debido a la herida que había sufrió dos días antes, accidente que desató la ola de detenciones en contra del grupo armado; junto a ella

van Francisca de Lourdes Saucedo Gómez (*Luisa*), Tomás Okusono Martínez (*Paco*) y Reynaldo Sánchez Rodríguez, al que sólo conocen como el “Pasante”.

Tras de ellos llegan por separado los otros dos compañeros que estaban prófugos, se trataba de Porfirio Guajardo Cossío (*Fernando*) y Tomás López Mejía (*Justo*); ambos se encontraban aislados luego de las detenciones y la única forma de contactarlos había sido a través de los mensajes que la radio y la televisión se vieron obligados a transmitir para localizarlos e informarles que debían presentarse en el aeropuerto de Monterrey.

A los pocos minutos un grupo de agentes de la policía, en rigurosos “calzones”, acercan las armas y el dinero hacia los secuestradores, sólo que faltan dos millones de los cinco incautados -diferencia que nunca se supo quién se la quedó- por lo que finalmente el gobierno del estado tiene que recurrir a una sucursal bancaria para completar el dinero faltante.

Para las 12:55 del día, con las armas y –ahora sí- el dinero completo, *Raúl* confirma lo que tanto se especulaba: exigían preparar la aeronave para trasladarse a la isla de Cuba; antes, en un gesto de buena voluntad el comando libera alrededor de 30 pasajeros entre mujeres, niños y algunos ancianos. Finalmente, a las 15:40 el avión despega hacia la ciudad de La Habana, a donde llegan poco antes del anochecer.

En el aeropuerto “José Martí” los estaba esperando un impresionante dispositivo de seguridad; al aterrizar de inmediato las autoridades cubanas les exigen a los secuestradores descender del avión sin armas y con los brazos en alto, a lo que el comando accede. En ese momento se les notifica que se encuentran bajo arresto por los delitos de violar su espacio aéreo e internarse ilegalmente en el país. Tras la detención se les incautan las armas y el dinero y se les traslada a una oficina de migración antes de ser radicados bajo arresto domiciliario en un hotel del centro de La Habana, sujetos a proceso judicial.

Al día siguiente pasajeros y tripulación son enviados de regreso a la ciudad de Monterrey en el mismo avión que habían llegado, no sin antes haberlos hospedado en un buen hotel y atendido en todos sus requerimientos.

A los integrantes del grupo guerrillero se les realizó juicio por los delitos antes mencionados y para el 14 de noviembre el gobierno mexicano formalizó la solicitud de extradición de los involucrados, misma que ratificó un mes después. Para el 7 de diciembre el gobierno cubano informó a las autoridades mexicanas que devolvería íntegro el dinero y todas las armas entregadas a los secuestradores pero que se había tomado la decisión de concederles asilo político, previo desistimiento del gobierno de Cuba de los delitos imputados.

Hasta entonces se conocería la identidad de los secuestradores, se trataba de Germán Segovia Escobedo (*Raúl*), el jefe del comando; Ricardo Rodríguez Moya (*Julián*) y Víctor Huerta García, todos miembros de la Liga de los Comunistas Armados. Respecto a la identidad de éste último, hasta la fecha no se ha podido corroborar, el único indicio que se tiene es que los boletos de avión fueron comprados con una tarjeta de crédito a nombre de esa persona; de ahí que existan versiones que en realidad se trataba de dos sudamericanos, los hermanos Pedro y Fernando Ríos, y alguien más ubica a un tal Jesús Martínez, como cuarto miembro del comando; mientras que las versiones de los pasajeros y la tripulación no permiten corroborar el número de los secuestradores, ya unos hablan de sólo tres integrantes, mientras que otros señalan que había un cuarto elemento.

Esa no sería lo primera vez que un mexicano se veía involucrado en un asunto de piratería aérea. El 10 de enero de 1969 el joven mexicano de origen español, Jesús Raúl Anaya Rosique –ex dirigente estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en ese entonces corresponsal de una agencia de noticias en la ciudad de Quito- había secuestrado un avión de Aerolíneas Peruanas procedente Guayaquil con dirección a Miami, desviándolo hacia La Habana.

Siete meses más tarde dos jóvenes mexicanos, María del Pilar Muñoz y José Cabrera, desvían un avión de Mexicana de Aviación hacia La Habana en donde el gobierno cubano les concede asilo político, provocando con ello una dura crítica por parte de la prensa mexicana, a la que por su parte el periódico *Granma* reacciona con una violenta réplica.

Posteriormente se diría que Anaya Rosique habría sido incorporado en Cuba a una escuela de cuadros con el fin de prepararlo como guerrillero “profesional”; que posteriormente se habría trasladado a Venezuela, de donde partió rumbo a Europa y que ya estando allá habría sido reclutado por los fedayines palestinos, quienes lo llevaron a uno de sus campos de entrenamiento para completar su formación guerrillera (20).

Más tarde, ya de regreso en Cuba fue contactado por sus familiares quienes hicieron de su conocimiento que el abuelo había muerto, lo que vio como la oportunidad para regresar a la ciudad de México.

Respecto a su captura no se cuenta con suficiente información que permita saber en qué condiciones se dio. El hecho es que tres días después de haber llegado al país la policía secreta montó un aparatoso operativo

por medio del cual se lanzó a su captura, lo que sucedió el 4 de febrero de 1972. Tras su detención se pudo verificar que había ingresado al país con un pasaporte falso aparentemente elaborado en Europa, además de que en su domicilio se le incautó propaganda subversiva (sic), como carteles de *El Ché* Guevara, que había traído de Cuba (21).

El 4 de mayo de 1973 formaría parte de la lista de presos políticos que fueron enviados a Cuba tras el secuestro del cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, Terrance Leonhardy, por parte de las FRAP.

El ángel vengador

La Liga de los Comunistas Armados (LCA) fue producto de la iniciativa de Ángel Mejía Núñez (*Sergio*), un joven universitario que había participado en los movimientos estudiantiles de Nuevo León, en 1969 y 1971. Su historia es muy similar a la de todos aquellos que se incorporaron en aquella época a la lucha armada; jóvenes idealistas de convicción revolucionaria, inspirados por el socialismo cubano y cuya radicalización se agudizó a partir de las represiones de la Noche de Tlatelolco y del Jueves de Corpus.

En ese contexto, Ángel asumió la responsabilidad casi personal de luchar por la instauración del gobierno del proletariado y, de paso, vengar a los caídos. El grupo original de la LCA procede de una de las tantas escisiones del movimiento espartaquista, cuyos coletazos tuvieron un importante efecto en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. De ahí procedían tanto Ángel como otros dos de sus fundadores: Germán Segovia Escobedo (*Raúl*) y Porfirio Guajardo Cossío (*Fernando*), quienes tomaron la decisión en agosto de 1971 de formar un grupo revolucionario y pasar de inmediato a la lucha armada.

A partir de ese momento se fueron entrelazando destinos y voluntades, así en unos cuantos días el grupo “creció” en número y en convicciones. A los pocos días se incorporaron en el naciente grupo guerrillero Francisca de Lourdes Saucedo Gómez (*Luisa*), la esposa de Sergio, y Edna Ovalle Rodríguez (*Carmen*), la esposa de *Raúl*; además de Tomás Okusono Martínez (*Paco*), Ricardo Rodríguez Moya (*Julián*) y Fortunato de la Rosa Barrón (*Mario*), quienes junto con sus tres fundadores conformarían el primero de sus comandos.

Como todos los grupos guerrilleros pronto descubrieron la necesidad de hacerse de recursos para sostener su movimiento, de tal forma decidieron la ejecución de su primera expropiación: el asalto al cine Olimpia en la ciudad de Saltillo, Coahuila, el 22 de agosto de 1971.

No obstante su convicción por la lucha armada comprendieron la conveniencia de contar con un respaldo entre el movimiento de masas, por ello lograron involucrarse dentro del sindicato metalúrgico de Fundiera Monterrey – en donde tenían infiltrado a *Mario*- y en las luchas vecinales, como en las colonias Sierra Ventana y Lindavista, en la capital regiomontana. Del mismo modo, al interior de la Universidad Autónoma de Nuevo León el grupo contaba con un par de células, de donde finalmente procedería el resto de sus integrantes.

En marzo de 1972 la incipiente organización guerrillera tendría su primera prueba de fuego. Estando dos miembros del grupo transitando por los llanos adjuntos al aeropuerto de San Agustín, en el municipio de Garza García, Nuevo León, un policía rural les marcó el alto amenazándolos con una escopeta, pero al intentar registrarlos se produce un forcejeo en el que es asesinado el policía; tiempo después, y de acuerdo con la versión del grupo armado, se conocerían las condiciones en que se dieron los hechos, al mismo tiempo que además se responsabilizarían por la ejecución del “gobiernista” (sic):

“El día 20 de marzo de 1972 [...] fue ejecutado un elemento de los órganos represivos por nuestro organismo revolucionario armado, el cual opera en el país en defensa de los intereses morales y materiales de las clases pobres de México [...] El motivo de este comunicado es: asumir la responsabilidad de este acto; explicar las razones que motivaron nuestra conducta, para que sea el pueblo el que juzgue [...]” (22).

Para mediados de ese mismo año se lanzan a acciones de mayor importancia, el 8 de julio asaltan en pleno día y en las calles del centro de Monterrey, una camioneta de transporte de valores del Banco Comercial de Nuevo León. Frente al hecho la policía y los periódicos se quedan sorprendidos por el “profesionalismo” con que se ejecuta el asalto y la “limpieza” de la operación (23).

Exaltados con el éxito anterior, ese mismo mes realizan el asalto a una sucursal bancaria ubicada en el centro de la ciudad y perteneciente a la misma institución financiera; al mes siguiente el grupo guerrillero vuelve a hacer de las suyas, ahora ejecuta una nueva expropiación en la caja del supermercado *Simón Bolívar*, ubicado en la prestigiada colonia Obispedo de la ciudad de Monterrey. Días más tarde asaltan la bodega de la

Casa Lozano y hacia finales de ese mismo mes ejecutan su última acción asaltando los almacenes Autrey, ambos también en la capital del estado.

Hasta ese momento todo parecía irles muy bien, sin embargo la suerte les jugaría una mala pasada; el día 6 de noviembre de ese mismo año Carmen resulta accidentalmente herida de bala. En el momento en que Luisa está limpiando un arma se le escapa un disparo que le atraviesa la cadera provocándole una peritonitis. En primera instancia Carmen es atendida por el “pasante” Reynaldo Sánchez Rodríguez, un estudiante de medicina que nada tenía que ver con el grupo pero que al final se vería involucrado. Ante la gravedad de la herida y el riesgo de perder la vida, toman la decisión de llevarla a una clínica de particular en donde plantean como cuartada que habían sido asaltados y que al resistirse les habían disparado.

Como en todas las heridas de bala se tiene que dar parte a la policía, tanto Edna como Reynaldo Sánchez Rodríguez -que se hace pasar por su esposo- quedan en condición de detenidos, sospechosos por disparo de arma de fuego. Al descubrir que el disparo procede de un arma de grueso calibre a la policía les resulta poco común como para un simple asalto de transeúntes. Horas más tarde se presenta la policía judicial y se inician las investigaciones que finalmente llevan a la identificación del grupo guerrillero.

Por lo demás, una cosa lleva a la otra. Reynaldo es trasladado a las instalaciones de la delegación de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) en el estado y ahí bajo tortura es interrogado sobre los nombres, apodos, direcciones, acciones y planes relacionados con el grupo armado; no tiene mucho que decir, no sabe nada del grupo, sólo un dato por demás importantísimo, que su relación con el grupo es a través de un amigo, Ángel Mejía Núñez, el esposo de Lourdes. Revela un dato más, el domicilio a donde había sido llevado para atender a Edna.

Horas más tarde se monta un operativo policiaco y toman por asalto la casa de seguridad en donde inconcebiblemente todavía se encontraban varios miembros del grupo, se trata de una finca ubicada en el municipio de Escobedo; ahí son detenidos algunos de los miembros del grupo: *Mario, Paco, Luisa y Sergio*, nada menos que el jefe de la organización armada. Ahí mismo les serán incautadas varias armas y la cantidad de cinco millones pesos, producto de los asaltos anteriores.

El resto del grupo se encuentra prófugo pero para ese momento ya están plenamente identificados, se trata de Porfirio Guajardo Cossío (*Ferando*), Tomás López Mejía (*Justo*), Ricardo Rodríguez Moya (*Julián*) y Germán Segovia Escobedo (*Raúl*), el segundo en el mando de la organización armada.

Luego de las aprehensiones el resto del grupo se aísla y quedan desvinculados unos de otros, *Fernando y Justo* andan perdidos, mientras que *Raúl y Julián* se refugian en un rancho a las afueras de Monterrey, un lugar que sólo el primero conoce y que por lo pronto resulta seguro.

La misma tarde del día 7 de noviembre *Raúl* idea junto con *Julián* una acción que por su contundencia sea capaz de liberar a sus compañeros; para ello logran contar con el apoyo de un elemento más, se trata de alguien identificado con el nombre de Víctor Huerta Rodríguez, aunque hay quien afirma que en realidad se trataba de dos guerrilleros sudamericanos, los hermanos Pedro y Fernando Ríos. El tiempo apremia y entre más rápido pase las posibilidades de ser aprehendidos son mayores, por tanto plantean la necesidad de ejecutar una acción que por su magnitud obligue al gobierno a ceder ante sus pretensiones. Para el secuestro de algún personaje ya no hay tiempo y la toma de una embajada les resulta muy riesgosa y poco convincente, por tanto deciden recurrir a una experiencia probada exitosamente ya en otras latitudes: el secuestro de un avión, con todo y sus pasajeros.

Del exilio al aislamiento

Tras el exilio los miembros del grupo se integran con sus compatriotas que habían llegado a la isla de Cuba luego de los secuestros del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Jaime Castrejón Diez, ejecutada por la ACNR en noviembre de 1971, y tiempo después, el del cónsul norteamericano en Guadalajara, George Terrence Leonhardy, realizado por las FRAP en mayo de 1973.

En primera instancia muchos de los miembros de las organizaciones armadas –dentro y fuera del país– tenían ciertas reservas respecto a los integrantes de la Liga de los Comunistas Armados (LCA); por principio de cuentas algunos consideraban que el haber secuestrado un avión y luego amenazar con hacerlo estallar con todo y pasajeros representaba la expresión más aguda de un militarismo que rayaba en el “terrorismo excitante” -apenas comparable con los grupos terroristas europeos como la pandilla de Baader-Meinhof o el Ejército Rojo japonés- además de asumirse como una acción abiertamente oportunista cuyo único propósito había sido liberar a los suyos, lo que adicionalmente representaba una crítica aun más contundente, porque teniendo la oportunidad de liberar a un buen número de presos políticos pertenecientes a otras agrupaciones armadas, éstos sólo se habían preocupado por liberar a los “suyos”.

Peor todavía, y como ejemplo, estaba el caso de Fortunato de la Rosa Barrón (*Mario*), uno de los miembros de su organización preso en el penal de Topo Chico, quien, cuando se entera de que sus *compas* han secuestrado el avión y exigen la liberación de los miembros del grupo, empaca sus escasas pertenencias, se quita el uniforme y se viste con ropa de calle, se despide de los demás reos y luego se sale al patio sentado sobre una maleta esperando a que lo llamen para abandonar la prisión, lo que nunca llegaría a suceder. Resulta que al infortunado de Fortunato lo acusaban sus propios compañeros de haber “hecho mal uso” de 800 pesos propiedad de la organización y por ese motivo lo abandonan. Inmediatamente después que parte el avión los carceleros se encargarían de partirle el alma al desafortunado aprendiz de guerrillero.

La estancia de la mayoría de los 54 militantes exiliados en Cuba se reduce al aprendizaje de algún oficio, a la continuación de sus estudios o la realización de sesiones de análisis sobre la situación nacional e internacional con la poca información que disponían. Algunos plantearon la conveniencia de crear una comandancia conjunta con representantes de las distintas organizaciones, pero en poco tiempo surgen las diferencias y ello da origen a la formación de varios grupos con ideas e intereses distintos.

En los hechos ninguno recibió por parte del gobierno cubano algún tipo de ayuda tendiente a la continuación de la lucha armada, solicitaron entrenamiento militar y les fue negado; algunos pidieron su incorporación en algún movimiento armado latinoamericano y tampoco se les concedió. Por el contrario, fue más común que cuando alguna personalidad internacional, como en el caso de Leonid Brejnev, o de algún importante visitante mexicano, como el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez –a quien el gobierno cubano le otorgó el 25 de agosto de 1975 la medalla de la Orden José Martí, la más alta distinción que concede el Consejo de Estado- se llevaran a todos los exiliados mexicanos fuera de La Habana o de plano se les internara bajo estricta vigilancia en algún hotel de esa ciudad (24).

Con el tiempo, a lo más que las autoridades cubanas accedieron fue permitir la salida de algunos de ellos hacia distintos países de Europa. Unos llegaron a Italia, otros a Rumania y alguno más a Alemania Oriental; otros pocos pudieron llegar por sus propios medios hasta Francia. De todos los que salieron a Europa solo unos cuantos permanecieron allá después de la amnistía, como en el caso de José Luis Rhi Sauci Galindo –perteneciente al grupo de los *Procesos* de Monterrey- quien ahora se desempeña como destacado académico en Italia; otro de los casos fue el de Tomás Okusono Martínez, quien de manera misteriosa salió de Cuba a mediados de 1976 sin que el resto de sus compañeros, incluidos los miembros de su organización, se enteraran del destino que seguiría.

Operación Leo

Nadie volvió a saber nada de Tomás hasta que en abril de 1977 es detenido en Estocolmo, Suecia, acusado de formar parte de una célula terrorista internacional que estaba planeando el secuestro del ministro de turismo sueco, acción que se daría a conocer como la *Operación Leo*, además de ser señalado junto con su grupo como sospechoso del asesinato del primer ministro de ese país, Olaf Palme (25).

Por esos mismos días es detenido en Dinamarca su hermano Jaime Okusono Martínez, acusado de participar en actividades de espionaje y terrorismo; después de ser detenido lo mantienen prácticamente incomunicado hasta que en agosto de ese mismo año es deportado a México.

Todo empezó la noche del 31 de marzo con una redada en Estocolmo que se prolongó hasta la madrugada del 2 de abril de 1977. Derivado de las investigaciones de la policía secreta se establece la ubicación de una presunta célula terrorista, vinculada a la organización palestina de George Habash, el Frente Popular de Liberación Palestina (FPLP), que tenía planeado ejecutar el secuestro de un importante funcionario gubernamental con el propósito de conmemorar el aniversario de la toma de la embajada alemana en aquella ciudad.

Producto del operativo policial son detenidas alrededor de 30 personas (suecos y extranjeros), entre los que figuran dos alemanes, que de inmediato son deportados a su país en donde eran buscados por la policía acusados de pertenecer a la organización terrorista Baader-Meinhof; del resto de los detenidos se encuentran tres latinoamericanos, una mujer chilena y dos jóvenes mexicanos: Tomás Okusono Martínez y Armando González Carrillo.

Armando pertenecía al grupo de exiliados que había llagado a Cuba como miembro del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) y de los que habían sido entrenados en Corea del Norte; durante su estancia en la isla caribeña se sabía que hacia finales de 1974 había sido detenido por la policía cubana bajo el cargo de intentar salir ilegalmente del país y por lo cual habría sido recluido en la Isla de Pinos, también conocida como la “Isla de la Libertad”. Más tarde cuando un grupo de exiliados mexicanos es enviado de “paseo” a ese

lugar exigen entrevistarse con Armando, lo que le se les niega de manera determinante; a partir de ese momento jamás volverían a verlo ni a saber de él hasta los sucesos de Estocolmo.

Como parte de las mismas investigaciones, el primero de abril de 1977 se lleva a cabo un nuevo operativo, pero esta vez se realiza en la ciudad de Copenhague, en donde la policía danesa allana un domicilio en el que son detenidas cinco personas: un irlandés, tres suecos y un mexicano, se trata de Jaime Okusono, el hermano de Tomás.

Para el día 16 de abril el gobierno sueco toma la decisión de expulsar del país a todos los extranjeros detenidos, incluidos los mexicanos Tomás y Armando, a los que deporta con base a la ley antiterrorista vigente en ese país, enviándolos rumbo a Cuba por elección personal de los detenidos.

Mientras tanto en Dinamarca Jaime continuó detenido sin que se le definiera nunca su situación jurídica, lo que evidenció una serie de irregularidades en su proceso generando la solidaridad de un amplio sector progresista que alzó la voz en su defensa, como en el caso del Consejo para los Refugiados y de la organización internacional *Forum*, integrada por juristas, intelectuales, artistas, dirigentes sociales y sindicalistas, además de académicos y periodistas.

De esta forma durante casi cinco meses se estuvo jugando con el destino de Jaime, un caso verdaderamente excepcional si se considera que al resto de los extranjeros involucrados tanto en Suecia como en Dinamarca su deportación se realizó casi de manera inmediata, incluyendo a su propio hermano. No obstante, la Comisión de Seguridad del gobierno danés, presidido por el primer ministro Ander Jorgensen y el ministro de justicia Orla Möller, determinan la detención preventiva de Jaime con base a un proceso judicial de indagatoria sobre asuntos antiterroristas; sin embargo, la detención nunca se llega a configurar jurídicamente y se le mantiene incomunicado; condición sobre la que, dicho sea de paso, el gobierno mexicano a través de su acreditación diplomática en ese país nunca tuvo intervención alguna.

Después de un largo proceso finalmente el 25 de mayo las autoridades danesas determinan la expulsión del mexicano y presentan la disyuntiva de deportarlo a México o Angola, sin que hasta ese momento hayan considerado la aceptación del país africano, ni mucho menos aun haber tomado en cuenta la preferencia del inculpado, quien desde luego deseaba regresar a su país, en donde no se le seguía proceso judicial alguno.

Para el 3 de junio se confirma la expulsión de Jaime y se le notifica que el país destino sería Argelia, le proporcionan mil dólares para que en caso de no ser recibido en aquel país pudiera seguir el viaje por su cuenta; no obstante, a unos cuantos minutos para llegar al aeropuerto se recibe la orden de suspender la deportación, por lo que el detenido es regresado a la prisión, de donde tiene que ser trasladado a un hospital víctima de una crítica alteración cardíaca: *“Esto tuvo el efecto de una ejecución simulada”*, declararía más tarde (26).

Todavía un mes después, en medio de un proceso completamente irregular y desoyendo el reclamo de los sectores progresistas, el gobierno de Dinamarca acepta finalmente la deportación de Jaime, concediendo enviarlo a su país de origen a donde llega el 18 de agosto. De esta forma, nunca llega a conocerse con toda certeza cuál fue el verdadero motivo de la detención de los hermanos Okusono y por qué el gobierno danés mostró tanta resistencia en conceder la deportación de Jaime, mientras que en el caso de Tomás las autoridades suecas decidieron de manera expedita su expulsión a la isla de Cuba, a donde retornó este activista, acusado –junto con su Armando– de “terrorista internacional”. Al llegar a México el propio Jaime se encargaría de explicar su situación legal:

“Por la presente, me permito comunicar a usted que habiéndome enterado a través de la prensa que el embajador de su país en México fue encargado de investigar acerca de mis actividades a partir de mi arribo a México, después de haber sido expulsado de Dinamarca por falsas acusaciones de terrorismo, me permito indicarle para su información y para los fines que usted crea convenientes que, desde el momento en que pisé territorio mexicano, me he podido mover libremente y no he sido objeto de ningún proceso penal y menos aún de ninguna violencia física, toda vez que las acusaciones que se me formularon en Dinamarca son absolutamente falsas y que además en mi país no he cometido ningún acto que amerite proceso en mi contra” (27).

En el colofón de la Liga de los Comunistas Armados se encuentra el destino que siguió Germán Segovia Escobedo, quien en 1978 se acogió a la amnistía ofrecida por el gobierno del entonces presidente de la República, José López Portillo. Tres años más tarde se daría a conocer la noticia de que Germán se había suicidado de un tiro en la cabeza la madrugada del 25 de diciembre de 1981. Según una nota periodística, se informó que desde el regreso de Germán al país luego del exilio en Cuba, éste había estado sujeto a un hostigamiento constante y que había recibido varias amenazas anónimas de muerte en contra de su persona y

de sus familiares, lo cual había generado en él un estado de alteración emocional que se volvió incontrolable; mientras que había personas cercanas a él que aseguraban que sólo se trataba de un estado de alteración psicológico, una especie de delirio de persecución que lo llevaría presumiblemente hasta los límites de la demencia.

Germán era yerno de doña Rosario Ibarra de Piedra, principal dirigente del Comité *Eureka* y madre de Jesús Piedra Ibarra, quien fuera detenido y luego desaparecido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad por su participación en las filas de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

d. Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo.

El proceso de gestación del movimiento estudiantil revolucionario en estado de Jalisco se enmarca en la disputa por el control de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y en consecuencia de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) por parte de cuando menos dos grupos pertenecientes a la familia revolucionaria dominante en la entidad: una, la encabezada por Margarito Ramírez Miranda; y la otra, la representada por José Guadalupe Zuno Hernández; dos viejos revolucionarios, ambos pertenecientes al PRI, además de destacados miembros de la masonería y ex gobernadores de la entidad.

La política interna del estado se debatía en torno al poder concentrado por estas familias, ya fuera en la designación del gobernador en turno, en la selección de los candidatos a los puestos de elección popular y en la alianza y control de los diversos sectores sociales, en donde la FEG se había convertido en un enclave de poder muy importante dada su influencia dentro de la universidad y por el control que ejercía sobre el estudiantado así como el ascenso de sus cuadros a los puestos administrativos y directivos de la institución.

En el transcurso de la década de los sesenta y particularmente durante el movimiento estudiantil de 1968 la FEG jugaría un papel muy importante en la contención de dicho movimiento dentro del estado, razón por la cual éste no logra tener repercusiones de consideración. De tal forma, la FEG se imponía como un elemento de dominación de la masa estudiantil que se extendía más allá de la universidad, como en las preparatorias e incluso varias secundarias.

El mecanismo de control por parte de la FEG se desarrollaba de manera muy similar al empleado por el propio sistema político mexicano; es decir, beneficiar a los aliados y combatir a los adversarios. De esta forma el estudiantado se tenía que acercar a la FEG como única instancia que podría asegurar su ingreso a la universidad y ya estando adentro como “ventanilla única” en la que se podían atender todos sus requerimientos, a cambio de un apoyo incondicional y, desde luego, de cuantiosas cuotas económicas cobradas de manera ilegal. Por el contrario, quien deseaba ingresar a la UdeG sin afiliarse a la FEG o sin reconocer su “personalidad” simplemente contaba con muy pocas posibilidades de ingresar, pero luego de eso quien osaba cuestionar su autoridad o pasar por alto la gestoría de la federación sufría graves consecuencias, que iban desde la suspensión o expulsión de la universidad, según la gravedad de la falta, hasta la agresión física por parte del grupo de choque que tenían preparado para esos casos.

La FEG no solo gozó del apoyo de las autoridades universitarias sino incluso de parte del gobierno estatal, quienes cobijaron su esquema de control y corrupción, llegándose incluso en muchos de los casos a servirse de éstos para sus intereses particulares, lo que ahondó aun más su propia descomposición, convirtiéndose a la larga en uno de los principales semilleros de las mafias criminales que operaron a lo largo de muchos años en ese estado, principalmente en el narcotráfico.

El origen del Frente Estudiantil Revolucionario –como se verá en un capítulo más adelante- surgirá en parte como una reacción ante ese esquema de dominación, pero en parte también en el contexto de una coyuntura política en la que los Zuno vieron la oportunidad de arrebatarse a los Ramírez el control de la FEG y de la universidad (28).

Formalmente se puede decir que el FER surgió la madrugada del 23 de septiembre de 1970 con el asalto a la casa del estudiante, dominio predilecto de la FEG, que se había convertido en guarida de vagos y mal vivientes que dilapidaban el presupuesto de la universidad.

Tras este hecho se inaugura una etapa que sumergirá a la ciudad de Guadalajara en el más sangriento de los escenarios, producto de los constantes enfrentamientos, combates y venganzas entre los dos bandos, con la particular diferencia que la fuerza pública se pone del lado de sus aliados históricos, la FEG; producto de lo cual la lista de detenidos, golpeados y muertos la encabezaban los miembros del naciente FER.

Uno de los casos más notables es el asesinato a finales de noviembre de uno de los principales dirigentes del FER, hecho que sería determinante en la radicalización de sus cuadros. El paso siguiente sería la decisión de sumergirse en la clandestinidad como una forma de eludir los embates de sus adversarios y, además, como una medida táctica para lanzarse a la ofensiva. De esta forma, a finales de 1970 el FER ha

pasado de manera muy precipitada a la lucha armada, con ello se inicia una fase que los lleva a emprender acciones directas como mecanismo de sostenimiento y defensa: la expropiación de varios bancos y establecimientos comerciales, además del desarme de policías.

Otro elemento que incidirá en la radicalización del FER es el rompimiento de las Juventudes Comunistas con el PCM dado que algunos de sus dirigentes militaban en esa organización, como Carlos Campaña López y Guillermo Robles Garnica, entre otros. La posición de estos cuadros consideraba que las pintas callejeras ya no aportaban nada al proceso revolucionario y que por tanto la posición democrática abanderada por el PCM había caído en el oportunismo y se alejaba del auténtico espíritu del proletariado (29).

Sin embargo, la euforia con la que empezaron a actuar los llevó a desestimar la capacidad de respuesta por parte de las fuerzas de seguridad y tras los asaltos bancarios desataron toda la furia de las distintas corporaciones policíacas que no hicieron otra cosa más que seguir las pistas que manera abundante e ingenua los activistas habían dejado tras de sí. De esta manera, en un lapso relativamente corto habían caído presos o muertos una gran cantidad de cuadros del FER.

En esta vorágine a mediados de 1971 –principalmente después del Jueves de Corpus- el FER entra en contacto con varios grupos que venían desarrollando la lucha armada desde tiempo atrás en distintas partes del país, una de las cuales era el Movimiento 23 de Septiembre (M-23), organización que lograría nutrirse con algunos de sus cuadros y que más tarde se convertirían en los principales dirigentes de una de las agrupaciones armadas mejor organizadas del país. Tras de éstos llegan a Guadalajara representantes primero de los *Guajiros* y poco después de los *Procesos*, quienes por esa época ya traían entre manos la integración de todos los grupos armados y la formación de una organización que los coordinara.

Pero era un hecho que ya para entonces el FER actuaba más como una organización armada que propiamente como una agrupación estudiantil; sin embargo, su esquema organizativo era poco confiable para pretender mantenerse como tal. Aunque contaba con un órgano de dirección actuaba a través de brigadas que operaban por lo regular de manera independiente, lo que provocaba una falta de coordinación y a la larga se convertiría en un elemento de dispersión. Por ello, la propuesta de los *Procesos* significó para el sector mayoritario del FER la posibilidad de contar con una estructura adecuada para el desarrollo de la lucha armada, además que ello les otorgaba la posibilidad de contar con mayor cobertura en otras partes del país. Este es el sector que acabaría incorporándose a la Liga Comunista 23 de Septiembre, en marzo de 1973.

La corriente proletaria

No obstante, existía otro sector del FER más reducido que no veía con buenos ojos las posiciones “ultraizquierdistas” de los *Procesos*, su discurso les parecía poco ortodoxo y demasiado radical, al grado que pensaban que la posición de éstos se alejaba de las tesis básicas del marxismo. Por otra parte, consideraban que los objetivos del FER se diluirían al fusionarse con otras agrupaciones, más no negaban la conveniencia de formar una instancia que coordinara el movimiento estudiantil que se estaba gestando en diversas universidades del país.

Durante todo el periodo que cubre el año de 1972 dentro del FER se expresaban cuando menos dos tendencias muy marcadas; una que simpatizaba con la Organización Partidaria (la futura Liga Comunista 23 de Septiembre), y otra, menos numerosa, que empezó a actuar de manera independiente de la anterior.

En enero de ese fatal año para el incipiente movimiento guerrillero caen presos dos de los principales representantes de esta última tendencia, Guillermo Robles Garnica y Carlos Campaña López, responsables político y militar, respectivamente, de esta fracción del FER.

Guillermo era un prestigiado ingeniero químico que había estudiado en la Universidad de Guadalajara a mediados de los años sesenta y durante su época de estudiante había participado en diversas movilizaciones estudiantiles, como la que se desarrolló en apoyo del movimiento de la Universidad Nicolaíta en Michoacán; pertenecía a la Juventud Comunista del PCM y desde esa posición había vivido la experiencia de la formación del Movimiento de Liberación Nacional, que en Guadalajara se había impulsado a través de la Gran Logia Masónica, en donde personalmente Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano había atestado su formalización.

Cuando estalla el movimiento estudiantil de 1968 Guillermo forma parte –a pesar de su incapacidad física- de las brigadas que salen a la calle a solidarizarse con los del Distrito Federal; entonces la represión se les viene encima desde dos frentes, por un lado las fuerzas gubernamentales y, por el otro, los grupos de choque de la FEG que se dieron a la tarea, cual *Halcones*, de inhibir cualquier intento de generalización del movimiento universitario en el estado. Por esas fechas Guillermo cae preso al ser capturado por la policía una madrugada durante la cual realizaban pintas en las que se demandaba la libertad de los presos políticos; en esa

ocasión no pasó de ahí, salió al día siguiente previo pago de una multa administrativa, pero desde ese momento quedaría registrado en los archivos de la policía.

Tiempo después su hermano Ricardo, por ese entonces maestro de la Escuela Politécnica, dependiente de la UdeG, sería intimidado y expulsado de la institución por haber aconsejado a sus alumnos no aceptar los acuerdos de una asamblea espuria y antidemocrática organizada por la FEG. Entonces Guillermo buscó el apoyo de sus compañeros del PCM, propuso iniciar movilizaciones y denunciar públicamente las arbitrariedades cometidas por esa pandilla denominada FEG; sin embargo, sus propuestas no tendrían ningún eco, para los dirigentes de ese partido existían aspectos “más importantes” a nivel de la política electoral del estado, lo que vino a ser para Guillermo una demostración más de que el burocratismo y el oportunismo se habían apoderado de la dirección del mencionado partido.

A finales de los sesenta egresó de la universidad y se incorporó a ésta como maestro a tiempo parcial, posteriormente ingresó al Colegio del Aire en donde tuvo la oportunidad de impartir algunas horas de clase.

Para 1970 se empieza a gestar a nivel nacional un movimiento de ruptura por parte de la Juventud Comunista con su partido, el PCM, y Guillermo se convertiría en Guadalajara en uno de los protagonistas. Es en este proceso en el que se vincula con los hermanos Carlos y Adolfo Campaña López, a quienes ya había conocido dentro de la universidad en sus épocas de estudiante. Este sería el inicio de una relación que los mantendría estrechamente ligados primero en la formación del FER y más tarde en la conformación de una diferente organización guerrillera: las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, mejor conocida por sus siglas como las FRAP.

Los hermanos Campaña López provenían de una población llamada Cosalá, en el estado de Sinaloa, muy cercano al de Durango; luego de pasar situaciones económicas difíciles la numerosa familia se trasladó al ejido algodonnero de San José, en el municipio de Bacum, en el estado de Sonora. En esta población los hermanos Campaña pudieron tener contacto por primera vez con el sistema de explotación de los obreros agrícolas y textiles de la región, los que eran sometidos a condiciones de injusticia y discriminación, principalmente entre la población indígena.

Para los años sesenta los hermanos Campaña –Ramón, Carlos, Alfredo y Francisco Juventino- se trasladaron a la ciudad de Guadalajara para continuar con sus estudios, unos se inscribieron en la preparatoria y otros en la vocacional, más tarde ingresaron a la universidad para cursar una carrera.

Ahí tendrían los primeros contactos con el Partido Comunista Mexicano (PCM) al que ingresarían a través de la Juventud Comunista, órgano juvenil de este partido. Éste representaba al interior de la universidad el único bastión que cuestionaba la política de la FEG y sus mecanismos de presión y control entre el estudiantado; tal y como se hizo evidente durante las efímeras manifestaciones de apoyo al Movimiento de 1968.

De este modo Carlos y Alfredo tendrían una participación muy significativa en la estructuración del movimiento estudiantil que se gestaría entre 1970 y 1971, mismo que daría origen a la creación del Frente Estudiantil Revolucionario (FER).

En la fundación del FER se verían reflejadas diversas tendencias políticas, mismas que representaban los intereses de los distintos estratos sociales, desde una corriente liberal burguesa, como las *Guardias Juaristas* -el sector juvenil de la masonería- hasta las posiciones del radicalismo pequeño burgués, o de clase media; pasando por los sectores lumpen proletarios, que se expresaban a través de la incorporación de pandillas completas, como fue el caso de los llamados *Vikingos* del barrio de San Andrés.

De esta forma, se manifiestan al interior del FER dos posiciones dominantes; una que representa a la “pequeña burguesía radicalizada” que arrastra a elementos del “lumpen proletariado” hacia posiciones “anarco-ultraizquierdistas”, se trata de la tendencia que más tarde confluiría en la Liga Comunista 23 de Septiembre; la otra se expresa a través de la llamada corriente “proletaria”, que de acuerdo con la visión de uno de los hermanos Campaña es la que facilita el proceso de formación tanto de una como de la otra, “*Solo la corriente proletaria da continuidad a la lucha y asimila sus experiencias y derrotas, fracasos y triunfos [...]*” (30).

Dada esta diferenciación y la inminente incorporación de la fracción mayoritaria del FER a la Organización Partidaria, el grupo de Robles Garnica y los hermanos Campaña actúa de manera independiente, ejecuta sus propias expropiaciones y establece su particular concepción de la lucha: “[...] *Se propone una universidad democrática y al servicio de las luchas de la clase obrera, de los campesinos pobres y del conjunto de los explotados [...]*” (31).

En el conjunto de la represión ni las pandillas de la FEG ni las distintas corporaciones policíacas hacen distinción alguna entre estas dos fracciones al interior del FER, por ello la persecución es pareja tanto de un lado como del otro, aunque es pertinente señalar que será la corriente cercana a las posiciones de la futura

Liga la que aporte el mayor número de víctimas no sólo por ser más numerosa sino por el arrojo y constancia con la que éstos realizan sus acciones.

Tras la aprehensión de Guillermo Robles Garnica y Carlos Campaña López, en pocos días más se da la detención del resto del grupo dirigente; así, para mediados de enero de 1972 son detenidos en una casa de seguridad ubicada en la colonia Independencia de la ciudad de Guadalajara, Alfredo Campaña López, su esposa Eunice Michel Díaz y Salvador Rivera Delgadillo.

A los pocos días son presentados ante el ministerio público y ante los medios de comunicación, se les hace responsables de diversos delitos que van desde el asalto a varias sucursales bancarias, portación de armas de fuego, asociación delictuosa y sedición, entre otros cargos. De nada servirán las denuncias que harán de manera personal y a través de sus abogados sobre su detención ilegal, la incomunicación a que estuvieron sujetos por varios días y la tortura a que fueron sometidos; para finales de enero de ese año eran ingresados al penal de Oblatos, en la ciudad de Guadalajara.

Operación Chihuahua 15 de enero

Al ingresar a la prisión ahí se encuentran con otros miembros del FER que previamente habían sido detenidos, como los que participaron en el asalto a la casa de estudiantes, el enfrentamiento con la FEG en el Politécnico, la ejecución de diversos asaltos y enfrentamientos con la policía. Se calculaba que era un grupo de alrededor de 60 estudiantes que habían tenido la “surte” de haber caído presos, los demás estaban muertos o desaparecidos.

En el transcurso del año de 1972 en Guadalajara se vive un momento de gran agitación y tras los golpes de ese trágico invierno la guerrilla en su conjunto entra en una fase de recomposición. A mediados de enero de ese año se realiza en la ciudad de Chihuahua un operativo tendiente a la ejecución de un triple asalto bancario por parte del grupo de los *Guajiros*, cuyos dirigentes –Diego Lucero y Leopoldo Angulo- habían hecho contacto con los del FER y por lo que algunos de sus cuadros se habían incorporado a ese grupo como miembros de sus comandos, tal y como fue el caso de Juan Gilberto Flores Díaz (*Gaspar*) estudiante de la UdeG y militante del FER, quien tras los asaltos sería asesinado por la policía al intentar “fugarse”.

La relación entre el grupo de Diego Lucero y los del FER se había dado desde mediados de 1971 y en los hechos esta misma relación serviría en gran medida para que los *Procesos* pudieran entrar en contacto con los de Guadalajara, sobre todo por la confianza que se había ganado el *General* entre éstos. Luego de las caídas de Diego Lucero y Raúl Ramos, principales dirigentes de *Guajiros* y *Procesos*, respectivamente, *Oseas* asume la responsabilidad de unificar al movimiento armado, llamado al que responde el sector mayoritario del FER, incorporándose primero en la llamada Organización Partidaria y más tarde en la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Pero en ese proceso de unificación ni todos los grupos armados ni todo el FER se incorporan a la nueva organización. Por su parte, la llamada fracción “proletaria” encabezada en un principio por Guillermo Robles Garnica y los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López deciden continuar su lucha de manera independiente.

De esta forma, tras la caída en prisión de los tres anteriores surgen como nuevos dirigentes de esa fracción, otros dos de los hermanos Campaña, Juventino y Ramón, junto con otro par de hermanos, Eduardo y Alfredo Manzano Muñoz, quienes formaban parte de los cuadros más fogueados del FER y provenía de una colonia popular llamada Morelos, cuya pandilla se ganó el mote de los *Fedayines*, por el arrojo y combatividad de la mayoría de sus integrantes. A éstos se les une David López Valenzuela (*Sebastián*), quien provenía del grupo de los *Guajiros* y el quien había decidido no incorporarse a la propuesta de *Oseas* principalmente después de la muerte de Diego Lucero y sus demás compañeros aquella mañana del triple asalto bancario el 15 de enero en la ciudad de Chihuahua, lo que se denominó *Operación Madera*.

En estas condiciones la llamada fracción “proletaria” del FER plantea la unificación del movimiento armado en su conjunto, incluida a la recientemente formada Liga Comunista 23 de Septiembre y al Partido de los Pobres; entre tanto, a este llamado de unificación convergen además de la fracción del FER encabezada por los Campaña López, el grupo dirigido por el guatemalteco *Chema* Ortiz Vides, conocido bajo la denominación de la Unión del Pueblo (UP); adicionalmente se les unen también algunos militantes de las desaparecidas Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR) y del Movimiento 23 de Septiembre, así como un sector de los *Guajiros*.

De esa forma se da origen a un movimiento que está lejos de considerarse como una “organización” y cuya principal pretensión es crear el “*embrión de una organización revolucionaria de combate*”, es decir, crear un movimiento revolucionario como el conjunto de organizaciones relacionadas entre sí en diferentes

formas y lugares con un objetivo común, aun cuando no se disponga de una estructura orgánica. Ese es el origen de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (32).

Luego de la tragedia arrojada por la llamada *Operación Madera* habían caído en prisión varios de sus cuadros, quienes envían un mensaje de auxilio a sus compañeros con el propósito de ser rescatados. A pesar de los riesgos el propio *Sebastián* se traslada a Chihuahua para visitar a sus camaradas, ahí les informa que se contaba ya con un plan para liberarlos de la cárcel, de tal forma que si en ese momento él era apresado el operativo entraría en acción.

En un principio se había pensado en una acción de rescate pero luego la idea fue desechada dados los grandes riesgos que esto implicaba, de ahí se pasó al plan del secuestro de una personalidad a fin de canjearlos por varios presos políticos, propuesta que finalmente fue aceptada. La operación se pone en manos de López Valenzuela a quien se consideraba como un guerrillero capaz y experimentado; para la ejecución de ésta *Sebastián* recurre a sus viejos contactos en la Liga y les propone participar en la acción, lo que aquellos no solo no aceptan sino que lo califican como un plan muy oportunista.

Tras un breve periodo de recomposición de fuerzas el día 3 de mayo de 1973 un comando armado ejecuta un nuevo secuestro político; se trata de Terrance George Leonhardy, cónsul general de Estados Unidos radicado en la ciudad de Guadalajara, a quien interceptan ese día cuando se trasladaba de regreso a su domicilio.

Horas más tarde tanto autoridades gubernamentales como representantes de los medios reciben sendas llamadas telefónicas anónimas en las que se les indica la ubicación de los comunicados relativos al secuestro del cónsul y a las condiciones para su liberación; uno lo encuentran en una iglesia de la ciudad y otro más en un buzón de correos.

Los comunicados estaban firmados por las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), hasta entonces desconocidas para todo el mundo, aunque en realidad se trataba del grupo encabezado por los Campaña y los Manzano, quienes luego de la constitución de la Liga, en marzo de ese año, y a la incorporación de la fracción mayoritaria del FER en ésta, deciden constituir de manera diferente e independiente un movimiento armado, cuyo debut público se realiza con un secuestro tendiente a liberar a sus hermanos y compañeros presos.

COMUNICADO No. 1

Hoy 4 de mayo de 1973, las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo han detenido a un miembro de la clase explotadora cuyo nombre es Terrence León Hardy (sic), representante de los intereses del capitalismo norteamericano, con sede en Guadalajara. Por el cual respondemos mientras esté en nuestro poder y nos comprometemos a que sea liberado en el momento en que se cumplan, tal y como se plantean las exigencias que enseguida enumeramos:

1. Libertad de 30 compañeros, presos políticos, cuya lista les daremos a conocer en el momento oportuno y la cual deberá ser dada a conocer a la opinión pública.

- a. Su concentración en la ciudad de México.*
- b.1 Buen trato a nuestros compañeros enumerados.*
- c. Su transporte a la ciudad de la Habana, Cuba.*

2. Publicación a nivel nacional y por medios de difusión que abajo señalaremos, de un comunicado político dirigido por nosotros a los trabajadores y estudiantes de todo el país, según la forma y la fecha que se señala en uno de los puntos enumerados en la parte inferior de este comunicado.

3. Ninguna vigilancia o movilización policiaco-militar en todo el estado mientras duren las negociaciones y hasta que entreguemos al burgués que hemos detenido. [...] (33)

Hasta el penal de Oblatos llegó la noticia del secuestro, ni Guillermo Robles ni los hermanos Carlos y Alfredo Campaña estaban seguros de lo que estaba pasando, ni tenían la plena seguridad de que ellos pudieran estar incluidos en la mencionada lista de los canjeables; tampoco tenían, en ese instante, la certeza de que las presuntas FRAP fueran parte de la fracción del FER que ellos habían constituido un par de años atrás, ya que nunca antes habían oído hablar de la mencionada organización.

El día 4 por la noche, según la exigencia de los secuestradores, son dadas a conocer por la televisión en cadena nacional las condiciones del grupo guerrillero para liberar al cónsul norteamericano. Al día siguiente,

y también de acuerdo con las mismas exigencias, se publica en diversos diarios de la capital del país y de la ciudad de Guadalajara el denominado “Comunicado No. 1” de la organización guerrillera, lo cual representaba la señal exigida por las FRAP de que el gobierno aceptaba todas y cada una las condiciones impuestas para la liberación de Leonhardy.

Más tarde, la noche del mismo día 5 se transmite por televisión y radio el “comunicado político” dirigido por las FRAP “*Al Proletariado de México*”.

“Hoy por primera vez y no por su voluntad los medios de difusión sirven a la causa proletaria, nos dirigimos a nuestros hermanos explotados, a todos los trabajadores, a nuestro pueblo, para que sepa realmente por qué de la lucha, el por qué elegimos el camino de la lucha armada como el único por el cual es posible acabar con los ricos y su gobierno, que es gobierno de explotadores [...]”

“Por eso, frente a los grandes burgueses que controlan los órganos de poder, se levanta la lucha del pueblo encabezada por su vanguardia revolucionaria formada con lo más avanzado de la masa. Es la vanguardia revolucionaria, la llamada históricamente a crear conciencia en el pueblo de la necesidad de luchar contra la explotación que padecemos [...]”

“Ante esta situación expresamos a todos los pobres del país, y basados en esta realidad objetiva, que sólo queda un camino para alcanzar nuestra liberación, este es el camino de la lucha armada” (34).

La definición política planteada por el nuevo movimiento guerrillero se podía apreciar por el contenido íntegro de su “comunicado político”, mismo que se sustentaba en la acusación directa en contra del Estado y la burguesía, como únicos responsables de la explotación del pueblo trabajador de México; no obstante, el mismo documento contenía un elemento de singular importancia si se compara con la posición política asumida por el resto de los grupos armados de esa época, dado que a pesar de considerar la vía armada como principal opción para abolir la opresión, acepta que no se pueden excluir otras formas de lucha, como las emprendidas por el movimiento de masas.

De acuerdo a ello las FRAP asumen la acción armada como su principal función subjetiva y al mismo tiempo proponen el fortalecimiento de los movimientos de masas; en ese sentido se considera a la lucha armada como la vía esencial para emprender la “nueva revolución” y en consecuencia consideran que la vía política de las masas reviste un carácter complementario, “secundario”, de preparación y posterior incorporación en la “vanguardia revolucionaria”.

Por lo que se refiere a las condiciones para la lucha armada parten de la “realidad objetiva” que se refleja en la miseria en que se encuentran las masas, condición que por sí misma –plantean- no resulta suficiente para arribar a una situación revolucionaria; por tanto, aseguran, una función fundamental de la política de masas deberá consistir en su concientización, preparación y organización como base del proceso revolucionario; lo contrario, asumen, representaría cifrar las esperanzas en el “espontaneísmo pequeño burgués”, que confía en que la revolución se construirá en cualquier momento y de una forma única.

Entre tanto la lista de los presos políticos reclusos en distintas prisiones del país y cuya liberación se exigía ya había sido dada conocer por las FRAP a través de otro comunicado; lo más irónico del caso es que de la prisión de Oblatos en Guadalajara sólo se incluían a tres personas: Guillermo Robles Garnica y los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López, lo cual no deja de ser extraño dado que para esa fecha se encontraban en esa prisión cerca de 60 presos políticos, la gran mayoría miembros del FER, de donde provenían las mismas FRAP.

En el “Comunicado No. 2” se da a conocer la lista de todos aquellos que el día 6 de mayo salieron liberados rumbo a la isla de Cuba; horas más tarde se transmite por la televisión una declaración pública en la que el embajador de ese país en México, Jorge Reyes Vega, informa que el grupo de presos políticos enlistados por las FRAP habían llegado a la ciudad de la Habana.

Se trata de un grupo de 30 activistas revolucionarios, 19 estaban reclusos en el Distrito Federal: las hermanas Amalia y María Dolores Gámiz García, Candelario Pacheco Gómez, Leandro Isidro Rangel, Valdemar Villarreal Alvarado y Juan Chávez Rocha, miembros del MAR; Jesús Morales Mondragón, los también hermanos Julio Ángel, José Luis y Josefina Pimentel Ramírez, así como Modesto Trujillo Miranda, pertenecientes a los comandos urbanos de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento de Lucio Cabañas; otro par de hermanos: Francisco y Lourdes Uranga López, además de Carlos Lorence López, del FUZ; Francisco Javier Pizarro Chávez del grupo de los *Guajiros*; el guatemalteco José María Ignacio Ortiz Vides, de la Unión del Pueblo; Jorge Poo Hurtado, de los comandos *Lacandones*; y Jorge Sánchez Hiraes, de los *Procesos*.

De Guadalajara, como ya se ha dicho, solo fueron requeridas tres personas: Guillermo Robles Garnica y los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López, miembros del FER y ahora involuntarios militantes de las nacientes FRAP.

De la cárcel de Chihuahua se exigiría la liberación de Héctor Lucero Martínez y *Pablo Martínez Pérez* –cuyo verdadero nombre es José Luis Alonso Vargas– miembros del grupo de los *Guajiros* que habían participado en la acción que le daría nombre al operativo por medio del cual ahora eran liberados. De Sonora se pidió la libertad de los principales dirigentes de las Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR): Miguel Duarte López, Felipe Pacheco Aragón y Guadalupe Mata Morales.

De Guerrero se liberaría a José Bracho Campos, uno de los principales dirigentes de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y de Monterrey se incluiría en la lista sólo a José Luis Rhi Sauci Galindo, del grupo de los *Procesos*. Finalmente, de Morelia se pedía la liberación de Salvador Flores Bello, también de la ACNR, quien fue aprehendido tras la muerte de Genaro Vázquez Rojas, en febrero de 1972.

Posteriormente habría un cuarto comunicado en el que se exigía a cambio de la liberación de Flores Bello –quien en ese momento ya se encontraba fuera de prisión– la excarcelación de Armando González Carrillo, militante del MAR, quien varios años después sería detenido en Europa acusado de formar parte de una célula terrorista internacional.

La conformación de la lista dejaría abiertas muchas dudas no sólo en cuanto a quienes fueron incluidos sino respecto a quienes No fueron considerados. Estaban los casos, por ejemplo, en Guadalajara, de Guillermo Enrique Pérez Mora, José Natividad Villela Vargas y Héctor Eladio Hernández Castillo, entre otros más; en Monterrey se encontraban Ricardo Morales Pinal, Jorge Ruiz Díaz y Rosa Albina Garavito Elías, de los *Procesos*. En Sonora estaba preso Pablo Barrientos, el hermano de Lucio; en Chihuahua se encontraba Saúl Gómez Ornelas, del grupo que llegó tarde al asalto del cuartel de Madera en 1965; y en el penal de Culiacán se encontraba Camilo Valenzuela Fierro, uno de los principales dirigentes de los enfermos de la FEUS.

Mientras que en la ciudad de México las prisiones de Lecumberri y Santa Marta Acatitla “hospedaban” a Víctor Rico Galán del MRP; a Ignacio González Ramírez, Federico Emery Ulloa y Vicente Estrada Vega, de la LCE; a Lorenzo Carrasco Bazúa, Gerardo Pelaéz Ramos, Antonio Gershenson y Mario Rechy del MIRE; a Carlos Salcedo García y Miguel Domínguez Rodríguez de los *Lacandonés*; a Napoleón Glockner Carreto, Nora Rivera Rodríguez y María Gloria Benavides Guevara, de las FLN; a Fabricio Gómez Souza, Fernando Pineda Ochoa, Salvador Castañeda Álvarez, Ramón Cardona Medel, Felipe Peñaloza García, José Candelario Pacheco y Ángel Bravo Cisneros, dirigentes del MAR, entrenados en Corea del Norte; además de Francisca Calvo y Jerónimo Martínez Díaz, ambos del FUZ, tan sólo por mencionar a los más representativos; sin embargo ninguno de éstos sería incluido en la lista dada a conocer por las FRAP.

Tiempo después se sabría que el propósito de la *Operación Chihuahua 15 de enero*, ejecutada por las novedosas FRAP, tenía como objetivo la liberación de un grupo de “destacados” dirigentes guerrilleros con el fin de constituir un órgano coordinador con diferentes organizaciones armadas que operara desde el exterior. Por ello no dejaba de extrañar el por qué no se había liberado a otros guerrilleros con una mayor formación teórica, capacidad política y experiencia militar. Por otra parte, los refugiados mexicanos que llegaron a la Habana –un total de 54 incluyendo este último grupo– se enfrentaron a una política de aislamiento y rechazo absoluto por parte de las autoridades cubanas para facilitar la formación de cualquier instancia de participación revolucionaria; por el contrario, la administración de Fidel Castro siempre se mantuvo como un fiel aliado del gobierno mexicano, principal adversario de los grupos armados en México.

Así, cuando parecían satisfechas ya todas las demandas un nuevo comunicado exigía el pago de un millón de pesos, mismos que fueron entregados el día y la forma establecida por el grupo guerrillero. Finalmente, después de más tres días de cautiverio el cónsul norteamericano Terrence George Leonhardy es liberado en una colonia popular de la ciudad de Guadalajara. La crisis había concluido.

Revolución y Constancia

La sorpresiva aparición de las FRAP provocó que las diversas corporaciones policíacas, particularmente la DFS, se dieran a la tarea de recabar toda la información posible para identificar y ubicar al grupo y a sus integrantes. La principal referencia que tenían era el lugar de su aparición, la ciudad de Guadalajara, lo que no era de ninguna manera una casualidad dado el radicalismo mostrado por el movimiento estudiantil recientemente en el estado, sobre todo a partir de la aparición del FER cuyos integrantes para entonces se habían pasado a la clandestinidad y en los hechos ya operaban como un grupo armado.

De acuerdo a eso no era difícil establecer un vínculo entre las nacientes FRAP y el FER; teoría que se reforzaba con el hecho de que tres de sus dirigentes habían sido liberados tras el secuestro del cónsul norteamericano. Esta referencia permitió establecer un parámetro común de “relación” que finalmente llevó a la ubicación e identificación de los familiares tanto de Guillermo Robles Garnica –Ricardo y Yolanda- como de los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López, es decir, Juventino y Ramón, quienes previendo su inminente detención se encontraban prófugos.

De acuerdo con información desclasificada (35) para mediados de 1973 la DFS ya tenía información relativa a la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre -lo que permite suponer que desde entonces ya estaba infiltrada- por lo tanto, el surgimiento de las FRAP escapaba del mapa político con el que entonces contaban, lo que los obligaría a establecer una nueva y distinta vertiente de investigación.

Por otra parte, poco tiempo después de la fundación de la Liga, en marzo de 1973, empiezan a surgir algunas divergencias en la forma en cómo se estaba conduciendo a esta organización armada en Guadalajara, lo que provoca el que un grupo de militantes, sobre todo provenientes de la llamada corriente “proletaria” del FER, se deslinden de la Liga y más tarde se incorporen a las nacientes FRAP, entre ellos Benjamín Astorga Ramos, Manuel Cholico Cisneros, Francisco Galaz Silva, Raúl López Meléndrez, Rodolfo Reyes Crespo, Daniel Meza Arias, Jesús Morales Mondragón y Rosa María Carranza, entre otros más.

Para ese entonces la corriente “proletaria” del FER decide asumir una denominación más combativa y de ahí surge el nombre de las FRAP, cuyos principales dirigentes en ese momento eran los hermanos Juventino y Ramón Campaña López, los también hermanos Eduardo y Alfredo Manzano Muñoz, Sergio Simons Carrillo, Rubén Ramírez González y David López Valenzuela, por mencionar a los más representativos

Un golpe de suerte le permitiría a la DFS confirmar su teoría. El 5 de agosto de 1973, apenas a escasos tres meses de ejecutado el secuestro del cónsul norteamericano, se registra un accidente automovilístico en un tramo de la carretera que va de Culiacán a Mazatlán, en el estado de Sinaloa; tras el percance son detenidos varios jóvenes a los que se les encuentra “propaganda subversiva”, los trasladan al cuartel de la policía judicial del estado pero no se logra su identificación, por lo demás se niegan a hablar.

Al día siguiente son entregados a la DFS, cuyos agentes inician las primeras sesiones de interrogatorio y tortura, posteriormente deciden trasladarlos a la ciudad de México. El día 9 llegan a las oficinas de la DFS y ahí son interrogados personalmente por Miguel Nazar Haro, quien luego de someterlos a largas sesiones de tortura finalmente descubre la identidad de los detenidos, particularmente de uno a quien el jefe policiaco le había dedicado mayor interés, confiesa que su nombre es Francisco Juventino Campaña López, a quien apodan el *Ho Chi Min*, y acepta haber participado en el secuestro de Terrence George Leonhardy ... “*Ya sabía quien eras, pero quería que tu me lo dijeras*”, le confiesa Nazar Haro (36). Otro de los detenidos era Rubén Ramírez González, el *Purrundún*, quien también confiesa haber participado en el secuestro de Leonhardy.

A mediados de ese mismo mes Juventino es trasladado a una “casa de campo” ubicada en las afueras de la ciudad de México, en donde prosiguen los interrogatorios y la tortura; la DFS desea saber todo lo relativo a las FRAP: nombre de los dirigentes, domicilios, comandos, casas de seguridad, acciones que ha ejecutado, próximos planes, contactos, absolutamente todo, pero el joven guerrillero es poco lo que les puede decir, a no ser la ubicación de una casa de seguridad del grupo en la capital tapatía.

Con esa referencia el prisionero es trasladado por la DFS a Guadalajara hasta el domicilio que éste había indicado, ahí se monta un aparatoso dispositivo de seguridad pero para su sorpresa cuando llegan la casa ya había sido abandonada, lo que provoca un gran malestar entre los comandantes de la DFS, porque saben que fueron llevados ahí a sabiendas de que ya no habría nadie.

Finalmente, el día 21 de agosto Francisco Juventino es presentado ante el ministerio público y ante la prensa; se le identifica como el autor intelectual y material del secuestro del cónsul norteamericano, lo que se hace constar en su declaración preparatoria, pero nunca se le toma consideración alguna sobre las denuncias que hace por haber sido incomunicado y sometido a crueles torturas. El día 24 es internado en la penal de Oblatos, ubicada entonces en el centro de Guadalajara.

Su ingreso al penal quedará a sujeto a la disposición de la DFS quien lo excarcela no menos de tres ocasiones para ser interrogado y nuevamente torturado a fin de identificar al resto de los dirigentes de las FRAP, pero particularmente sobre el paradero de su hermano Ramón, al que apodan el *Carnicero*.

Dadas las constantes caídas y la agitación provocada por la aparición de otros grupos guerrilleros las FRAP se ven obligadas a replegarse temporalmente; por el momento sus acciones se limitan a enfrentamientos aislados, principalmente con la policía preventiva del estado, a los que despojan de sus armas. Mientras tanto el país se convulsa con el secuestro y asesinato de los industriales Eugenio Garza Sada

y Fernando Aranguren Castiello, realizados por la Liga Comunista 23 de Septiembre entre los meses de septiembre y octubre de 1973, en Monterrey y Guadalajara, respectivamente.

Hasta entonces en los secuestros políticos anteriormente realizados se había preservado rigurosamente la vida de las víctimas y además el gobierno había mostrado una proclividad indubitable hacia la negociación con los secuestradores, por lo que el asesinato de los dos empresarios genera un ambiente en el que se agudizan las diferencias entre el sector privado y el gobierno, al que se hace responsable del convulso entorno político existente; por lo demás, con ello se acelera el proceso de descomposición de la mencionada organización guerrillera.

En el transcurso de un año, periodo que va de junio 1973 a julio 1974, el balance para las FRAP no es muy alentador: entre el 25 y 26 de julio de 1973 caen presos los hermanos Eduardo y Alfredo Manzano Muñoz, Sergio Simons Carrillo, Pedro Espinoza Sotelo, José Luis Vázquez Corona y Salvador Zamora Palacios, entre otros; un mes después Juventino Campaña y Rubén Ramírez González, dos de sus principales dirigentes, han caído en prisión; en abril de 1974 se sostiene un enfrentamiento con la policía y el Ejército en la ciudad de Guadalajara en donde son detenidos varios activistas, entre ellos Juan Razo González, Andrés Santos Lara y Fernando Acosta Vera; tras estos hechos se desata una redada que culmina con la ubicación de varias casas de seguridad y la detención de más activistas; en junio de ese mismo año es descubierta otra casa de seguridad tras el estallido de una bomba de fabricación casera que le causa accidentalmente la muerte a un activista llamado Jorge Meléndez Luevano, el *Tiburón*, quien además era el principal responsable del Comité Militar de las FRAP; no obstante que a principios de agosto es detenido Ramón Campaña López en ciudad Obregón y luego trasladado a Guadalajara, quien milagrosamente es puesto en libertad.

Durante esa etapa los gobiernos federal y estatales se encuentran bastante ocupados tratando de sofocar las dos expresiones guerrilleras más importantes del país: Por un lado, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA) del Partido de los Pobres, comandado por Lucio Cabañas, en la sierra de Guerrero; y por el otro, la Liga Comunista 23 de Septiembre, como la principal organización de la guerrilla urbana, que no se toma un solo respiro y se mantiene en permanente actividad.

Así las cosas, la mañana del 2 de junio de 1974 el país vuelve a convulsionarse con la noticia de que Lucio Cabañas ha tomado prisionero al senador Rubén Figueroa Figueroa, gobernador electo del estado de Guerrero, quien había subido a la sierra de Atoyac para buscar una salida negociada con el líder insurgente, pero al fracasar las negociaciones Lucio se toma el atrevimiento de secuestrar a su invitado.

El secuestro del patriarca

Para entonces las autoridades gubernamentales todavía no acaban de asimilar el secuestro de Figueroa cuando empieza a circular la noticia de que ha sido secuestrado José Guadalupe Zuno Hernández, padre de la compañera María Ester, nada menos que la esposa presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez.

Meses antes, a finales de mayo de ese mismo año, un comando de las FRAP había secuestrado en la ciudad de Guadalajara al empresario Pedro Sarquís Merrewé -quien para entonces contaba con 70 años de edad- por quien exigen un rescate de 3 millones de pesos, mismos que son pagados a sus captores. Sin embargo, tras seis días de cautiverio, el día que iba ser liberado el empresario éste sufre un ataque al corazón y muere repentinamente en la casa en donde lo mantenían secuestrado. Como respuesta las FRAP resuelven abandonar el cuerpo de su víctima en plena calle, colocándole en el bolsillo un recado en el que se disculpan por el fallecimiento, haciendo constar que murió por la insuficiencia cardiaca que padecía y por lo que no se hacían responsables de su muerte, a la vez que expresan su más sentido pésame para la familia (sic).

La mañana del 28 de agosto de 1974, poco antes de las diez de la mañana, el automóvil de Zuno Hernández es interceptado en el cruce de las avenidas de Revolución y Constanza, en la ciudad de Guadalajara, por otro vehículo del que descienden cuatro jóvenes fuertemente armados; uno de ellos se dirige hasta el chofer y sin dejar de apuntarle con su arma lo inmoviliza rociándole gas lacrimógeno en el rostro, mientras que otros dos guerrilleros fuerzan al viejo líder a salir de su auto, en vilo lo introducen en el otro carro y escapan a toda velocidad.

Avanzan con aparente calma por las calles de la ciudad y se introducen en la zona industrial en donde realizan sin ningún contratiempo el trasplante de autos; en el camino se ven en la necesidad de golpear sin mucha fuerza el pecho de don José Guadalupe para obligarlo a tranquilizarse, se mostraba sumamente inquieto y a sus 83 años de edad se temía por su vida. Por fin llegan a la casa de seguridad, introducen el auto en la cochera y trasladan al prisionero hasta un cuarto que previamente había sido habilitado para su cautiverio. Se ha consumado el secuestro.

El licenciado José Guadalupe Zuno Hernández había nacido en La Hacienda de San Agustín, del municipio de Jamay, Jalisco, en el año de 1891, desde muy joven participó en las luchas estudiantiles de la época; más tarde se desempeñó como caricaturista en diversos periódicos y luego de ser expulsado del bachillerato por apoyar las campañas antirreleccionistas se traslada a la capital del país en donde participa en un grupo de intelectuales liberales que lo inician en la masonería, de la que llegaría a ser un importante dirigente. Luego de la revolución regresa a su estado natal y se incorpora como funcionario gubernamental y representante del Partido Liberal Jalisciense, a través del cual alcanza los puestos de diputado, presidente municipal de Guadalajara y gobernador del estado en 1923, desde donde realiza una férrea persecución en contra de los católicos durante la Guerra Cristera.

Siendo hombre de todas las confianzas del General Plutarco Elías Calles, en 1928 desempeña un papel importante en la fundación del Partido Nacional Revolucionario, que se convertiría en el “partido oficial”. Siempre interesado en el ambiente intelectual destaca como ilustrado jurista, filósofo, poeta, dibujante, literato y naturista; promueve la fundación de una gran cantidad de obras culturales y educativas como el Museo Regional de Jalisco y la Escuela de Bellas Artes, pero de manera más destacada promueve la fundación de la Universidad de Guadalajara y de la Escuela Politécnica. Tiempo después el entonces presidente Lázaro Cárdenas lo nombra apoderado legal de Ferrocarriles Nacionales y consejero de la presidencia de la República; más tarde es designado presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y al momento de su secuestro se desempeñaba como presidente de la Comisión Forestal de Jalisco y consejero de la Comisión Federal de Electricidad.

Con esos antecedentes no es extraño que se convirtiera en una de las figuras más emblemáticas del sistema político mexicano y figura prominente en la política interior del estado, lo que a su vez le permitirá convertirse en una referencia obligada para la designación de gobernadores, funcionarios de gobierno y otros cargos de elección popular, con lo que asume el carácter de jefe político del estado, desempeñando lo que entonces se dio en llamar como cacicazgo regional.

La tarde de aquel mismo día del secuestro la voz anónima de una mujer se comunica al periódico *El Informador* asegurando que tienen en su poder a Zuno Hernández y notifica el lugar en donde deberán encontrar el comunicado en el que se indican las condiciones para la liberación de su prisionero. Se trata de una tienda departamental, en donde en uno de los casilleros de paquetería se encuentra una bolsa de plástico que contiene el mencionado mensaje.

Para ese momento el secuestro es ya una noticia a nivel nacional y el país se debate en una gran cantidad de especulaciones; por su parte la agencia UPI publica un despacho en el que indica que el secuestro se inscribe en el “escenario de violencia” que se ha desatado en los últimos dos años en el país y particularmente en el estado de Jalisco. La respuesta oficial no se hace esperar calificando tales declaraciones como alarmistas y tendenciosas, tratando inútilmente de explicar que tal clima de violencia es producto de las ideas más reaccionarias y que, además, son anteriores a la toma de posesión del presidente Echeverría.

El ambiente político obliga al desmarque, de tal forma que la gran mayoría de las agrupaciones oficiales y del sector privado emiten sendos comunicados en los que condenan el secuestro de Zuno Hernández y destacan sus aportaciones en la vida nacional.

Finalmente se notifica que los autores del secuestro son nuevamente las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, las FRAP, con lo que la teoría de la participación de las “fuerzas reaccionarias” se viene abajo. Días antes Vicente Zuno Arce, uno de los hijos de don José Guadalupe, había declarado públicamente que el secuestro de su padre era obra de una “provocación imperialista”, inspirada por el Plan Truman, lo que de inmediato obligaría al gobierno mexicano a deslindarse de tales declaraciones.

Tras el secuestro las llamadas “Fuerzas Vivas de la Revolución”: sindicatos, organizaciones campesinas, asociaciones profesionales, sectores populares, las logias masónicas, académicos e intelectuales, se manifiestan condenando el hecho y exigen la liberación del patriarca jalisciense. Entre éstos la propia Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) califica el secuestro como una “[...] acción infame perpetrada en contra de uno de los representantes más avanzados de la izquierda dentro de la educación superior en el país, fundador de la Universidad Popular Socialista de Guadalajara” y anuncia que formará brigadas de estudiantes que irán casa por casa en Guadalajara, y si es necesario, en todo el estado para localizar a Zuno Hernández (37).

El día 30 del mismo mes y año un nuevo acontecimiento vendrá a complicar el ya de por sí deteriorado clima político del país con la noticia de que en el puerto de Acapulco había sido secuestrada por un “comando femenino” la señora Margarita Saad de Bazbaz, empresaria del ramo hotelero, adjudicándose el hecho las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de Carmelo Cortés, un grupo hasta entonces casi desconocido para los aparatos de seguridad mexicanos. Al día siguiente una nueva noticia sacude el ambiente

nacional, un grupo de 15 reos se fuga de la cárcel de Coyuca de Catalán, en el mismo estado de Guerrero, entre los que van peligrosos delincuentes comunes. Horas más tarde se informa que en la carretera de Tlalnepantla-Cuatitlán, en el estado de México, un comando de cuatro personas armados con metralletas asaltaron a los pagadores de una empresa, la acción se le adjudica a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

En este contexto llega el presidente Echeverría a su cuarto informe de gobierno en el que de manera firme declara: *“Ningún acto de aventurerismo político variará el rumbo que nos hemos trazado”* y luego describe el perfil de los terroristas: *“Surgen de hogares caídos y en su mayoría son adolescentes con propensión a la promiscuidad y con un alto grado de homosexualidad”* (sic).

Para el día primero de septiembre se informa oficialmente que los autores del secuestro son las llamadas FRAP, quienes han solicitado a cambio de la vida de su prisionero la liberación de 10 presos políticos, sin que aun se especifique a quiénes, mismos que saldrían rumbo a la isla de Cuba, además de 20 millones de pesos. Por otra parte, empieza a surgir el informe de que el principal autor intelectual y material del secuestro es Ramón Campaña López, el *Carnicero*, y además salen a relucir los nombres de otros presuntos implicados: los hermanos Eduardo y Alfredo Manzano Muñoz, Sergio Simons Carrillo –quienes en ese momento se encontraban presos en la penal de Oblatos-, así como el de Francisco Javier Martínez Mejía, Andrés Meza Arias, Eunice Michel Díaz –hija de un importante catedrático y funcionario de la Universidad de Guadalajara- y Alma Durán Ibarra, a quien ubican con el sobrenombre de *Yolanda*, presunto contacto con los presos de la prisión de Oblatos, desde donde, se dice, se planeó el secuestro.

En este ambiente y tras la línea marcada por el propio Ejecutivo Federal, el entonces Procurador General de la República, Pedro Ojeda Paullada, declara ante la opinión pública que: *“El Pueblo y el gobierno de México no pactan con criminales”*, con lo que se exhibe de manera drástica un cambio en la línea de negociación practicada con antelación.

Los dramáticos casos de Garza Sada y Aranguren evidencian la inconveniencia de seguir cediendo ante las pretensiones de los secuestradores, por lo que abrir cualquier rendija a la negociación en el caso de Zuno hubiera provocado una crisis política aun mayor, ya que la interpretación hubiera sido que como se trataba del suero del presidente el gobierno se había prestado a la negociación.

Entre tanto, el 2 de septiembre el Ejército Mexicano realiza la tradicional comida con el presidente de la República, en la que las fuerzas armadas le reiteran al Ejecutivo Federal su disciplina y lealtad incondicionales, ofreciéndole al mismo tiempo su respaldo en todos los “procedimientos legales” que éste tenga a bien dictar. Al día siguiente en la ciudad de Guadalajara el sector obrero en su conjunto realiza una magna concentración a la que asiste Fidel Velásquez, entonces líder máximo del “movimiento obrero organizado”, evento en el que se ratifica el respaldo absoluto al presidente Luis Echeverría. De igual modo, en los días siguientes los periódicos locales y nacionales publican sendos desplegados por parte de diversas agrupaciones públicas, privadas y sociales manifestando su completo rechazo a la “ola de violencia” en la que se pretende sumergir al país.

Ahí no quedan las cosas, el día 5 de septiembre un grupo de militantes de las FRAP presos en el penal de Oblatos firman un desplegado en el que consideran un “grave error” haber secuestrado a Zuno Hernández, al que califican de hombre valiente, de ideas progresistas y de convicción revolucionaria, entre los firmantes están los siguientes: Ricardo Rodríguez Moreno, Oscar Benjamín Astorga Ramos, Mario Rivas Domínguez, Daniel Meza Arias, Francisco Galaz Silva, Jesús Morales Mondragón y Ramón Gil Olivo. Por su parte, desde su exilio en Cuba Guillermo Robles Garnica también califica de equivocada la acción de secuestro de Zuno y declara que en ningún momento se les consultó sobre dicho operativo, por lo que de haberlo hecho se hubieran negado a su ejecución.

Por esos mismos días Juventino Campaña López es sacado de la prisión de Oblatos por Miguel Nazar Haro, quien lo lleva a una casa de campo en las afueras de Guadalajara para entrevistarse con la esposa del secuestrado y con la señora Echeverría, ahí se encuentra con su padre a quien habían detenido en días anteriores como medio de presión para localizar a su hermano Ramón, al que consideran responsable directo del secuestro; ambas señoras le piden a Juventino que haga todo lo que esté en sus manos para liberar al viejo líder; de hecho, un día antes el mismo General Federico Amaya Rodríguez, comandante en jefe de la XV zona militar, se había entrevistado con él para pedirle que buscara a Ramón y le solicitara soltar a Zuno Hernández. El mismo Juventino relata que no pudo hacer ninguna gestión al respecto dado que no tenía ninguna conexión ni con su hermano Ramón ni con la dirección de las FRAP, por lo que no pudo hacer nada por ayudarlas (38).

El día 6 de septiembre se establece a través de la prensa un nuevo contacto por parte de los secuestradores en el que da a conocer la ubicación de un par de fotografías y de una cinta de grabación.

En las fotografías aparece Zuno Hernández, en camisa blanca y lentes oscuros, tras de él figura el emblema de las FRAP, un puño izquierdo cerrado en medio de dos metralletas cruzadas y en la parte superior las iniciales de la organización guerrillera. La cinta contiene un larga entrevista que le hacen los secuestradores a su prisionero, cuyos aspectos más notables destaca que a pregunta expresa declara como “magnífica” la acción de los guerrilleros y su lucha, afirma que llegarán al poder “*Porque eso es cuestión nada más de que el pueblo acabe de recibir nuestra directa comunicación. Él estará de nuestra parte*” (39).

Luego respecto a la crisis económica que enfrentaba el país declara que no cree factible que el gobierno sea capaz de resolverla “[...] *porque el régimen actual se ha cargado del lado de la reacción capitalista y esto naturalmente le resta validez, crédito y fuerza en la opinión pública*” (40).

Finalmente, de manera sorpresiva el sábado 7 de septiembre por la noche aparece don José Guadalupe en su domicilio. Había sido liberado por sus captores.

Al día siguiente declara ante los medios que había recibido un “excelente” trato de parte de sus secuestradores y dijo que: “*Se trata de jóvenes desorientados, no malos, que quieren remediar la situación de las clases menesterosas, pero por caminos equivocados*” (41). Luego precisó que los conceptos vertidos en la grabación no le habían sido impuestos por la fuerza, sino que se las habían arrancado en medio de la discusión.

No obstante, la “buena opinión” de Zuno Hernández sobre los jóvenes guerrilleros no serviría para detener las redadas, detenciones, torturas, asesinatos y desapariciones que se sucedieron en los días posteriores, tras el secuestro de quien había inspirado a través de sus hijos el nacimiento del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), origen del grupo armado que lo había secuestrado.

De esa forma, entre el 22 y 26 de septiembre de 1974, luego de una serie de redadas ejecutadas por la DFS en conjunto con la policía judicial de Jalisco y soldados de la XV Zona Militar es detenido un importante número de militantes de las llamadas FRAP, entre los que figuraban David López Valenzuela (*Sebastián*) considerado como el jefe militar del grupo armado, además de Caridad de Montserrat Moreno Díaz (*Yolanda*), Fernando Acosta Vera (*Germán*), José Luis Eduardo Martínez Moreno (*Raymundo*), José Manuel Arredondo Villarreal (*Hilario*), Dalia González Hernández (*Verónica*), Margarita Maldonado Ochoa (*Victoria*), José Manuel Ramón García García (*Paco*), Luis Villanueva Rodríguez (*Pancho*), Juan Razo González (*Tilín*), Rubén Valdés Hernández (*Humberto*), Pedro Casián Olvera (*Efraín*) y Andrés Meza Arias (*Noé*) (42).

Para entonces, el día 8 de septiembre corre la noticia a nivel nacional de que el Ejército Mexicano había logrado la liberación del gobernador electo de Guerrero, Rubén Figueroa, a manos de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento; pocos días después se sabría de la muerte de Lucio Cabañas Barrientos, quien caería después de una larga persecución y varios enfrentamientos. Mientras tanto, el 13 de septiembre la Unión del Pueblo hace estallar en Guadalajara cuatro bombas en distintas partes de la ciudad con el saldo de un policía muerto; mientras que ese mismo día pero en Acapulco es encontrado sin vida el cuerpo de Margarita Saad de Bazbaz, a quien las FAR habían asesinado días antes a debido a que la policía había frustrado la entrega del rescate provocando un enfrentamiento en el caerían muertos dos militantes de organización armada.

El efecto Frankenstein

La Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) surge bajo el auspicio de las autoridades universitarias y más tarde se convierte en un grupo de control de las diversas fuerzas políticas del estado, como lo hicieron los Zuno y los Ramírez, quienes se disputaron su dominio como un medio para controlar al estudiantado e influir al interior de la universidad.

Como tal, la FEG asumió fiel a sus orígenes la línea política marcada por sus padrinos políticos, convirtiéndose de este modo y cuando menos en el discurso en una agrupación “progresista”, de ideas izquierdistas y revolucionarias, pero siempre dentro de los “límites de la Constitución” y de las directrices del partido oficial, el PRI. Pero lo cierto es que el pragmatismo de los dirigentes de la FEG siempre demostró un abierto servilismo hacia sus amos, ejerciendo descaradamente la función de control y represión al interior de la universidad, tal y como quedó demostrado luego del movimiento estudiantil de 1968 en donde la “mafia fequista” hizo uso de todos sus recursos y fuerzas para sofocar el más mínimo intento de contaminación en la ciudad de Guadalajara, lo que explica el por qué ésta fuera de las pocas universidades que no se solidarizaron con el movimiento estudiantil que se estaba desarrollando en la capital del país.

Pero como buenos mercenarios, a la FEG se le otorgaron los “derechos” de tributo y botín, lo que permitió el establecimiento de un sistema de extorsión y corrupción entre el estudiantado, de ahí que al

interior de la propia federación empezaran a surgir serias disputas entre los diversos dirigentes, quienes vieron en la presidencia de la misma la oportunidad para satisfacer sus intereses personales, políticos y económicos.

Con el surgimiento del Frente Estudiantil Revolucionario la FEG se convertiría en la práctica en el brazo armado de las autoridades universitarias y del propio gobierno estatal; más tarde sería cobijada por el jefe de la zona militar y luego nada menos que por la mismísima Dirección Federal de Seguridad, quienes dotarían a sus miembros de acreditaciones, armas e impunidad.

En la dinámica de la lucha por el poder la FEG empezó a tragarse sus propias entrañas, como fue en el caso de la llamada “*Matanza de San Valentín*”, cuando uno de los gangsters más sanguinarios de esta agrupación, Carlos Morales García, el *Pelacuas*, asesinó al mejor estilo de la mafia a varios de sus propios dirigentes, entre los que estaban Guillermo Mora Guerrero, Guillermo Rodríguez García, José López Magaña y Arturo Cabrera Palos, victimados el 14 de febrero de 1973.

Frente a un acontecimiento de esta magnitud la policía se ve obligada a detener al *Pelacuas*, quien presuntamente se habría mantenido escondido durante un buen tiempo en las instalaciones de la XV zona militar, entonces a cargo del General Federico Amaya. En el momento de su detención pretendió ampararse mostrando credenciales que lo acreditaban como agente de la DFS, además de que aseguraba ser “asesor” del comandante de aquella zona militar; lo cierto es que para ese entonces Carlos Morales formaba ya parte de una naciente organización de narcotraficantes que con el tiempo se volvería muy poderosa y sentaría sus bases en la ciudad de Guadalajara.

A final de cuentas ninguna de estas referencias servirían para impedir que el *Pelacuas* fuera a dar a la cárcel de Oblatos, en donde, no obstante, se convierte en uno de los principales “coordinadores” de reos al servicio de las autoridades penitenciarias y desde donde continuará expandiendo los territorios de la extorsión y el narcotráfico.

En este esquema de control y corrupción la FEG entraría en su fase más grave de descomposición; así, el 12 de septiembre de 1975 es asesinado Carlos Ramírez Ladewig, ex presidente de la FEG y líder moral de esta agrupación. La versión oficial de parte de la policía, particularmente de la DFS, es que había sido ejecutado por un comando de las FRAP, sin que se hubieran acreditado públicamente el hecho.

Ramírez Ladewig era hijo de don Margarito Ramírez Miranda, viejo líder revolucionario, ex gobernador del estado y padrino político de la FEG; por lo demás enemigo acérrimo de los Zuno. Carlos había sido el presidente fundador de la FEG en el año de 1949 y desde ahí había alcanzado diversos puestos de importancia, llegando a ser en varias ocasiones diputado, delegado estatal del PRI y en el momento de su asesinato se desempeñaba como delegado regional del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Hasta entonces la referencia más inmediata que llevaba a las FRAP era que el 18 de febrero de ese mismo año uno de sus comandos había sostenido un enfrentamiento armado en un retén ubicado a la altura del kilómetro 40 de la carretera Guadalajara-Barra de Navidad, en donde habían resultado muertos dos soldados y heridos dos agentes de la policía judicial del estado; en el enfrentamiento también cae muerto uno de los guerrilleros, el *Gallito* Osuna.

Tras la ejecución de Ramírez Ladewig la DFS se hace cargo del caso y para ello se traslada a Guadalajara personalmente Miguel Nazar Haro, quien inicia las primeras averiguaciones, de donde se desprende que el “responsable” del homicidio es Ramón Campaña López, principal dirigente de las FRAP.

Ese día 12 de septiembre Ramírez Ladewig salió de sus oficinas a media tarde a bordo de su Mercedes Benz y se dirigió a su domicilio a comer, tal y como era su costumbre. Al llegar a una esquina frenó para poder cruzar la avenida y en ese momento un individuo se acercó corriendo desde el lado izquierdo y disparó en su contra, otro más llegó por el flanco derecho e hizo lo mismo, finalmente un tercero desde el frente también accionó su arma. El cuerpo del hasta entonces jefe político del “Grupo” se convulsionaba en el interior del auto sacudido por el impacto de las balas y sólo hasta que cesaron los disparos dejó de moverse, inerte se deslizó hacia su costado derecho y ahí quedó muerto.

Los atacantes con toda calma caminaron hacia la esquina contraria, subieron a un auto Ford Falcon y emprendieron la huida. Acaban de asesinar al fundador y líder moral de la FEG, al que el médico legista le encontró por lo menos doce impactos de bala correspondientes a diversos calibres de alto poder.

Al día siguiente durante el sepelio se da cita la clase política del estado en pleno, incluyendo a sus *fuerzas vivas*, como el mismo José Guadalupe Zuno Hernández y su familia, quien ofrece sus condolencias y condena el artero asesinato; por su parte la FEG convoca a todos sus cuadros, muchos de los cuales asisten visiblemente armados. Desde la ciudad de México llega Fernando Gutiérrez Barrios, entonces subsecretario de Gobernación, en representación del presidente Luis Echeverría y con él llega también el coronel Miguel Nazar Haro para hacerse cargo personalmente de las investigaciones.

Tras casi cuatro meses de indagatorias el 6 de enero de 1976 Nazar Haro cita en Guadalajara a una conferencia de prensa en donde presenta los resultados de la investigación. De acuerdo con la versión de la DFS la clave para resolver el caso se centra en la identificación de las placas que se montaron en el auto Ford Falcon robado por los sicarios para cometer en el atentado.

Sergio Aguayo Quezada menciona en su investigación sobre este caso (43) que de ese modo se pudo identificar a los hermanos Roberto e Isidro Urzúa Urbina, este último apodado el *Niño* –uno de los fundadores de la FEG- quien había tramitado irregularmente las placas que se utilizaron en el atentado a solicitud de Pedro Ornelas Rochín, el *Perico*, miembro de la banda de Carlos Morales García, el *Pelacuas* y conocido matón de la FEG.

De acuerdo con la versión de Nazar, el *Perico* Ornelas declaró que había solicitado las placas para dárselas a Francisco Javier Martínez Mejía (*Manzo*), militante de las FRAP, quien venía a resultar el último poseedor de dichas placas y al que ya se le investigaba desde hacía tiempo por su presunta participación en el secuestro de Zuno Hernández. Así, con estas referencias se fincó toda la responsabilidad del asesinato de Ramírez Ladewig en las FRAP, quienes nunca se adjudicaron dicha ejecución, tal y como era común en todas las acciones.

Por esos días Nazar Haro visita en el penal de Oblatos a David López Valenzuela, quien había caído preso por su participación en las FRAP y el que desde entonces presuntamente se venía desempeñando como informante de la DFS; éste le informa al jefe policiaco que Martínez Mejía había elaborado un documento en el que se enlistaba a varios personajes sujetos a ser secuestrados o ejecutados por las FRAP, entre los que estaba efectivamente Carlos Ramírez Ladewig y que *Manzo* formaba parte de los comandos encargados de llevar a cabo dichas acciones (44).

Según la versión de la DFS aseguraba que las FRAP no se habían atribuido la ejecución con el fin de provocar división entre las filas de la FEG, creando con ello la sospecha de que el asesinato podría haberlo ejecutado alguna de sus facciones, o incluso sembrar la duda de su autoría en las autoridades estatales y federales.

Cuatro meses después la DFS anuncia que el 2 de mayo de ese mismo año habían sido detenidos Ramón Campaña López y Trinidad Cuevas Torres, mismos que habían confesado, entre otros cargos, su participación en el asesinato de Ramírez Ladewig, con lo que el caso quedaba resuelto y cerrado.

Pero lo cierto era que la policía judicial de Guadalajara había entregado a la DFS tanto a Ramón como a su esposa Trinidad, quienes habían sido detenidos desde finales de abril de ese año. Tras su detención son trasladados al cuartel de la DFS en la ciudad de México en donde ambos son torturados, uno en presencia del otro, hasta que finalmente aceptan su responsabilidad en el caso Ramírez Ladewig. Posteriormente Ramón sería condenado a más de 100 años de prisión haciéndosele responsable, entre otros casos, de los secuestros de Terrece Leonhardy, de Pedro Sarquíz –cuyo cuerpo sin vida fue abandonado en la calle luego de que éste falleciera a consecuencia de una deficiencia cardíaca-, de Zuno Hernández, de Juan de Dios de la Torre y desde luego el de Ramírez Ladewig; además se le imputa el cargo de homicidio por el enfrentamiento en la carretera de Barra de Navidad y la detonación de varias bombas colocadas por esos días en distintas partes de la capital tapatía.

Sin embargo, Sergio Aguayo llegó a descubrir en su investigación que Nazar Haro llevó en paralelo y de manera secreta otra investigación que apuntaba hacia los jefes de la FEG como probables responsables del asesinato de Ramírez Ladewig.

El investigador se encontró con una declaración del *Perico* Ornelas en la que afirma que el dueño del Ford Falcon era Jaime Soulé Padilla, miembro de una banda de roba coches que en ocasiones anteriores le había proporcionado algunas unidades a José Manuel Correa Ceceña, entonces presidente de la FEG. Manifiesta que como Soulé le debía dinero se cobró con el referido auto, pero que después obtuvo las placas a través de Roberto Urzúa Uribe y que más tarde se lo vendió a Javier Canales, hombre cercano a Correa, quien en agradecimiento le arregló una cita con el entonces presidente de la FEG. En esa declaración Ornelas señala que tiempo después vio que ese carro lo traía Javier Barba Hernández -uno de los principales sicarios de Correa Ceceña- junto con otros individuos que andaban fuertemente armados.

No obstante los hechos esta línea de investigación nunca fue seguida; resultaba obvio que sacar estos datos a la luz pública y descubrir que el asesinato de Ramírez Ladewig había venido desde las mismas filas de la FEG hubiera tenido un costo político muy alto, además de propiciar un sangriento ajuste de cuentas entre sus facciones, lo que hubiera representado la práctica liquidación de esta agrupación, además que el movimiento guerrillero hubiera aprovechado todo esto para su beneficio. Por eso resultaba más cómodo y efectivo culpar a las FRAP, para ello se fabricaron testigos y se construyeron declaraciones.

Una línea de investigación nunca tomada en cuenta y con la que también Sergio Aguayo se topó, fue un reporte de la DFS que informaba que el día 31 de enero de 1975 se había realizado una reunión con las principales cabezas de la FEG, como Genaro Cornejo, Guillermo Gómez Reyes, Enrique Zambrano Villa, Adalberto Gómez Rodríguez, Noé Magaña, Enrique Alfaro, Isidro Urzúa Uribe y José Manuel Correa Ceceña, misma que había sido convocada por Ramírez Ladewig y en la que les notifica que se estaba gestando un golpe armado en contra del entonces presidente Luis Echeverría y que en consecuencia todos debían sumarse a ese movimiento y que además estaban en pláticas con Cuauhtémoc Cárdenas y Braulio Maldonado, quienes a cambio le darían a los miembros de la FEG posiciones muy relevantes.

Según el reporte, en ese momento todos los presentes expresaron su apoyo y estuvieron de acuerdo en respaldar la propuesta, pero que al término de la reunión varios de los asistentes mostraron desconfianza con el plan y aseguraron que Ramírez Ladewig no estaba bien de sus facultades mentales, después empezó a correr el rumor de que sufría un severo desequilibrio emocional.

De ese reporte se desprendía la vertiente que apuntaba hacia los mismos jefes de la FEG como autores intelectuales y materiales de la ejecución del que hasta ese momento figuraba como líder político del *Grupo*. Muchos años después su propio hijo, Carlos Ramírez Powell desmentiría tal versión, señalando que lo que no se había dicho era que Miguel Nazar Haro fue enviado para desviar las investigaciones que apuntaban hacia Carlos García Morales, el *Pelacuas*, y que de ahí conducían más arriba, hasta Frenando Gutiérrez Barrios y Luis Echeverría Álvarez. Éste asegura que era infundada la acusación de que José Manuel Correa Ceceña hubiera tenido algo que ver con el asesinato de su padre ya que aquel era como su “hijo político”, quien le prodigaba una gran admiración y respeto (45).

El 12 de septiembre de 1976 durante la celebración del primer aniversario de la muerte de Ramírez Ladewig estalló una bomba en medio de la gente causando un muerto y casi medio centenar de heridos, la DFS entonces culpó del atentado primero a las FRAP y más tarde a la Unión del Pueblo (UP). Por su parte, Ramírez Powell afirmó que el gobierno de Luis Echeverría era el responsable del atentado dinamitero con la intención de evitar que Jorge Enrique Zambrano Villa, dirigente de la FEG, llegara a la gubernatura del estado, quien presumiblemente hubiera puesto al descubierto la verdadera historia del asesinato de su padre.

Este sería el preámbulo de una larga etapa de descomposición dentro de las filas de la FEG, cuyas ambiciones y juegos de poder la llevarían a enfrentarse con sus propios amos; como el monstruo de Mary Shelley que se revela en contra de su creador y se hace justicia por su propia mano. El esquema de corrupción y el desprestigio público obligan a la FEG a buscar nuevos aliados que le aseguren su permanencia y le ofrezcan nuevos privilegios, por ello su mejor aliado lo encontraría en las nacientes bandas del narcotráfico, lo que explica en gran parte su asentamiento en la ciudad de Guadalajara; aunque como quiera que sea, y con el tiempo, esta posición le permitiría establecer un nuevo tipo de relación con sus antiguos amos.

Como colofón, tiempo después desde el penal de Oblatos Pedro Ornelas Rochín le escribió una carta a Nazar Haro a nombre de la banda del *Pelacuas*, poniéndose a sus órdenes, además de ofrecerle su ayuda en contra de los guerrilleros, a los que consideraba como enemigos de la “patria” y del gobierno de Luis Echeverría. Tres años después el *Perico*, el *Pelacuas* y otros viejos miembros de la FEG saldrían libres gracias a la intervención de Nazar. Este sería uno de los antecedentes que llevaron tiempo después al motín de Oblatos.

El dolor de los Desaparecidos

Con el asesinato de Carlos Ramírez Ladewig -quien quiera que lo haya ejecutado- las FRAP quedaron prácticamente liquidadas a no ser por un reducido grupo de militantes que se agruparon en pequeñas células que tras las redadas se vieron obligadas a salir del estado. Algunas anduvieron por Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Baja California y allá realizaron algunas acciones de menor impacto; otros se trasladaron a Michoacán y Guanajuato, una más llegó al Distrito Federal y más tarde se desintegró, por eso algunos de ellos se unieron luego a la Liga Comunista 23 de Septiembre, como fue el caso de Juan Manuel Mendivil Hernández.

A mediados de mayo de 1976 es detenido Eduardo Manzano Muñoz (*Martín*), quien tras la caída de Ramón Campaña apenas 15 días antes, representaba al último de los principales dirigentes de las FRAP que quedaban libres, él mismo había sido detenido en 1973 pero al no encontrársele ningún delito grave que imputarle es puesto en libertad. En esta ocasión no tendría la misma suerte, sería sentenciado por diversos delitos a 28 años de cárcel.

Un año después. El medio día del 22 de junio de 1977 es detenido en el patio de visitas del penal de Oblatos un joven llamado Juan Manuel Godínez López (*Arturo*), a quien le encuentran escondido en un

zapato un mensaje cifrado que debía entregar a Alfredo Manzano Muñoz, el *Castor*, quien se encontraba recluido en dicha prisión. Por la noche Juan Manuel es entregado a los agentes de la DFS a quienes les “confiesa” ser militante de las FRAP en donde se desempeña como secretario de prensa de la Brigada Estudiantil Obrera Campesina y que uno de sus comandos venía planeando el secuestro de un empresario de Guadalajara.

Asimismo, revela que al día siguiente tendría una cita con los contactos de su grupo en las afueras del mercado de artesanías ubicado en la esquina de la Calzada Independencia, en el centro de la ciudad; para lo cual la DFS apoyada por elementos del Ejército vestidos de civiles montan un operativo con el propósito de detener al resto de los miembros del grupo armado.

La mañana del 23 de junio se desata un enfrentamiento cuando los activistas se dan cuenta de la celada y tras una balacera que se prolonga por más de 20 minutos cae muerto Salvador Rivera Delgadillo (*Marcos*), el jefe del comando, y cuando menos otros dos activistas son detenidos, se trata de José Guadalupe Cervantes Flores (*Carlos*) y Donaciano Ramírez Rojas (el *Rojas*).

Tras la detención tanto José Guadalupe como Donaciano son trasladados al cuartel de la DFS en la capital del país en donde “confiesan” militar en las FRAP y formar parte de un comando dirigido por *Marcos*, cuya misión antes de ser detenidos era ejecutar el secuestro de un empresario de Guadalajara. Es lo último que se sabe de ellos, a partir de entonces se les pierde el rastro a Juan Manuel, José Guadalupe y Donaciano; ahora forman parte de las listas de desaparecidos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Sin embargo, el informe de la CNDH señala que encontró un reporte sin fecha y sin firma en el que se señala que en una casa de seguridad ubicada en el Sector Hidalgo de Guadalajara se encontró documentación en la que supuestamente se afirmaba que Donaciano había muerto al estallarle una bomba de fabricación casera y que luego fue enterrado por sus propios compañeros en las afueras de un poblado de Jalisco llamado Casimiro Castillo, lugar en donde se realizaban prácticas de explosivos; su cuerpo nunca fue identificado (46).

Por otro lado, pero siempre relacionado con los casos anteriores, el 23 de agosto de ese mismo año la Brigada Blanca tomó por asalto en Guadalajara la casa del señor José Reyes Mayoral Jáuregui, a quien sacó de su domicilio brutalmente golpeado y de ahí se lo llevaron a las oficinas de la DFS en aquella ciudad; iban por su hijo Rubén Mayoral Román, pero como logró huir por las azoteas a pesar del aparatoso operativo policíaco los agentes decidieron secuestrar a su padre, hecho sobre el que existe una fotografía que días después fue publicada en algún periódico de la ciudad como prueba de su detención (46). Las investigaciones de la CNDH descubrieron muchos años después que un agente del ministerio público reconoció a José Reyes como el cadáver del que dio fe y que había sido encontrado a finales de agosto de ese año en un lugar conocido como El Rayo, en los límites de Jalisco y Michoacán. Desde entonces tanto el padre como el hijo están considerados como desaparecidos.

El terror de los Desesperados.

Pocos días después del enfrentamiento de la Calzada Independencia en Guadalajara, dos miembros del comando: Florencio Santos Alvarado (*Luis*) y otro compañero al que sólo conocía como *Mauricio*, salieron huyendo con la policía pisándoles los talones rumbo al Distrito Federal en busca de un tío del primero; ahí se alojaron un par de días pero por temor a verse involucrado el tío les pidió que abandonaran la casa; luego contaría que veía tan desesperado a su sobrino que éste le había asegurado que se iba a pegar un tiro en la cabeza si no lo ayudaba.

El 21 de agosto de 1977 los dos jóvenes acuden a la Central Camionera del Norte y ahí abordan el autobús número 145 de la línea Flecha Amarilla con destino a Manzanillo, Colima, llevaba 40 pasajeros a bordo. Al llegar a la primera caseta de cobro ubicada en Tepozotlán, en la carretera México-Querétaro, los dos guerrilleros se levantan y con pistola en mano se hacen del control del camión, además portaban granadas que amenazaron con hacer estallar.

En la caseta entregan un comunicado a nombre de las FRAP en el que exigen se les dé vía libre hasta Guadalajara y anticipan que a cambio de la vida de los rehenes se libere a varios presos políticos, entre los que se menciona a los hermanos Campaña López; exigen además la publicación de un mensaje político dirigido al pueblo de México, mismo que al entregarse se debería publicar en los principales diarios del país y transmitido en cadena nacional por el noticiero “24 Horas”.

Como era de esperarse, el secuestro del camión prendió las luces de alarma de todas las corporaciones policíacas y militares; de inmediato la DFS -con Javier García Paniagua recientemente nombrado como su director- se hizo cargo de la crisis. La primera indicación fue clara y contundente: “No habrá negociación alguna”, enseguida se coordina un operativo entre la Policía Federal de Caminos y elementos de la XVI Zona

Militar para bloquearle el paso a los secuestradores y establecer un perímetro de seguridad a dos kilómetros del lugar de donde se detenga al camión.

Alrededor de las 10 de la noche a la altura del kilómetro 98 de la carretera Pénjamo-La Piedad, en un lugar conocido como El Guayabito, la policía atraviesa en el camino una autotanque bloqueándole el paso al autobús secuestrado. Esa era la única oportunidad que se les daba para entregarse, se les hace saber que no habrá negociación y que si dejaban libres a los pasajeros ellos saldrían con vida. Entre la desesperación, el miedo y la certeza de que no saldrían con vida los secuestradores empiezan a disparar sus armas en contra de los pasajeros que estaban ubicados en la parte delantera de la unidad, principalmente hombres a los que previamente habían atado de manos, luego se oyó el ruido seco de la explosión de una granada y en ese momento agentes de la DFS y del Ejército toman por asalto el camión.

El saldo fueron 5 pasajeros muertos y 10 más heridos, uno de los cuales fallecería tres días después; un policía judicial seriamente herido y en el asalto muere uno de los secuestradores, mientras que el otro, gravemente herido, muere en la ambulancia que lo trasladaba a la ciudad de México.

Hoy se sabe que los dos jóvenes actuaban por cuenta propia, que en su desesperación y sabiendo que era sólo cuestión de tiempo para que la policía los atrapara, deciden jugarse el todo por el todo, sin consultar a nadie. Su plan era llegar a Guadalajara, liberar el mayor número posible de presos políticos, dar a conocer un comunicado político, trasladarse al aeropuerto y ahí exigir que un avión los llevara a Cuba. Así de simple.

El hecho venía a ser la demostración más contundente del grado de dispersión y militarismo que las organizaciones guerrilleras habían alcanzado hasta ese momento en el país. Ello explica también el grado de desesperación en que se encontraban los últimos rescoldos de las llamadas FRAP, cuyos cuadros dirigentes y más experimentados se encontraban presos o muertos; por ello, sin una dirección adecuada y con la Brigada Blanca, encima los cuadros más jóvenes e inexpertos cayeron en una dinámica de psicosis colectiva, que se extendió más allá de los muros de la prisión de Oblatos.

El horror de los Desalmados.

La penitenciaría del estado de Jalisco, mejor conocida como la penal de Oblatos, empezó a funcionar como tal a principios de los años 30 del siglo pasado, estaba ubicado hasta antes de su demolición en las calles de Javier Mina y Calle 60, al oriente de la ciudad de Guadalajara. Desde afuera se podía confundir —a semejanza del Palacio Negro de Lecumberri— con una fortaleza, flanqueado por dos imponentes torreones y un inmenso pórtico al centro que parecía, al estilo medieval, un puente levadizo.

En Oblatos se concentraba a todo tipo de delincuentes, comunes y de alta peligrosidad, a procesados y sentenciados, a culpables e inocentes. De una población calculada para apenas 800 internos realmente albergaba a casi 3 mil personas, de los cuales sólo unos 200 tenían un trabajo fijo.

Ante el crecimiento desbordado de la población la penal se fue convirtiendo en un extraño laberinto, dividido por inmensos muros intermedios y en esas condiciones se fue “desarrollando” una especie de pueblo, en donde fueron surgiendo colonias y dentro de éstas algunas tiendas, restaurantes, talleres y otro tipo de negocios que eran controlados por un selecto grupo, los llamados “coordinadores” de reos, que no eran otra cosa que capataces surgidos de la misma población penitenciaria, respaldados por la autoridad carcelaria en turno, a los que también llamaban “*chacales*”.

En poco tiempo el hacinamiento de los presos se convirtió en uno de los problemas más graves del penal, al grado de que en celdas calculadas para tres personas llegaban a instalarse hasta diez reos, lo que provocó que muchos de ellos tuvieran que improvisar en los patios rudimentarias chozas de cartón y lámina, lo más parecido a una ciudad perdida, mientras que otros de plano se veían en la necesidad de dormir a la intemperie.

La sobrepoblación rebasó todo tipo de programas de rehabilitación o de simple esparcimiento, lo que provocó la ociosidad en la generalidad de los reos, a no ser que unos cuantos y de manera personal organizaran torneos de ajedrez, improvisados partidos de fútbol o algunas sesiones de estudio; solo una minoría privilegiada tenía acceso a un trabajo fijo, que obtenía primero a cambio de una *mordida* y luego de una *mochada* mensual.

Como era de esperarse la ociosidad arrastró a muchos al vicio, lo que sirvió para establecer al interior del penal un prominente emporio del narcotráfico, al grado de que se afirmaba que era más fácil conseguir la droga en Oblatos que en todo Guadalajara. Desde luego, el tráfico de enervantes quedó en manos de los “coordinadores” quienes operaban con el beneplácito de las autoridades no sólo del penal sino de importantes figuras del gobierno estatal, de otro modo no hubiera sido posible construir ese imperio dentro y fuera del penal de Oblatos y en todo Guadalajara.

Los llamados “coordinadores” eran presos respaldados por la dirección del penal, a manera de los *mayores* de otras prisiones del país; generalmente eran asesinos consuetudinarios, seres desalmados y criminales de la más alta peligrosidad, quienes se hacían seguir de una jauría de reos incondicionales a los que les llamaban los *chacales*. Éstos se sentían –y en gran medida lo eran– los amos y señores de la prisión, cobraban por ocupar una celda y por la comida; por las cobijas y los uniformes; por poder salir al patio o por usar las regaderas; por poner una tiendita, un restaurante y mucho más por un trabajo; por poder pasar un radio o cualquier otro regalo de la familia y por recibir visitas, más aún por ocupar un cuarto de la conyugal; controlaban el tráfico de alcohol, tabaco y todo tipo de drogas; asignaban las fajinas y sancionaban a su gusto; cobraban por protección, por respirar o simplemente por dejar vivir.

El cobro generalmente era dinero en efectivo, aunque muchas veces aceptaban objetos en pago, o incluso se llegarían a dar muchos casos en que se prostituía a la esposa o a la hija a cambio de los favores recibidos o simplemente para que dejaran de molestar. Por el contrario, quienes se oponían a su sistema o se negaban a ser extorsionados era muy común que fueran salvajemente golpeados, y si eso no bastaba, un día amanecían muertos.

A principios de los años setenta y debido a los conflictos universitarios empezaron a llegar al penal de Oblatos otro tipo de reos; por un lado, los llamados presos políticos o guerrilleros, como les llamaba la población; y por el otro, antiguos dirigentes o militantes de la FEG, quienes llegaron a la cárcel por la comisión de delitos del orden común, generalmente por robo, homicidio y más tarde por narcotráfico. Por esas fechas cayeron presos, entre otros, Carlos Morales García, el *Pelacuas*, y Pedro Ornelas Rochín, el *Perico*, quienes en unión de la pandilla de los *chacales* de Reynaldo Navarro Arellano se encargaron de crear un imperio de terror entre la población carcelaria.

Todo era cuestión de tiempo. Las primeras señales llegaron a principios de 1977, en febrero de ese año amanecieron muertos dos *chacales*, la venganza fue peor, tan solo en ese mes fueron asesinados más de seis reos; luego a partir de abril se empiezan a registrar constantes riñas, saqueos e incendios, los primeros motines. Se estima que en el lapso de abril a octubre de ese año se registraron no menos de 50 asesinatos, muchos de los cuales se disfrazaron de accidentes, pleitos personales o suicidios.

A finales de abril estalla el primer motín de consideraciones serias, inicia a las 7 de la mañana y tres horas más tarde los *chacales* ya lo tenían todo bajo control sin que ni siquiera los carceleros hubieran tenido que intervenir; esa ocasión hubo cuando menos cuatro muertos.

En medio de ese ambiente se empezó a hacer evidente la división entre el grupo de los guerrilleros; unos, los habitantes del llamado Departamento I, conocido como el *Corral*, acusaban a los ocupantes del Rastro de estar confabulados con Reynaldo Navarro Arellano, el jefe de los *chacales*. El llamado *Rastro* era un área segregada del resto de la población y en ésta se encontraban concentrados los hermanos Juventino y Ramón Campaña López, así como los también hermanos Eduardo y Alfredo Manzano Muñoz, entre otros.

La división entre los guerrilleros rebasó rápidamente el terreno ideológico y político y pasó al de las conveniencias personales; en un principio se agrupaban en torno a la organización de su procedencia, principalmente los de la Liga Comunista 23 de Septiembre y los de las FRAP, pero en muy poco tiempo esta distinción fue pasando a segundo término.

El punto culminante de esa división se manifestó el 11 de junio de ese año con el asesinato de David López Valenzuela, a quien todos conocían como el *Sebas* o el *Topo Gigo*, uno de los fundadores y hasta entonces principales dirigentes de las FRAP. Tras el intento de motín que se había registrado apenas cuatro días antes -que tuvo como consecuencia la muerte de 3 reos y otros 15 heridos- David había sido acusado de haber incitado a la rebelión de los reos por lo que fue enviado al *Rastro*, y con ello prácticamente quedó sentenciado a muerte.

Aquella mañana David caminaba rumbo a los baños cuando se percata que el *Castor* Manzano empieza a ser agredido por un grupo de reos, pero en el momento que intenta intervenir para defenderlo uno de los guerrilleros, el *Kalimán*, lo golpea en la cabeza con la gruesa cadena de la reja; aun no alcanza a caer al suelo cuando un grupo de cuando menos otros ocho guerrilleros lo apuñalan por todo cuerpo; todavía dando señales de vida es rematado con palos que traen en la punta un clavo, finalmente con uno de esos clavos le marcan el pecho con una tacha a la altura del corazón, como señal de “traidor”.

Sobre David se corría el rumor de que era *oreja* y que estaba señalando a muchos compas de dentro y fuera del penal; se decía que a cambio las autoridades del penal le habían otorgado el permiso para poner un restaurante y que por ello los *chacales* no lo molestaban. Se tenían como “pruebas” de su traición el que se pudiera mover dentro de la cárcel con toda libertad, que recibiera visitas fuera de los días previstos y que sostuviera de manera constante sospechosas entrevistas con los directivos del penal. Pero la prueba más “contundente” que tenían de que era policía fue su abierta posición en contra del movimiento armado, lo que

incluso había hecho recientemente público durante una entrevista que concedió a una conocida revista, en la que asumió las mismas posiciones “rectificadoras” de otro “traidor”, como consideraban a Gustavo Hírales Morán, preso en el penal de Topo Chico, en Monterrey, Nuevo León.

No obstante, Sergio Aguayo menciona en su investigación que se cuentan con reportes de la DFS en los que se menciona que David López Valenzuela empezó a colaborar con esa corporación a raíz de su detención en septiembre de 1974, que en varias ocasiones proporcionó información sobre las actividades de las FRAP, identificó el tipo de explosivo utilizado por éstas en alguna ocasión y que mantenía informadas a las autoridades sobre los movimientos de los guerrilleros presos en Oblatos (48).

Como quiera que sea, las FRAP se hicieron públicamente responsables del ajusticiamiento del “traidor”, de hecho se sabe que entre los que participaron en el asesinato estaban varios de sus antiguos compañeros, entre otros, Jesús Ramírez Meza (el *Kalimán*), Pedro Casián Olvera (*Efraín*), Rubén Ramírez González (el *Purrundún*), Andrés Meza Áreas (*Noé*), Juan Razo González (*Tilín*), Eduardo Martínez Moreno (*Raymundo*) y Fernando Acosta Vera (*Germán*), algunos de los cuales incluso habían sido sus discípulos, él personalmente los había reclutado (49).

Lo que de ninguna manera se puede descartar es el hecho de que la DFS se había aficionado a señalar abiertamente que tal o cual guerrillero trabajaba para ellos, el mismo Miguel Nazar Haro se jactaba en muchas ocasiones de que ciertos activistas le pasan mucha información, lo en los hechos les costó la vida a varios de ellos, como en el caso de Francisco Rivera Carvajal, quien presuntamente fue ejecutado por la Liga bajo la sospecha de ser policía.

Pero tampoco se puede descartar el hecho de que efectivamente había espías infiltrados en las filas de los distintos grupos guerrilleros, lo cual se convirtió en una actividad constante de la DFS; ya fuera porque lograra infiltrar a algunos de sus agentes o que por amenazas y chantajes varios guerrilleros hayan aceptado colaborar con la policía.

El conflicto estalla la mañana del 10 de octubre de 1977. Un día antes el “coordinador” principal del penal, Reynaldo Navarro, andaba de *farra* cantando de restorán en restorán, acompañado de un improvisado mariachi de reclusos y seguido por la jauría de *chacales* que siempre lo rodeaban. Bajo los efectos de la droga y el alcohol gritaba a todo pecho la frase de aquel famoso corrido mexicano: “*Si me han de matar mañana, que me maten de una vez*”.

De acuerdo con las versiones, Reynaldo –un asesino al que se le imputaban cuando menos 20 muertes dentro del penal- se había confabulado con los guerrilleros del *Rastro* para vengar la muerte del *Sebas* y cobrársela a los que le dieron muerte. Sin embargo, esa noche los Campaña y los Manzano se enteran que el plan de Reynaldo era primero asesinar a los del *Corral* y luego seguirían con ellos; después se llegaría a asegurar que la cacería había sido ordenada por la DFS para eliminar a todos guerrilleros del penal de Oblatos, pese a lo cual nunca se investigó nada al respecto.

Alrededor de las 9 de la mañana Reynaldo llegó corriendo hasta la reja del *Rastro* y a gritos azuzaba a los Campaña para que lo acompañaran a ejecutar a los del *Corral*, pero en el momento en que él mismo abre las puertas de la reja para su sorpresa un grupo de reclusos se lanza en contra de él y golpean a los que lo acompañaban; como puede logra escapar hasta el edificio del ayuntamiento y ahí trata de esconderse tras de un camión de basura, hasta allá lo alcanza la turba y en ese lugar es brutalmente asesinado con las *puntas* que portaban los agresores; junto a él también es asesinado Félix Zaragoza, uno de sus incondicionales, al que le atraviesan el cráneo con una varilla de fierro.

Mientras tanto, en el Departamento I los otros guerrilleros con lista en mano salieron en busca de los *chacales* más malditos, se habla que eran más de 60 a los que andaban buscando. Como pueden algunos de éstos se refugian en una alcantarilla escondidos bajo una pedacería de hule; otros se refugian en las diminutas coladeras y algunos más se meten debajo de las camas; desde ahí presencian con horror cómo a uno de los *chacales* le clavan con tachuelas varios billetes de dinero y todavía agonizante le prenden fuego.

En la sala de juntas de la Dirección en ese momento se llevaba a cabo una reunión del Consejo Técnico y Administrativo del penal, presidido por el entonces Secretario General de Gobierno, Alfonso de Alba Martín, quien luego de suspender la sesión llega a ser testigo de la muerte de los primeros reos, cuyos cuerpos son trasladados hasta la puerta de ingreso en una carretilla por un preso afectado de sus facultades mentales, quien en un tono festivo les gritaba: “*¡Ai! les va otro!*”.

Para ese momento un grupo de aproximadamente 500 reclusos comandados por los guerrilleros han tomado el control del penal, destruyen e incendian lo que ven a su paso, mientras el resto de la población horrorizada corre hasta la puerta pidiendo auxilio y exigiendo la presencia del Ejército, pero nadie les hace caso.

El director del penal, Pedro Parra Centeno, se entera que para ese medio día al menos 13 custodios han renunciado y abandonado sus puestos, un par de horas más tarde las renunciadas llegan a 25, de los 75 que custodian el penal, mientras tanto el Director de Seguridad Pública, se niega a dar la orden de que ingrese la policía.

Adentro las ejecuciones continúan, Jaime Sanromán Contreras huye despavorido hacia su celda y se encierra en ella, hasta allá llega la turba, pero como no pueden derribar la reja le avientan cubetadas de petróleo y le prenden fuego. Para entonces hasta el locutorio que ha sido adaptado como anfiteatro han llevado 7 reos salvajemente asesinados.

El más despiadado de los asesinatos fue el de Rafael González Guzmán, a quien apodaban la *Marrana*, delincuente ligado a la pandilla del *Pelacuas*, quien dos años antes misteriosamente había salido de la prisión; se dice que a la *Marrana* lo andaban buscando por todo el penal, era uno de los que más ganas le traían; finalmente lo encuentran en un recoveco de las escaleras, ahí lo desnudan y es violado de manera tumultuaria, luego lo arrastran hasta el patio, ahí lo golpean y lo torturan, dejándole billetes clavados al cuerpo como si fuera alfilerero, uno de los reclusos que lo arrastraba de los cabellos le corta el cuero cabelludo y ya inconsciente es castrado, le sacan los ojos y finalmente todavía estando vivo le prenden fuego (50).

Para la media tarde de ese mismo día las autoridades, que aun no dan la orden de entrar, hablan de 14 muertos, pero los testigos aseguran que fueron muchos más. De ahí se viene la andanada de culpabilidades recíprocas entre los distintos niveles de autoridad; el director del penal incapacitado para intervenir culpa al jefe de la policía por no haber ordenado el ingreso de la policía, éste a su vez culpa a aquel arguyendo que nunca se le solicitó su intervención; más tarde un grupo de familiares de los reos se traslada a las instalaciones militares para solicitar la intervención del Ejército cuyo comandante traslada la responsabilidad a la autoridad civil; días después el entonces gobernador del estado, Flavio Romero de Velasco, declara que se resistió a ordenar la intervención de la policía o del Ejército para evitar una masacre mayor (51).

Al cuarto día del motín los hermanos Manzano ya con el control absoluto del penal en sus manos intentan convencer al resto de los presos que habían escapado a la carnicería de que salieran de su escondite, dándoles garantías de que se les respetaría la vida; pero a pesar de que casi todos los asesinatos se sucedieron durante el primer día del motín existen versiones de que todavía después hubieron varias ejecuciones.

Frente a la inminente intervención de la fuerza pública los Manzano dan a conocer un comunicado en el que aseguran que ha sido la población del penal que se ha revelado en contra de sus verdugos; que han sido los presos cansados de tantas vejaciones quienes se han hechos justicia por propia mano, por lo que:

“[...] resultaron muertos y heridos los cabecillas que tenían el control de los internos, se quiere hacer del conocimiento de las autoridades y de la opinión pública en general, que el motín referido fue hecho por el núcleo mayoritario de la población que ya se encontraba verdaderamente hastiada de la explotación, vejaciones y humillaciones de que eran sujetos, en virtud de que los cabecillas recurrían constantemente a la violencia haciendo ostentación de fuerza y armas [...] obteniendo por medio de estos recursos grandes ganancias por medio de la venta de celdas, venta de protección, control de negocios y control del tráfico de drogas. Para ello utilizaron la buena fe de las autoridades penitenciarias, a las cuales a base de mentiras y engaños se mantenían ignorantes de la verdadera situación que existía dentro del reclusorio” (52).

Finalmente, el 21 de octubre –once días después de iniciado el motín- ingresa la fuerza pública al penal sin encontrar resistencia alguna y restablece el orden, a partir de lo cual empiezan a surgir las especulaciones. El comunicado de los amotinados llama la atención no tanto porque pretenda, como Fuenteovejuna, responsabilizar de los hechos a la población en su conjunto, sino por la extraña justificación que éstos hacen de las “autoridades penitenciarias” pretendiendo hacer creer que estaban “ignorantes” de lo que pasaba ahí adentro.

Eso era una mentira monumental. Era evidente y notorio que precisamente las autoridades del penal – para no ir más lejos- eran quienes apoyaban y se aprovechaban del sistema de control y corrupción que se vivía dentro de Oblatos. Por eso, una de las especulaciones más señaladas sería que el gobierno estatal habría negociado con los guerrilleros no sólo la entrega del penal sino el deslinde de toda responsabilidad de la administración carcelaria -y por tanto gubernamental- de lo que ahí sucedía a cambio de no ejercer acción penal en contra de éstos por el motín y los asesinatos, además de ser cambiados a otras prisiones del país.

Ese mismo día 21 se ordenó la transferencia de alrededor de 30 presos de Oblatos “a diversos reclusorios de la República”, entre los que estaban los guerrilleros Ramón y Juventino Campaña López, Eduardo y Alfredo Manzano Muñoz, Sergio Simons Carrillo, Pedro Casián Olvera, Antonio Rentería

Villegas, Ramón García García, José de Jesús Ramírez Meza y Rubén Ramírez González, entre otros, además de otro grupo de presos comunes.

No obstante lo anterior, Juventino Campaña narra que después de ser sacados del penal de Oblatos son trasladados a una prisión militar conocida como La Mojonera, en las afueras de Guadalajara; de ahí serían enviados en avión al Campo Militar Número Uno, en la ciudad de México, en donde serían incomunicados e “investigados”; algunos días después él y su hermano Ramón serían enviados a la prisión de Santa Marta Acatitla, en donde, de acuerdo con ese testimonio, serían veladamente amenazados de muerte por parte del mismo director del penal (53).

Este sería uno de los capítulos más sangrientos en la historia carcelaria no sólo de Guadalajara, sino de todo el país; capítulo con el se cierra la historia de las FRAP.

e. Unión del Pueblo.

La Unión del Pueblo (UP) es una de las tres organizaciones armadas que se derivaron del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) en Guadalajara, aunque en realidad la UP se fundó principios de los años setenta (54). Existe una versión poco fundada que uno de sus principales y primeros dirigentes fue Jaime Bali West, quien presuntamente fundó la organización en octubre de 1971 en la entonces Escuela de Agronomía de Chapingo, en donde fungía como maestro de tiempo completo, y aunque en un principio no consideraban la vía armada como un medio de lucha sus dirigentes muy pronto fueron detenidos y encarcelados bajo los cargos de agitación.

Tras el surgimiento del FER en septiembre de 1970, los dirigentes de la UP ven en estos cuadros un campo fértil para la extensión de su movimiento y como tal empiezan a actuar de manera independiente.

En marzo de 1973 se forma la Liga Comunista 23 de Septiembre a la que los dirigentes de la UP se niegan a incorporar dadas las diferencias ideológicas y tácticas que existían entre éstas, en consecuencia toman la decisión de dar la lucha por separado. En paralelo, dos meses más tarde otro sector del FER decide la estructuración de un movimiento revolucionario distinto a partir de la conjunción de varios grupos armados, entre ellos algunos cuadros provenientes del Movimiento 23 de Septiembre (M-23), de los *Guajiros*, de las extintas Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR) y algunos cuadros de la UP, cuyo resultado es la formación de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), mismas que tienen un debut espectacular el 3 de mayo de ese año con el secuestro del cónsul norteamericano radicado en Guadalajara, Terrence George Leonhardy, quien es canjeado por un grupo de activistas, militantes de distintas organizaciones armadas, entre ellos el guatemalteco *Chema* Ortiz Vides, fundador y principal dirigente de la Unión del Pueblo.

La conexión guatemalteca

En mayo de 1962 el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) envió de común acuerdo con el gobierno de Cuba un grupo aproximadamente de 20 jóvenes estudiantes que militaban en la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), la sección juvenil del mencionado partido, con el aparente propósito de estudiar una carrera universitaria, aunque la verdad era que habían llegado a la isla caribeña para recibir adiestramiento militar en la guerra de guerrillas (55).

La mayoría de ellos provenían del Movimiento 12 de abril (M-12), agrupación universitaria de izquierda que había tomado ese nombre en memoria de tres estudiantes de la escuela de Derecho que había sido asesinados por el gobierno en esa fecha. En este grupo de estudiantes se encontraban algunos que posteriormente se convertirían en importantes dirigentes guerrilleros, como: Edgar Ibarra, Alejandro Sancho, Ricardo Miranda, Julio César Macías, Rodolfo Payeras, Mario Lemus y José María Ignacio Ortiz Vides, entre otros.

En aquella época el partido comunista guatemalteco operaba en la clandestinidad bajo las siglas del PGT; sus dirigentes habían establecido contacto en Honduras con los jefes militares que habían encabezado el fallido levantamiento armado del 13 de noviembre de 1962, cuyas principales cabezas eran el teniente coronel Augusto Loarca, el teniente Marco Antonio Yon Sosa, así como los subtenientes Luis Augusto Turcios Lima y Luis Trejo Esquivel.

Producto de esta alianza surge el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), mismo que empieza a operar como un grupo guerrillero urbano principalmente en el oriente de la ciudad capital del país; sus bases provienen de los *Bravos*, un grupo de jóvenes estudiantes que son apoyados por obreros fabriles y vecinos de colonias populares que se distinguen por su arrojo y radicalidad, haciendo honor a ese apelativo.

Entre 1962 a 1966, las guerrillas del MR-13 comandadas por el *Chino* Yon Sosa, y luego -debido a la primera de muchas escisiones posteriores- las de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), comandadas por Luis Turcios Lima y *César Montes* (Julio César Macías), mantuvieron bajo hostigamiento permanente al Ejército y la policía en una lucha abiertamente influida y respaldada por Cuba.

Sin embargo, la táctica del foco guerrillero rápidamente entró en una fase de desgaste, lo que aunado al “juvenilismo” improvisado y carente de disciplina por parte de los inexpertos guerrilleros debilitó las estructuras del movimiento revolucionario; fenómeno que se agudizaría aun más tras el asesinato de Turcios Lima en 1966, quien caería víctima de una traición por parte de los dirigentes del PGT con los que las FAR se habían distanciado como consecuencia de una lucha ideológica entre los partidos comunistas “burocratizados” y los jóvenes guerrilleros inspirados tanto por el guevarismo y el castrismo, como por la exitosa lucha de los vietnamitas.

Por su parte, el grupo dirigente que operaba desde Cuba rompe relaciones con las FAR a principios de 1969 y decide formar una organización distinta; de este modo, el MR-13 agonizaba tras una seria escisión y la gran cantidad de bajas sufridas en los últimos años; en esas condiciones Yon Sosa intenta reestructurar el movimiento y junto con *El Indio* Hernández y *Chema* Ortiz Vides realizan un par de acciones militares de poca trascendencia en la capital del país.

A principios de 1970 Yon Sosa se interna junto con *Socorro Sical* (Fidel Raxcacoj Xitumul) y Enrique Cahueque en territorio mexicano con el propósito de contactar al grupo de guatemaltecos entrenados en Cuba que estaba llegando por esas fechas a Chiapas; para ello recurre a un colono mexicano para que les sirva de guía, mismo que viendo la oportunidad de sacar provecho de la situación los delata dando aviso al Ejército. La mañana del día 18 de mayo llega una compañía al mando del General Luis R. Casillas y tendiendo un cerco detienen a los insurgentes guatemaltecos en la ribera del río Chajul, en el Ixcán fronterizo; al frente de la operación iba el entonces capitán Eduardo Varquera, el que a pesar de que Yon Sosa solicita asilo político y se identifica con su rango militar, entregando sus armas y el dinero que traían, no les perdona la vida y son pasados por armas, incluyendo al guía delator. Con la muerte de Yon Sosa el MR-13 quedaría prácticamente aniquilado.

Para finales de 1970 los contingentes guatemaltecos concentrados en México inician una ofensiva guerrillera hacia el altiplano cubriéndose la retaguardia con la Selva Lacandona, en Chiapas, lugar en el que se habían establecido desde principios de ese año. Tras la caída de Yon Sosa se constituye el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) cuyos principales dirigentes operaban desde territorio mexicano, como eran los casos de Rolando Morán (*Ricardo Ramírez*) y de Mario Payeras (*Benedicto*), quien era cobijado por el poeta y literato Luis Cardoza y Aragón, que vivía exiliado en la ciudad de México.

En poco tiempo el EGP logra una importante consolidación militar y política gracias a la tolerancia de las autoridades mexicanas, principalmente del entonces Secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, a tal grado que el órgano central de la citada organización guerrillera tenía su cede en la capital del país, precisamente en la residencia del literato guatemalteco premio novel Miguel Ángel Asturias, cuyo hijo, Rodrigo Asturias (*Gaspar Ilón*), formaba parte de la comandancia general del EGP.

Hacia principios de 1970 el EGP entra en contacto con la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), agrupación encabezada por Genaro Vázquez Rojas, quien se mantenía levantado en armas en la sierra guerrerense; el contacto se realiza a través de Mario Menéndez Rodríguez, mismo que sostenía relaciones con la guerrilla guatemalteca desde sus intentos de formar el para entonces ya desaparecido Ejército Insurgente Mexicano (EIM).

Los contactos entre las guerrillas guatemalteca y mexicana no eran nuevos; desde 1966 Yon Sosa había sido contactado por un grupo de izquierda mexicano de orientación trotskista –el Partido Obrero Revolucionario-, por lo que varios de sus cuadros se incorporaron al FAR, entre ellos David Aguilar Mora, quien moriría a manos del Ejército guatemalteco, así como el argentino Adolfo Gilly, que era representante de la línea *posadista* en nuestro país y hoy un destacado académico radicado en México.

El señalado partido era dirigido en México por un teniente coronel de la Fuerza Aérea de nombre José María Ríos de Hoyos, quien estaba perfectamente identificado y además infiltrado por la DFS, cuyo entonces director, el capitán Fernando Gutiérrez Barrios, estaba al tanto de los dirigentes y movimientos de la guerrilla guatemalteca en el territorio mexicano (56).

A la larga, la penetración de los *trozkos* en las filas del FAR motivaría una grave división interna, además de distanciar a Yon Sosa de Fidel Castro quien se negaría a recibirlo y a apoyarlo toda vez que los *posadistas* acusaban públicamente al líder cubano de ser responsable de la muerte de *El Ché* Guevara.

El Coche Vides

José María Ignacio Ortiz Vides, a quien llamaban sus más cercanos como el *Coche Vides*, fue detenido por la policía guatemalteca en agosto de 1966; pocos días después de su captura un comando del MR-13 realiza el secuestro de dos personalidades, un prestigiado abogado y un conocido periodista, quienes finalmente fueron canjeados por *Chema Ortiz Vides*, entre otros más, y enviados a Cuba como asilados políticos; de ahí saldría rumbo a Viet Nam, de donde asumiría la estrategia de la Guerra Popular Prolongada.

El *Chema Ortiz Vides*, era un joven carismático de formación masónica rosacruz con inclinaciones hacia un marxismo improvisado, además de ser el principal dirigente de los llamados *Bravos*, una combinación de comando guerrillero con pandilla de barrio –al estilo de los *Vikingos* de Guadalajara- que destacaba por el arrojo con el que emprendía sus acciones; sus cuadros se nutrieron de la JPT, estudiantes que venían de la experiencia del movimiento estudiantil de 1962, mismos que frente a la represión gubernamental pasaron rápidamente a la clandestinidad y desde ahí se lanzaron a la lucha armada.

Para octubre de 1966 regresa clandestinamente a Guatemala y se reincorpora a la lucha armada bajo el mando del *Chino Yon Sosa* y *César Montes*; poco después es enviado a la sierra de El Mico, en donde permanece casi un año; después de esto no se sabe con toda certeza en dónde estuvo, algunos aseguran que viajó a Venezuela y Bolivia en donde sirvió de enlace entre los movimientos insurgentes de la región y la dirección política de las FAR instaladas en Cuba.

De acuerdo con el historiador guatemalteco y catedrático de la Universidad Autónoma de Chiapas, Edgar Ruano, se dice que el *Coche Vides* llega a territorio mexicano a principios de 1970 acompañado de Yon Sosa con el propósito de contactar al grupo de combatientes guatemaltecos que se habían instalado en los márgenes de la Selva Lacandona, luego de la práctica desaparición de las FAR (57). Tras la muerte de Yon Sosa el *Coche Vides* se traslada a la ciudad de México y establece contacto con un grupo de académicos encabezado por Carlos Perzabal Marcué, un joven mexicano de origen español que estudiaba Economía en la UNAM y al que había conocido en 1966 en la Habana, en donde ambos habían coincidido.

Carlos Perzabal mantenía una estrecha relación con un grupo de estudiantes y maestros de la entonces Escuela Agrónoma de Chapingo –hoy universidad-, en donde se había gestado una corriente muy importante influenciada por el maoísmo y más tarde por la llamada línea de masas, con quienes *Chema Ortiz* establece contacto a través de dos profesores de ingeniería agrónoma llamados Jaime Bali West y Héctor Zamudio Fuentes, éste último amigo de Perzabal.

Por esos mismos días, finales de 1970, logra hacer contacto con una fracción de la llamada línea proletaria perteneciente a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), cuyos elementos estaban vinculados al movimiento estudiantil encabezado por la Juventud Comunista que se venía desarrollando en el estado de Jalisco a través de la Normal Rural de Atequiza y que participaban de manera coordinada con el incipiente Frente Estudiantil Revolucionario (FER).

Uno de los dirigentes de esa fracción era un joven normalista, y a la vez estudiante de preparatoria en la Universidad de Guadalajara (UdeG), llamado Héctor Eladio Hernández Castillo, al que apodaban el *Cámpora*, quien había tenido una destacada participación en el asalto al edificio de la casa de estudiantes, refugio de los pandilleros de la FEG, y por lo que en marzo de 1971 sería detenido por la policía; no obstante, al poco tiempo lograría salir en libertad.

Héctor Eladio nació el 3 de marzo de 1950 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; ahí cursó en escuelas públicas sus estudios primarios y secundarios, posteriormente ingresó a la Escuela Normal de Maestros en donde se vincula con la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y a través de éstos con la Juventud Comunista a la que por cierto nunca pertenecería formalmente. A principios del año de 1968 entra en contacto con los dirigentes de una incipiente agrupación revolucionaria que tenía como objetivo la formación de grupo de autodefensa armada; de esta forma a mediados del mes de mayo sube a la sierra junto con un reducido grupo de estudiantes para recibir entrenamiento militar, de donde regresaría aproximadamente dos meses más tarde.

De acuerdo con ciertas versiones se asegura que entre los meses de agosto y septiembre de ese mismo año se trasladó al sur del país para integrarse a la denominada célula “*Antonio Briones Montoto*”; más tarde, luego de la represión del 2 de octubre de 1968 regresa a Guadalajara con el propósito de impulsar un frente de resistencia, mismo que fracasa tanto por el escaso apoyo que recibe del Partido Comunista Mexicano en el estado como por la hegemonía que hasta entonces mantenía la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) en la entidad.

Entre los años de 1969 y 1970 se dedica la captación y formación de cuadros de lo que hasta entonces denominaban como *Organización Revolucionaria*, integrada fundamentalmente por estudiantes normalistas

del sector campesino del estado, así como por muchachos de los barrios populares de la ciudad de Guadalajara, estratos que poco tiempo después formarían la estructura de la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER) en la que Héctor Eladio tendría una participación destacada.

Tras la gestación del FER y los graves conflictos estudiantiles que surgen de la confrontación contra la FEG, en marzo de 1971 Héctor es detenido y trasladado a la prisión de Oblatos en donde permanecerá hasta octubre de 1974, después de ser liberado por buena conducta. Es en la prisión en donde conoce a los llamados *Amadores*, principalmente a Amador García Moreno, quienes habían sido detenidos por delitos comunes, junto con éstos dentro de la prisión forma una célula del grupo armado y es en esa cárcel en donde escribe sus documentos más importantes: *Contra el Caudillismo y Contra el Izquierdismo y el Democratismo*.

A mediados de 1972 cae también preso Ortiz Vides, considerado hasta entonces como principal ideólogo y dirigente de la incipiente organización revolucionaria; durante ese lapso la dirección del grupo recae en Eleazar Campos Gómez, quien con grandes esfuerzos mantiene a flota el diezmando proyecto de la UP.

Este será el núcleo inicial con el que Ortiz Vides formará la Unión del Pueblo; por un lado, con el grupo de Chapingo, encabezado por Héctor Zamudio, cuya influencia se extendía en los estados de Hidalgo, Oaxaca y más tarde en el de Chiapas; y por el otro, con un sector minoritario pero muy combativo al interior de los diversos barrios que integraban el FER, el representado por el *Cámpora*, mismos que le recordaban de manera muy particular a sus aguerridos *Bravos*, de los barrios guatemaltecos.

De acuerdo con el testimonio de Eleazar Campos Gómez, uno de sus principales dirigentes, la UP se integra en 1964 a partir de su núcleo central en el que se encuentra Héctor Eladio como uno de sus fundadores, pero que será hasta 1967 cuando la agrupación quede formalmente constituida (58). Hacia finales de los sesenta Eleazar y su grupo ya se encontraban en Guadalajara y participaban en los cursos de formación de cuadros de la Juventud Comunista en donde coincidieron con el *Cámpora* y los demás cuadros que presuntamente formarían el grupo dirigente de la Unión, como los hermanos Julio Ángel, José Luis y Josefina Pimentel Ramírez, Jesús Morales Mondragón, Antonio Esqueda Villaseñor, Eleazar y el propio Hernández Castillo, a los que posteriormente se incorporarían Raymundo –el hermano de Héctor Eladio– los hermanos Manuel, Rigoberto y Amador García Moreno (conocidos como los *Amadores*), además de Jorge Luis Meléndrez Luévano, el *Tiburón*, quien llegaría a ser el segundo en el mando de la UP y que encontraría un trágico final al morir accidentalmente producto de un artefacto explosivo.

No obstante lo anterior existen registros de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) que afirman que formalmente la UP fue fundada hasta 1972 a instancias del guatemalteco Ortiz Vides, previo a la consolidación de las diversas agrupaciones que darían origen a la Liga Comunista 23 de Septiembre, organización a la que sus dirigentes no sólo se negaron a ingresar, sino que poco tiempo después incluso criticarían fuertemente por la forma en habían desplegado sus acciones:

La fallida unificación

Hacia mediados de 1972 surge un grupo de jóvenes dirigentes de diversas agrupaciones que venía promoviendo la formación de una organización armada que se diera a la tarea de eliminar la dispersión del movimiento guerrillero y que al mismo tiempo lograra desterrar el oportunismo de su seno; esta tendencia es la que daría origen a la denominada Organización Partidaria, que meses después se convertiría en la Liga Comunista 23 de Septiembre.

El FER sería una de las agrupaciones que darían origen a la Liga, cuyo sector mayoritario se incorporaría a ésta de manera prácticamente orgánica. Por esas fechas el *Cámpora* acude en representación de la UP a un par de reuniones con el propósito de evaluar las condiciones de la llamada unificación; no obstante, a su juicio las posiciones “ultraizquierdistas” de la Partidaria y el mesianismo de su principal dirigente los lleva a tomar la decisión de mantenerse por separado.

En el mes de mayo de 1972 Ortiz Vides es detenido por la policía en circunstancias que aun no están del todo claras, pasaría un par de semanas recluso en las instalaciones de la DFS y más tarde sería liberado. A pesar de ello en octubre de ese mismo año volvería a ser detenido, sólo que en esta ocasión sería apresado junto con Julio Ángel Pimentel Ramírez, sus hermanos José Luis y Josefina, además de Jesús Morales Mondragón, miembros de la Brigada Obrera de Lucha Armada (BOLA), núcleo guerrillero urbano ligado al Partido de los Pobres, con la que había hecho contacto desde mediados de 1971 a través de Francisco Fierro Loza, el responsable de esa Brigada y quien jugará un papel muy importante en el futuro inmediato de la UP.

En estas circunstancias Eleazar Campos Gómez queda al frente de la UP, cuyas condiciones la colocan en el serio riesgo de la desintegración. En la ciudad de México el grupo dirigido por Carlos Perzabal estaba

prácticamente desintegrado y éste ya no quería saber nada del grupo guerrillero; por lo demás se había perdido contacto con los cuadros que Héctor Zamudio dirigía ya por ese entonces entre las comunidades de la Selva Lacandona, en el estado de Chiapas.

Como ya se ha dicho, las FRAP se forman a principios de mayo y nacen con el propósito de convertirse en “[...] *el germen de una organización proletaria nacional de carácter político-militar [...] surgen del desarrollo político de organizaciones cuyas líneas políticas coinciden en su esencia: ‘unirse al pueblo, luchar junto a él, fortalecernos con su impulso, protegerse en su seno’; surgen de nuestra lucha por la unidad revolucionaria*” (61).

Al llamado de unificación de las FRAP acude la UP y de manera conjunta ejecutan la primera y más espectacular de sus acciones, el secuestro del cónsul norteamericano de Guadalajara, Terrence George Leonhardy, quien es canjeado por un grupo de 30 militantes de distintas organizaciones guerrilleras quienes son enviados a Cuba, entre ellos iba –por segunda ocasión en su vida- Chema Ortiz Vides, quien se asume como dirigente de la UP y miembro de la dirección de las FRAP en el exilio.

No obstante lo anterior, el proceso de unificación de estas organizaciones termina por desarticularse debido al “caudillismo” que particularmente observa Héctor Eladio en los dirigentes de las FRAP, como en el caso de los hermanos Alfredo y Carlos Campaña López; razón por la cual terminó por rechazar también la propuesta de unificación por parte de la Liga Comunista 23 de Septiembre; así, la UP decide romper definitivamente con las FRAP a partir de un documento que el propio Hernández Castillo publica a la edad de 22 años en diciembre de 1972 con el título de *Contra el Caudillismo*, en el que sostiene que:

“Uno de los problemas fundamentales de la organización revolucionaria en México es la actividad caudillista de algunos cuadros de origen y formación burguesa, con vicios particulares de carácter burgués de clase, Estos compañeros no quieren comprender –por que su posición clasista no se los permite- que para desarrollar un trabajo importante, responsable y abnegado (como el trabajo de la organización de la clase trabajadora para la Guerra Revolucionaria Popular), se necesita desarrollar el apoyo popular como base del trabajo político [...]

La lucha contra el caudillismo se manifiesta principalmente por medio de la crítica, con el ejemplo de todos los compañeros consientes y dedicados, los cuales son la base de la organización popular. Esa necesidad de luchar contra el caudillismo debe ser origen a la formación de organización de iniciativa popular, mediante actos de hostilidad táctica en contra del régimen, del gobierno y de la oligarquía (clase dominante), los cuales pueden ser secuestros, sabotajes, expropiaciones, ajusticiamientos y demás acciones revolucionarias, que se llevan al cabo particularmente con una finalidad política (dadas las condiciones concretas del país) teniendo en cuenta la desventaja en la correlación de fuerzas revolucionarias (débiles) y partiendo de las fuerzas enemigas poderosas y de la relativa estabilidad política del gobierno ‘aperturista’ represivo de Echeverría” (62).

“Es así como nosotros sabemos apreciar el esfuerzo por contrarrestar la confusión que existe en las filas de los revolucionarios y el pueblo. También nos unimos al esclarecimiento de los graves hechos que hasta este momento se han sucedido en el país. UN SINNÚMERO DE GOLPES RECIBIDOS por los diferentes grupos que se han dejado engañar, o cuando menos mal orientar por los ‘dirigentes revolucionarios’, que así mismo (sic) se nombran ‘maestros’ y que dan a conocer sus actividades bajo el nombre de ‘enfermos’, ‘F.A.R.’ y la Liga Comunista ‘23 de septiembre’. Su actitud es ampliamente conocida, particularmente por su deseo de formar un partido político nacional con la finalidad, o sea, lo que ellos llaman ‘asumir la dirección político militar’” (59).

Terrorismo revolucionario

Con el tiempo, la escasez de cuadros y la falta de armamento empuja a la UP a una dinámica de hostigamiento que pronto rayará en el terrorismo por su desbordada afición a colocar una gran cantidad de explosivos en diversos edificios públicos, periódicos, sucursales bancarias, sedes sindicales y partidistas, además de establecimientos comerciales, por lo que se ganarán el mote de los *bomberitos* entre los grupos guerrilleros de la época.

En el periodo que comprende del mes de agosto de 1971 al de abril de 1973 se cuenta con registros que permiten identificar no menos de 17 atentados con bombas de diverso tipo, particularmente con dinamita e incendiarias, tendencia que se extenderá todavía hasta mediados de 1978, duplicándose la cantidad de los

atentados; el precio que habrían que pagar sería alto, como en el caso de Jorge Pimentel Ramírez quien a mediados de 1972 muere al estallarle accidentalmente una bomba, accidente que se repetiría cuando menos en dos ocasiones más causando la muerte de quienes de manera inexperta las fabricaban. Para mayo de ese año la DFS registra que en el lapso de tan sólo tres días fueron colocados 16 artefactos explosivos entre las ciudades de México y Guadalajara, de los cuales la gran mayoría detonaron durante la madrugada causando principalmente daños materiales; sin embargo, no siempre fue así, como en el caso de los almacenes Ástor y Blanco, de la ciudad de México, en donde tras la activación de sendos artefactos incendiarios murieron 7 bomberos cuando uno de los pisos se les vino encima (60).

Tan sólo en el transcurso del año de 1973 se registran al menos 13 atentados explosivos en la ciudad de Guadalajara, principal centro de operaciones de la organización armada, varios de los cuales estallan principalmente en tiendas departamentales, otras en sucursales bancarias y poco después en edificios públicos. Como era de esperarse el accionar de la UP genera un estado de pánico colectivo entre la ciudadanía, así como fuertes presiones por parte del sector comercial y empresarial del estado, lo que a su vez motiva la reacción de las fuerzas policíacas –tanto estatales como federales- mismas que a raíz de los acontecimientos despliegan un enorme aparato de seguridad con el propósito de ubicar y aniquilar todo foco de agitación.

Producto de esta correlación de hechos el 29 de agosto de ese mismo año caen muertos en un enfrentamiento Fernando Salinas Mora (*Richard*) y Efraín González Cuevas (el *Borre*), ambos integrantes de la recientemente constituida Liga Comunista 23 de Septiembre, el primero un destacado dirigente cuya función sería determinante en la gestación y unificación de la señalada organización guerrillera y en aquel momento principal dirigente de la Liga en Guadalajara, quien al morir es sustituido por Ignacio Olivares Torres. A partir de este hecho las distintas agrupaciones armadas que operaban en el país emitieron su condena en contra de “la desmedida e irracional” tendencia de colocar bombas, producto de lo cual, además de ser contrario a la lucha de masas, generaba la reacción de las fuerzas represivas en contra no sólo de los grupos armados del país sino incluso en contra de la izquierda en su conjunto.

Asimismo, se tienen registros de que durante el año de 1974 se llevaron a cabo al menos 8 atentados explosivos tan sólo en la ciudad de Guadalajara, en esa ocasión serían atacadas la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) así como un edificio externo de la XV Zona Militar destacamentada en el estado de Jalisco. También es este año es encontrado si vida y parcialmente destrozado el cuerpo de Jorge Luis Meléndrez Luévano, el *Tiburón*, a quien le estallaría accidentalmente una bomba al tratar de confeccionarla; se trataba del segundo al mando de la UP y a su vez hermano del principal dirigente del PCM en el estado de Jalisco.

Entre finales de 1974 y principios de 1975 se produce una división interna en la dirección de la UP; en teoría la discusión se centraba en la concepción táctica de la lucha, es decir, entre la visión del foquismo y la estrategia de la denominada Guerra Popular Prolongada; sin embargo, en el fondo la escisión se debía a diferencias de carácter táctico entre quienes consideraban que el hostigamiento en contra del estado y su aliado la burguesía a través de atentados explosivos conducía hacia el militarismo –y de ahí al terrorismo- condición que los aislaba de la lucha de masas; con todo, la división se torna inevitable y tras el rompimiento el sector más moderado se traslada a la comunidad de Betania, en selva chiapaneca en donde esa fracción de la UP sostenía un importante proyecto de desarrollo social.

En medio de la agitación la capital tapatía se sacude en torno de dos sucesos que vendrían a agudizar la ya de por sí crítica situación en la entidad; una es la fuga de la prisión de Oblatos que permitió el escape de un importante grupo de guerrilleros entre los que figuraba Enrique Guillermo Pérez Mora (el *Tenebras*) y cuya liberación le permitirá a la Liga Comunista 23 de Septiembre reforzar sus diezmos cuadros dirigentes tras las duras caídas de aquellos primeros años de su corta existencia; la otra es el secuestro de Juan Antonio de la Torre, entonces presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, por parte de un comando de las FRAP quienes obtienen un cuantioso rescate por su liberación. Es en este escenario en el que la UP se ve obligada al repliegue a modo de reestructurar sus cuadros dirigentes y reorganizar las células armadas que se encontraban dispersas en distintas partes del país y cuya responsabilidad recayó en el mismo Héctor Eladio, quien con grandes esfuerzos logró mantener el barco a flote. En este ambiente el año de 1976 culminará con un atentado explosivo el 12 de septiembre durante la conmemoración del primer aniversario del asesinato de Carlos Ramírez Ladewig, otrora máximo dirigente de la FEG, ataque que arroja un muerto y decenas de heridos sin que hasta la fecha se sepa a ciencia cierta quién fue el autor del crimen.

Un año después, durante la madrugada del 14 de septiembre de 1977 se registra una cifra récord en atentados explosivos: en una sólo noche estallan 26 bombas en el Distrito Federal, en el municipio metropolitano de Natzahualcoyolt, la ciudad de Oaxaca y principalmente en Guadalajara en donde estallan 8 bombas en distintas partes de la capital tapatía. Es importante aclarar que la mayoría de estos atentados

cumplen con un mismo patrón: se ejecutan durante la madrugada, en establecimientos comerciales, sucursales bancarias y en su mayoría en edificios públicos, teniendo siempre la precaución de evitar al máximo la pérdida de vidas humanas, así fuera de los enemigos, por ello este estilo de “terrorismo” ejercería un mayor impacto en el ámbito psicológico y social.

Durante estos atentados es descubierto el cuerpo de un joven de nombre Gabriel Solorio Ortega, a quien le había estallado accidentalmente una bomba incendiaria al momento de depositarla en una tienda comercial; días más tarde las autoridades identifican a esta persona con otro nombre y señalan que había sido encontrado gravemente herido entre los escombros del incendio y que inevitablemente había fallecido a causa de sus lesiones, además de señalar que dicha persona había alcanzado a aceptar que formaba parte de un grupo subversivo. Sin embargo, pocos días después la UP a través de un comunicado identifica a dicha persona por su verdadero nombre, militante de su organización y asegura que éste había sido detenido aun con vida, herido tras la detonación accidental de un explosivo, por lo que exigía su presentación y ser juzgado en su condición de militante revolucionario y en calidad de preso político; el documento estaba firmado algunos de los principales dirigentes de la organización armada: Eleazar Campos Gómez, Antonio Montaña Torres, Lidia González Luján y Cristobal Domínguez Román.

El año de 1978 determina la etapa de mayor impacto en contra de la UP, condición que lleva a la organización guerrillera a su práctica aniquilación; mientras tanto, fieles a su línea de acción continúan colocando artefactos explosivos, 11 de los cuales estallan en distintas partes de Guadalajara, 4 de éstos en un solo día; empero, la estrategia contraguerrillera emprendida por los gobiernos estatal y federal empieza a dar sus más importantes logros: El 24 de abril de ese año es descubierta una casa de seguridad en la capital jalisciense en donde, por principio, es detenido Ignacio Govea Vargas, mismo que tras el trato de costumbre permite la ubicación de un importante grupo de militantes de la Unión del Pueblo, entre los que se encuentran Amador García Moreno, Alicia Estrada Estrada, Alicia Arteaga Castañeda, Salvador Martínez Chacón y José Antonio Rentería Martínez.

Tras estas capturas se logra la identificación del resto de los miembros del comando guerrillero que operaba en la ciudad de México y que se encontraban prófugos, entre los que señalaba a los hermanos Rigoberto y Manuel García Moreno, Andrés Pérez Toscano, Noé Rodríguez Muñoz y Tiburcio Cruz Sánchez, este último miembro de la Dirección Nacional y quien tiempo después jugaría un papel muy importante en la estructuración tanto del PROCUP en 1979 como del EPR en 1994 y a quien los servicios de seguridad nacional hasta la fecha tienen identificado con el nombre de *Francisco Cerezo Quiroz*, padre de los hermanos Antonio, Héctor y Alejandro Cerezo Contreras acusados de colocar el 8 de agosto de 2001 una serie de explosivos en diversas sucursales bancarias, acción que posteriormente sería reivindicada por Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), una de tantas escisiones del EPR.

Durante los primeros días de mayo de 1979 se anuncia la captura de otro importante grupo de militantes de la UP, entre los que ahora figuran: Adolfo Martínez Villegas, Alberto Núñez Jara, Felipe de Jesús Briceño Delgado, Jorge Enrique Sánchez Olivos, Hilario Dueñas Lara y Noé Rafael Aguirre García; asimismo, se da a conocer que se está tras la pista de Héctor Eladio Hernández Castillo –a quien se identifica como el principal dirigente de la organización “terrorista”- además de Isaac Estrada Estrada y Salvador Bernal, quienes se encuentran prófugos. Lo cierto es que tiempo después se sabría que el total de los 11 detenidos habían sido apresados al mismo tiempo y en distintas partes de la capital tapatía, lo que difícilmente se hubiera logrado tan sólo con la aparente aprehensión de Ignacio Govea, quien en realidad había sido detenido al mismo tiempo que el resto de sus compañeros por lo que en los interrogatorios resultó que sabían más sus captores que él mismo, situación que permite distinguir que para aquel entonces la policía los tenía plenamente identificados y cuya detención sólo se puede explicar por vía de la delación o, en su caso, de la misma infiltración.

En este contexto, el 14 de mayo de 1978 las células de la UP destacadas en la ciudad de México pasan a la ofensiva; durante la madrugada de ese día colocan bombas incendiarias las tiendas departamentales Blanco y Astor. Con motivo del incendio los edificios prácticamente son consumidos por el fuego y durante las maniobras de combate mueren varios bomberos al venírseles un piso encima, condición que vendría a incrementar aún más en el desprestigio social y político de la Unión del Pueblo, no sólo por parte de la ciudadanía común y corriente sino de las distintas fuerzas políticas del país, incluida la izquierda en su conjunto.

Luego de las redadas emprendidas por la policía durante la primera quincena del mes de mayo es detenido uno de los de los más importantes cuadros de la organización y principal enlace entre las células de las ciudades de México y Guadalajara; se trata de Miguel Montaña Muñoz, quien en los interrogatorios delata a José Luis Hernández Díaz, mismo que el día 16 de mayo es detenido por la DFS en una casa de seguridad

junto Beatriz Martínez Trejo y Estela García Trejo, quienes constituían el resto de lo que quedaba de la célula guerrillera que operaba en la capital de país. Finalmente, y de acuerdo con los reportes de la DFS, a éstos se les imputaría la responsabilidad de los atentados “terroristas” en contra de las tiendas Astor y Blanco, acusación que estaría respaldada con la “confesión” de los tres inculpados.

Menos de dos meses más tarde vendría la caída de Héctor Eladio en un enfrentamiento con el Ejército. Con el objetivo de reforzar a la diezmada organización en la zona occidental del país y teniendo como eje de acción a la ciudad de Guadalajara, Héctor Eladio decide el traslado de armamento hacia esa zona, acción en la que él mismo toma parte asistido solamente de Isaac Estrada Estrada; a principios del mes de noviembre de ese mismo año aborda un tren en la estación Buenavista de la capital del país con destino a Guadalajara a donde llegan sin mayores contratiempos, dos días más tarde abordan un auto y se dirigen hacia la zona serrana de Tizapán El Alto en las inmediaciones entre los estados de Jalisco y Michoacán. El día 10 en la mañana llegan hasta el kilómetro 10 de esa carretera y son detenidos por un retén del Ejército, saben que si los registran les van encontrar las armas y por eso deciden atacar a los soldados y tratar de romper el cerco; sin embargo son alcanzados por la partida militar casi 5 kilómetros más adelante y en un enfrentamiento que se prolonga por casi una hora los dos guerrilleros caen muertos.

Todavía para esas fechas Héctor Eladio había encabezado un par de asambleas en las que el grupo dirigente de la organización habría de aprobar la construcción de un nuevo partido revolucionario, mismo que a finales de 1978 y principios de 1979 surgiría bajo la denominación de Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo, (PROCUP) cuyos principales dirigentes serían originalmente Eleazar Campos Gómez, Lidia González Luján, Felipe Edgardo Canseco, *Francisco Cerezo Quiroz* y *Emilia Contreras*, estos dos últimos a quienes los servicios de seguridad nacional tienen ubicados como Tiburcio Cruz Sánchez y Florencia Canseco, respectivamente, además de considerarlos como parte de la dirección guerrillera encabezada por el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y sus distintas derivaciones.

La guerra popular prolongada

El fallido secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández y sus fatales consecuencias determinaron en la práctica el aniquilamiento de las FRAP, lo que finalmente se concretó con las redadas que siguieron al asesinato de Carlos Ramírez Ladewin, en septiembre de 1975.

Tras una fase de reflujó la UP pudo mantenerse en pié operando desde dos frentes; por un lado, como núcleo urbano principalmente en las ciudades de Guadalajara y del Distrito Federal, en las que fieles a su costumbre continuaron con los atentados explosivos; y por el otro, como columna guerrillera rural bajo el concepto tradicional del foquismo y la táctica armada de la denominada Guerra Popular Prolongada (GPP), cuya mejor referencia la encontraban en el movimiento guerrillero de resistencia del pueblo vietnamita.

A principios de 1976 Héctor Eladio instala un foco guerrillero en la parte media de la Sierra Madre Occidental, en la región de Ocotlán, del estado de Jalisco, cuyas columnas se desplazan hasta las inmediaciones del Lago de Chapala y establecen ahí una partida exploratoria en la Isla del Presidio. Por esas mismas fechas viaja a la capital del país y ahí contacta al Partido de los Pobres a través de Tiburcio Cruz Sánchez -a quien la DFS tenía ubicado ya desde entonces con el sobrenombre de *Francisco Cerezo Quiroz*-cuyas filas se encontraban diezmadas y dispersas tras la muerte de Lucio Cabañas; así, a partir de ese momento se establece un acuerdo de cooperación conjunta entre ambas organizaciones.

La relación con el Partido de los Pobres (PDLP) le permite a la UP -con Hernández Castillo ya como su principal dirigente- establecer otro foco guerrillero en el altiplano de la sierra de Oaxaca, cuyas filas se nutrirán principalmente de la Coordinadora Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) y del Comité Coordinador de Comités de Lucha del Magisterio, los famosos COCOS, de una larga tradición combativa.

Es importante aquí señalar que todavía dos años antes el propio Héctor Eladio había hecho públicas las más severas críticas en contra del PDLP y de su máximo dirigente, Lucio Cabañas Barrientos, a propósito de la carta que el propio Lucio hace pública y en la que condena la actividad conspiratoria que realizan en el seno del partido los miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, quienes habían sido recibidos en la sierra guerrerense y luego habían traicionando el pacto establecido entre las dos organizaciones; de paso, Eladio lanza una crítica aun más dura en contra del mismísimo Lucio acusándolo de caudillista y democratista:

“En primer lugar nosotros debemos dejar constancia de nuestra sanción al P.D.L.P. y a la Brigada Campesina por su debilidad política mostrada concretamente por el hecho de permitir la injerencia de personas ajenas a los asuntos internos de su propia organización, error que les puede costar muy caro

(y puede costarles). Pues fue un momento oportuno para la INFILTRACIÓN, que es el arma más eficaz que tiene el enemigo para destruirnos, y en segundo lugar criticamos muy seriamente los rasgos del “democratismo [...]

Consideramos nosotros como una cuestión de principio llevar siempre adelante la lucha contra las posiciones políticas erróneas y de la práctica de métodos que no corresponden a las necesidades actuales de la Revolución en México y es que al no practicar el Centralismo democrático [...] en unas condiciones de lucha revolucionaria clandestina, es dar facilidad de que se conozca el trabajo interno de nuestra propia organización, cuando de lo que se trata es no darle la oportunidad al enemigo de que nos conozca, nos infiltra y nos destruya” (63)

Entre finales de 1975 y principios de 1976 se presenta una seria división interna en el seno de la UP, cuyo debate se centra más allá de una concepción ideológica, dado que sus dos tendencias asumen al marxismo-leninismo como principio fundamental y al maoísmo como táctica revolucionaria. En lo que no coinciden es en la operatividad, en los métodos.

El grupo encabezado por Héctor Zamudio había quedado aislado luego de la caída de Ortiz Vides y en los hechos venía actuando de manera independiente; por lo demás, no le convencían los métodos “terroristas” y espectaculares de andar colocando bombas, lo que consideraba no conducía a ningún avance revolucionario; por su parte, sostenía serias divergencias en cuanto al concepto de la Guerra Popular Prolongada (GPP) asumida por la UP como táctica de lucha.

Desde siempre, tanto las organizaciones armadas como los grupos de la izquierda social, vieron con ciertas reservas y mucha desconfianza la actuación de la UP, sobre todo por su tendencia desmedida a colocar bombas en distintos lugares del país, lo que a juicio de éstos no contribuía en nada al proceso revolucionario, y por otro lado ayudaba a crear el “ambiente” propicio para la represión –también desmedida– por parte de las distintas corporaciones policíacas, principalmente de la DFS, la que con esto tuvo los mejores pretextos para justificar sus despiadados métodos represivos en contra de la izquierda en su conjunto, además de acumular un gran “prestigio” y mucho poder.

En su concepto Zamudio asumía la lucha armada como un medio necesario dentro del proceso revolucionario pero consideraba que antes era indispensable concientizar, educar y preparar al pueblo para la revolución, lo que representaba crear una base social que le diera sustento al movimiento guerrillero. Por su parte, la tendencia asumida por la dirección de la UP, y particularmente por Hernández Castillo, consideraba que era necesario mantener un hostigamiento permanente en contra del Estado y de su aliada la burguesía, lo que no significaba, reconocían, que se abandonara el trabajo de masas.

En estas condiciones, y sin romper del todo, ambas tendencias acuerdan aplazar la discusión para un mejor momento y actuar por separado, de manera solidaria pero independiente.

A mediados de 1977 Héctor Zamudio decide trasladarse de manera definitiva a Chiapas, en donde ya había estado desde 1975 con el apoyo del historiador y profesor del Seminario Marista de San Cristóbal de las Casas, Antonio García de León, a través del cual se logra una importante vinculación con el proyecto social de la catequesis impulsada por la diócesis de esa región, bajo la responsabilidad del entonces obispo Samuel Ruiz García.

La UP trabajaba de manera clandestina en la región de Los Altos de Chiapas desde mediados de 1975; junto con Zamudio había llegado por aquella época un grupo de jóvenes agrónomos egresados de la Escuela de Chapingo los que se dieron a la tarea de promover la formación de sociedades de producción y consumo entre las comunidades de la región, de ahí saldría la *Quiptic Ta Lecubtesel* (unidos por nuestra fuerza), una de las primeras bases de apoyo del movimiento insurgente que se estaba gestando en aquella región.

Los dirigentes de la UP sabían que algunos años atrás los campesinos, desconfiados ante la presencia de los extraños y temerosos por la presencia del Ejército, habían delatado y entregado a un grupo de militantes guerrilleros que, como se enterarían después, pertenecían a las denominadas Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) del *Hermano Pedro*. Bajo esas condiciones optaron por desarrollar el trabajo revolucionario a través de dos vías; una, de manera clandestina a través de la formación y reclutamiento de cuadros; y la otra, con un trabajo abierto dentro de las comunidades asistiéndolas con sus conocimientos técnicos y sociales.

Para junio de 1977 Héctor Zamudio decide instalarse de manera definitiva en Chiapas, a su regreso se encuentra con la presencia de un grupo de activistas provenientes del norte del país que habían sido invitados por monseñor Samuel Ruiz para apoyar el trabajo de desarrollo social en la región de Los Altos de Chiapas. Se trata de Política Popular, un grupo de orientación maoísta dirigido entonces por Adolfo Oribe y que tenía la experiencia de haber promovido diversas instancias de coordinación social, como había sido el caso de

Batopilas, en la región de La Laguna, además de haber participado en el fomento de sociedades de producción y consumo entre las comunidades agrícolas de Torreón, Durango y Chihuahua.

Para principios de 1978 se acuerda la fusión de proyectos entre Política Popular y la Unión del Pueblo, la primera contribuía con su experiencia en la coordinación de movimientos de masas y la segunda aportaba la estructura social que había creado entre las comunidades campesinas. En este proceso sería de vital importancia la red que la pastoral social de la diócesis había construido con el grupo de catequistas entre las comunidades de la región.

Estas serán precisamente las bases de las que se aprovecharían los dirigentes de la segunda generación de las FLN y que varios años después darían origen al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Por su parte, Hernández Castillo había regresado a finales de 1976 a la sierra de Jalisco en donde continuó al frente de una reducida columna de combatientes que todavía operaban bajo la bandera de la Unión del Pueblo.

Con todo, el desarrollo de la UP empezó a tener mayor importancia en las zonas montañosas del estado de Guerrero, en donde algunos de los sobrevivientes del Partido de los Pobres se mantenían en armas y realizaban esporádicas acciones en coordinación con la UP. Por su parte, en la sierra de Oaxaca se logra la consolidación de un nuevo foco guerrillero gracias al trabajo realizado por una fracción del movimiento magisterial entre las comunidades campesinas, principalmente en aquellas regiones en las que la COCEI tenía mayor influencia.

En noviembre de 1978 la UP decide transformarse, de ese modo se convierte en un partido revolucionario y clandestino bajo la denominación de Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo (PROCUP), cuyos principales dirigentes serán además de Eleazar Campos Gómez, Francisco Fierro Loza, Lidia González Luján, Felipe Edgardo Canseco, Antonio Montaña Torres, Cristóbal Domínguez Román, *Francisco Cerezo Quiroz* y *Emilia Contreras*. En esta etapa surge la versión de que *Chema* Ortiz habría regresado a México para promover la transformación de la agrupación guerrillera.

En noviembre de ese mismo año Héctor Eladio cae muerto junto con Isaac Estrada Estrada -uno de sus hombres más cercanos- durante un enfrentamiento con las tropas del Ejército en las cercanías del poblado de Tizapán El Alto, en la región de la sierra de Los Altos, Jalisco.

Tras su muerte la herencia del PROCUP es recogida por Eleazar Campos Gómez, quien hacia finales de 1980 acuerda la fusión de su organización con los cuadros de lo que aun persistía en denominarse como Partido de los Pobres, cuyos principales dirigentes eran quienes se hacían llamar José Luis Orbe Diego, Isidro Campos Fuentes, Adela Álvarez Ríos, Enrique Velázquez Fierro y José Luis Cortés Gutierrez, un importante dirigente oaxaqueño quien en el año de 1983 sería ajusticiado por su propia organización junto con sus hermanos Arturo y Felipe, así como con Guadalupe Carrasco Méndez, bajo la acusación de “alta traición”; de esta manera surge una de las organizaciones más polémicas dentro de la izquierda revolucionaria y de historial más negro, el llamado PROCUP-PDLP, cuyas estructuras servirán una década después para el surgimiento del Ejército Popular Revolucionario (EPR), y sus distintas derivaciones.

En la estructuración del PROCUP surge la figura del doctor Felipe Martínez Soriano, quien había sido rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y posteriormente principal dirigente del Frente Nacional Democrático del Pueblo (FNDP), agrupación que actuaba como cara visible del grupo guerrillero; durante su gestión como rector Martínez Soriano había proijado el nacimiento de una nefasta agrupación “estudiantil” a la que se le conoció por el mote de los *Coyotes*, mismos que actuaron imponiendo el terror y la violencia no sólo al interior de esa universidad sino en la misma capital del estado; lo que pocos conocían era que tras esa agrupación se escondían los cuadros del PROCUP.

Con el ascenso de Martínez Soriano a la rectoría de la UABJO en marzo de 1977 -luego de un violento proceso de selección que culminó con la destitución del gobernador del estado- éste invita a Carlos Hernández Chavarría, un importante dirigente del Partido Comunista Mexicano en el estado de Oaxaca, a incorporarse a esa casa de estudios como Secretario General de la misma.

Desde mediados de los años setenta Hernández Chavarría se había manifestado como un importante dirigente y fue gracias a su liderazgo que se había logrado un importante apoyo entre el estudiantado para que Martínez Soriano fuera electo como rector de la UABJO, pero lo cierto era que ya por esas fechas formaba parte de la dirigencia de la Unión del Pueblo y era considerado como uno de sus principales ideólogos; no obstante, hacia principios de 1978 empezó a manifestar marcadas discrepancias hacia la actividad militarista de la UP, expresando su desacuerdo con la manía de colocar bombas por todos lados, lo que consideraba como acciones francamente terroristas; de ahí que a principios de 1978 fuera despedido de la universidad lo que representó en los hechos no sólo un rompimiento con el PROCUP sino más importante aun, un deslinde y crítica hacia la naciente agrupación armada. No pasaría mucho tiempo para ajustar cuentas, varios meses

después Carlos Hernández Chavarría sería ejecutado a manos de José Luis Cortez Gutiérrez por encargo del PROCUP.

Este no sería el primero ni el único caso, los ajusticiamientos seguirían uno tras otro en contra de quienes consideraron traidores a su causa. Prueba de ello se daría con las ejecuciones a finales de 1982 y a principios de 1983 del mismo José Luis Cortez Gutiérrez y de sus hermanos Arturo y Felipe, quienes habían sido dirigentes de los *Coyotes* años atrás, actividad que los había llevado a prisión en donde, según hizo “constar” la dirigencia del PROCUP –ya por ese entonces bajo el mando indiscutible de Tiburcio Cruz Sánchez- habían claudicado de la lucha y vendido información a la policía.

No obstante, detrás de estas ejecuciones se esconde una historia todavía más oscura, como la muerte de Manuel Cirigo Vázquez (*Mundo*) quien a mediados de 1974 cae muerto durante un enfrentamiento con la policía en la ciudad de Oaxaca, a donde se había trasladado luego de los duros golpes que habían desarticulado prácticamente a la Liga en el estado; así, para los pocos integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre que quedaban en ese lugar la única alternativa viable que les quedaba era incorporarse a la Unión del Pueblo; de hecho dos de los hermanos Cirigo, Oscar y Blanca Estela se convertirían pocos años después en importantes dirigentes del PROCUP.

El caso es que la caída de *Mundo* se da en una casa de seguridad cuya ubicación sólo era conocida por él y su contacto -su enlace con la UP- de donde se determinó que aquel lo había delatado o que de plano éste era un policía, por lo que se le sentenció a muerte; se trataba de Adolfo Hernández Ruíz quien efectivamente había sido infiltrado por la policía en una célula de la UP. De este modo, cuatro años más tarde, a mediados de 1978 el propio José Luis Cortez Gutiérrez se encargaría de vengar la muerte de *Mundo* por órdenes de su hermana Blanca Estela, quien para ese entonces había contraído matrimonio revolucionario con uno de los más altos dirigentes del PROCUP, Constantino Canseco Ruiz, el futuro comandante *José Arturo* del EPR.

Tras la ejecución de los hermanos Cortez Gutiérrez a principios de 1983, le seguiría la de Francisco Fierro Loza, dirigente histórico que había combatido al lado de Lucio Cabañas; veterano sobreviviente al que se le debió en gran medida la incorporación de los restos del Partido de los Pobres con el PROCUP, de donde nacería hacia finales de 1980 el binomio PROCUP-PDLP. Sin embargo, luego de su deslinde y rompimiento con aquella agrupación armada a finales de julio de 1984 sería ejecutado en medio de un conflicto en el que quedaron *bailando* varios millones de pesos.

Un caso mas que viene a complementar el negro cuadro del PROCUP-PDLP –entre otros muchos pero menos conocidos- sería el de la ejecución de Arturo Albores Velasco en el estado de Chiapas. Fogueado dirigente universitario había vivido en carne propia el movimiento estudiantil de 1968, en el que había participado de manera activa como delegado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM en donde estudiaba y en la que había sido de los impulsores del sistema de “autogobierno” que ahí imperaba.

Luego de las represiones de 1968 y 1971 decidió entregarse por completo al ideal de llevar la revolución al pueblo y durante varios años participó en distintas experiencias autogestoras en comunidades populares y campesinas junto con otros estudiantes, principalmente de la Escuela de Chapingo, quienes se encontraban vinculados al proyecto maoísta de Línea de Masas. Durante estas experiencias conoció a Héctor Zamudio quien lo incorporó a los cuadros de la Unión del Pueblo y más tarde hacia principios de 1979 lo invitaría a trasladarse a Chiapas en donde luego de un intenso e importante trabajo fundaría la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) cuya estructuración sería vital para la formación de las futuras bases de apoyo del EZLN.

Tras el rompimiento de la línea popular que encabezaba Héctor Zamudio al interior de la UP y su vinculación con las FLN, cuyo proyecto se apartaba de las aventuras terroristas del PROCUP, Arturo Albores se deslinda completamente de la militancia armada y dirige todos sus esfuerzos en la construcción de instancias de autogestión campesina como la propia OCEZ, cuyo proyecto incluía el establecimiento de acuerdos con las instancias gubernamentales sin comprometer la independencia de sus formas organizativas.

En este contexto, a principios de septiembre de 1989, diez años después de haber llegado a Chiapas, Albores sería asesinado en pleno día y a las afueras de una tienda en una acción que en un principio se le atribuyó a las guardias blancas de los terratenientes, o incluso al entonces gobernador Patrocinio González Garrido, quien lo había convertido en uno de sus principales enemigos políticos; no obstante, según versiones confiables, permitieron atribuirle la ejecución al PROCUP como un ajuste de cuentas, aunque en los hechos el mayor beneficiado con su muerte sería nada menos que el EZLN, quien tras su ejecución se apoderó por completo del movimiento campesino más importante de la región, entre ellos el representado por la OCEZ.

Finalmente, de José María Ignacio Ortiz Vides se contarán muchas aventuras plagadas por el misterio y el don de la ubicuidad; hay quien dice que regresó a combatir a la selva norte de Guatemala; lo mismo se le ubica con los Sandinistas en Nicaragua como enlace con el gobierno cubano, que en El Salvador asesorando

militarmente a los comandantes del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). Luego surgiría la versión de que habría estado en Colombia como parte de los negociadores que buscaban la unificación de un movimiento latinoamericano; y después habrá quien asegure haberlo visto en la Selva Lacandona apoyando la formación del EZLN y asesorándolos durante el levantamiento armado de 1994; por último, se harán especulaciones en el sentido de que detrás del EPR estaría este especie de mercenario revolucionario o guerrillero internacionalista (64)

f. Partido Proletario Unido de América (PPUA).

La madrugada del sábado 31 de marzo de 1973 se inicia la invasión al predio de Villa de las Flores, en las afueras de Cuernavaca, encabezada por Florencio el *Güero* Medrano Mederos, seguido por su segundo Aquileo Mederos Vázquez, El *Full*. En las primeras horas sólo unas cuantas familias habían acudido al llamado de su líder, sin embargo todavía para el amanecer llegaron unas cuantas más. El *Güero* Medrano representaba la cabeza de la llamada Asociación Nacional Obrero Campesina Estudiantil (ANOCE) (65).

Esta era la culminación de un intenso trabajo de propaganda entre las colonias marginales de Cuernavaca; se había prometido que tras la invasión se realizaría el reparto de lotes entre las familias que participaran. Todavía el domingo siguieron llegando algunas familias más, desconfiados y descreídos sobre el prometido reparto de tierras.

Conforme fueron llegando hombres, mujeres y niños se dieron a la tarea de “fincar” los primeros lotes con tablas, cartón y láminas de aluminio y asbesto con lo que improvisaron sus viviendas, 400 metros por lote para cada familia.

Durante los primeros días los pobladores se mantuvieron bajo la zozobra de que apareciera la policía o el Ejército y se iniciara el desalojo. Al Comité de Lucha de la ANOCE se había sumado un grupo de estudiantes, pero en realidad sus fuerzas eran escasas y dispersas. Los hombres del *Güero* Medrano formaban parte de los cuadros dirigentes del Comité de Lucha: Aquileo Mederos El *Full*, Ángel Hernández Romero el *Taxco*, Gabriel Castelo Núñez el *Sin Fronteras*, el *Chivas Rigal*, el Juárez, *Chava*, Mateo y Serafín, así como su propio hermano Primo Medrano Mederos; muchos de ellos provenían del estado de Guerrero y algunos habían sido testigos de las acciones emprendidas por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento que encabezaba Lucio Cabañas Barrientos en las montañas de Atoyac.

Una semana después empezaron a llegar más *paracaidistas* no sólo de Cuernavaca sino también de otros municipios como Acatlipa, Tetlama y Temixco; en lugar de rechazarlos el *Güero* Medrano los aceptó, convocó a una asamblea y anunció la reducción de los predios de 400 a 200 metros, lo que generó descontento entre las primeras familias que llegaron, sin embargo no se tuvo más remedio que aceptar. En esa misma asamblea se le cambió el nombre a la colonia de Fraccionamiento Villa de la Flores por el de Colonia Proletaria “*Rubén Jaramillo*”, en honor al caudillo revolucionario, lo que no gustó a muchos porque el nombre de Villa de la Flores les parecía “muy bonito”, lo que evidenciaba una auténtica falta de “conciencia revolucionaria”.

Durante esos días sólo unas cuantas patrullas de la policía se paseaban por las inmediaciones de la colonia, pero no había señales de que quisieran desalojarlos; bien a bien se desconocía quiénes eran los dueños del fraccionamiento y aunque la invasión ya era una noticia pública no se había presentado nadie a denunciar los hechos.

Temiendo una acción por sorpresa se organizaron guardias y una Comisión de Vigilancia que custodiaba el campamento las 24 horas, además se establecieron rígidas medidas de seguridad para el ingreso de la gente al predio; los guardas se armaron con lo que tenían, rifles rudimentarios, algunas pistolas y sobre todo machetes. Por esos días corrió el rumor de que en Acatlipa tenían un número grande de soldados acuartelados.

Mientras tanto los pobladores se dieron a la tarea de fincar sus casas con lo que tuvieran, otros sembraron pequeñas parcelas que en alguna ocasión posterior el entonces obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, acudió para bendecir sus hogares y ayudó a cortar verdolagas, después de celebrar la misa.

Florencio Medrano Mederos tenía 28 años de edad en ese entonces, lo apodaban el *Güero* por su tez blanca y sus ojos claros, ostentaba un espeso bigote que le caía por las comisuras de la boca, acostumbraba pasearse en una ruidosa motocicleta que servía para anunciar su llegada. Su baja estatura la suplía con carácter, mucho arrojo y liderazgo, era sencillo pero firme, “galante con las mujeres”, se decía.

El *Güero* Medrano ya había participado antes en otras invasiones de donde surgieron otras colonias como la *Lázaro Cárdenas* y la *Antonio Barona*, su maestro había sido don Enedino Montiel, experto invasor,

de quien aprendió todo lo que sabía. En ese esquema planteaba el inicio de la guerra popular prolongada a través de la creación de zonas liberadas, como la invasión en su natal Palmar Grande, en el estado de México.

Mientras que en Guerrero, entidad en la que pasó su vida hasta la adolescencia, su tío Martín Medrano, había sido dirigente campesino; siendo él un adolescente aun había presenciado su ejecución por parte del Ejército por haber encabezado un levantamiento armado en el ejido de Limón Grande, lo que desembocó en una sangrienta persecución en contra de su familia. Luego de esta experiencia se incorporó a la Asociación Cívica Guerrerense, encabezada por Genaro Vázquez Rojas en su fase legal, todavía antes de convertirse en guerrilla.

El objetivo final del Güero Medrano al invadir el predio de Villa de las Flores en realidad no era nada más crear un asentamiento popular, sino la creación de una base desde donde iniciar la lucha armada. Consideraba a la *Jaramillo* como el primer territorio libre dentro del estado de Morelos y a partir de ahí extenderse a otras comunidades y pueblos. En realidad lo que quería era levantar un movimiento guerrillero a la china.

Consideraba a la *Jaramillo* como una zona libre o un pueblo liberado sobre la base teórica del maoísmo, por eso la repartición de los mil quinientos lotes que hizo en esa colonia fue para crear lo que llamó una comuna china. La concepción de la ANOCE había surgido desde una perspectiva maoísta y los miembros de su Comité de Lucha habían dedicado horas al estudio del maoísmo, esa era su misma intención entre los colonos de la *Jaramillo*, educarlos en la teoría maoísta. Varios de sus dirigentes, como el Güero y el *Chivas Rigal* habían estado en China desde principios de junio hasta finales de diciembre de 1969 y habían recibido un curso de formación de dirigentes

De treinta familias que originalmente iniciaron la invasión a la *Jaramillo*, rápidamente crecieron a cinco mil y más tarde a diez mil. Se estableció un sistema de autogobierno y se crearon los “*Domingos Rojos*” que consistían en la colaboración obligatoria de todos los colonos en las labores comunes del lugar.

No fue extraño que sistema comunitario establecido en la *Jaramillo* pronto llamara la atención de otros sectores, principalmente del estudiantil; de esa forma pronto se hicieron presentes brigadas de jóvenes de la UNAM, el Politécnico, de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) y de las Prepas Populares, sobre todo del plantel *Liverpool*, quienes quedaron impresionados con el experimento socialista de la colonia.

Entre el periodo que va del Movimiento del 68 al posterior del Jueves de Corpus en 1971 y que se extiende hasta 1973, prácticamente no hubo invasiones de tierra realmente significativas, las pocas que se intentaron fueron de inmediato sofocadas. El gobierno del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez estaba empeñado en cerrar las heridas del pasado y por eso la creación de la *Jaramillo* se identificó como un nuevo intento desde donde podría surgir un nuevo brote revolucionario.

En poco tiempo tras la invasión de la *Jaramillo* siguió una nueva invasión: la de los estudiantes, los que a pesar de su colaboración eran vistos con cierta desconfianza dada su ineludible tendencia a tirar rollos de dialéctica marxista que nadie les entendía.

Uno de los que se oponían al trabajo ideológico de los estudiantes era el *Chivas Rigal*, consideraba que le quitaban tiempo a la gente y los distraían de sus labores, que sus ideas eran elevadas y confundían a la gente, tampoco le parecía que hicieran colectas para imprimir volantes y hacer propaganda en la ciudad de México, le parecía que hacían su propia grilla y que se aprovechaban de la gente; sin embargo, Güero Medrano los apoyaba, decía que estaban colaborando para la lucha, que no hacían daño.

Por eso no fue extraño que tras los estudiantes empezaran a llegar militantes de los distintos partidos de izquierda como el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), éste último de reciente creación; además de los activistas de la revista Punto Crítico, pero particularmente los que provenían de la Prepa Popular *Liverpool* que empezaron a enseñar a algunos colonos como preparar bombas caseras con el argumento de que de la colonia saldría la revolución.

Con la llegada de estos estudiantes también llegó uno de los sectores más ultras y radicales, lo que originó serias tensiones al interior de la *Jaramillo*; el discurso sobre el papel del Movimiento Estudiantil del 68 les sonaba hueco y ausente, muy urbano, muy *achilangado*. Hasta que en cierta ocasión el maestro Pedro Tomás García –quien había llegado desde Pachuca para fundar la escuela- los paró en seco y les pidió que le bajaran de volumen, porque la gente no les entendía, además de que estaban acelerando a algunos y creando divisionismo.

Por esos días los de la organización Punto Crítico, como Felipe Sánchez Lima, entonces pasante de la facultad de Economía en la UNAM, sacaron un periódico al que llamaron *El Chingadazo*, se trataba de un pasquín mimeografiado en el que se trataban diversos asuntos comunes relativos a la carestía y a la situación de los obreros –huelgas, marchas, movimientos disidentes y elecciones sindicales- hasta consejos prácticos de

cómo sembrar hortalizas o cómo acabar con las chinches; hacía eco de invasiones de tierras y predios en otras partes del país, como en las minas de arena de Palo Alto en la capital del país; así como la experiencia de otras colonias proletarias como la *Francisco Villa* en Chihuahua y Durango, Tierra y Libertad en Nuevo León, las de Tlahuac, Netzahualcoyotl y la Héroes de Padierna en el Valle de México.

De esta forma, para el *Güero* Medrano toda la agitación que se desarrollaba en torno a la *Jaramillo* más que inquietarlo, como sucedía con algunos de sus cuadros, más bien representaba un caldo de cultivo favorable para la fase de preparación de la lucha armada que se había propuesto y por eso lo toleraba.

Dadas las condiciones pronto se hizo evidente que la policía había infiltrado la colonia, incluso sabían perfectamente quiénes eran de la policía; sin embargo por un largo tiempo se les dejó actuar aun con la complacencia del propio *Güero* Medrano, quien aseguraba que a su debido tiempo podría ajustarles cuentas. Consideraba que era preferible tener a los espías bien identificados y muy de cerca que no saber quiénes eran y qué andaban haciendo; lo que si se cuidaba era que las reuniones con sus cuadros más cercanos se mantuvieran en el mayor de los secretos, aunque en aquel entonces para nadie era un secreto que en la colonia se estaba preparando “*algo grande*”.

La fuerza de la Jaramillo

El 10 abril de 1973 durante el aniversario luctuoso de Emiliano Zapata organizado en Chinameca por el gobierno estatal y encabezado por el propio gobernador Felipe Rivera Crespo, la *Jaramillo* envió un contingente de más de mil colonos en donde lanzaron consignas revolucionarias, lo que propició el enojo de mandatario estatal quien días después ordenó cercar la colonia con cuerpos de la policía.

Frente a la provocación el *Güero* Medrano formó una comisión para entrevistarse con el gobernador para exigirle que retirara a la policía, el mandatario les contestó que los había enviado para cuidar la colonia pero éstos le contestaron que ellos sabían cuidarse solos y que no necesitaban a la policía por lo que establecieron un plazo de 24 horas para retirar a la policía. Al día siguiente un grueso contingente de colonos avanzó hacia uno de los predios ocupados por la policías quienes al verlos tuvieron que salir huyendo del lugar, algunos alcanzaron a saltar las bardas pero los más viejos o pesados no lo consiguieron y fueron detenidos por la gente, que estuvo a punto de lincharlos; finalmente los desarmaron confiscándoles varias pistolas calibre 38 y 45, e incluso dos escopetas y una metralleta.

Un día después apareció en la colonia el capitán Marcos Galindo, secretario particular del gobernador, acompañado de varios agentes judiciales fuertemente armados para informarle al *Güero* Medrano que el gobernador deseaba entrevistarse con él personalmente, lo que éste rechazó dado que no se trataba de un asunto oficial sino de una simple invitación. Como no pudo convencerlo optó por intimidarlo asegurándole que si no se presentaba a la reunión sufrirían las consecuencias ya que en su condición de invasores se colocaban fuera de la ley y propiciarían la intervención de la fuerza pública.

Finalmente el *Güero* Medrano aceptó ir al Palacio de Gobierno a entrevistarse con el gobernador, para ello se formó una comisión de treinta integrantes del Comité de Lucha encabezada por su hermano, Primo Medrano.

Primo era el brazo derecho del *Güero*, en quien él más confiaba. Era un hombre sencillo y afable, de trato suave con la gente y por eso lo apreciaban mucho; había trabajado en una cantina en donde aprendió a tratar a la gente y luego de que el *Güero* tomó la colonia se incorporó a la lucha y sobre él recayó la responsabilidad de organizar y dirigir las guardias de vigilancia en toda la colonia; con el pasar del tiempo el *Güero* lo nombró pomposamente Comandante de las Supremas Fuerzas Armadas de la Colonia *Rubén Jaramillo* (sic), y más tarde fue el responsable de la adquisición de armas para guerrilla, condición que los hacía emular a los hermanos Fidel y Raúl Castro Ruz.

Durante la entrevista que Primo y la comisión tuvieron con el gobernador éste les ofreció 88 hectáreas ubicadas en Tetlama –un predio mucho más grande al que ocupaban- a condición de que desalojaran Villa de las Flores, además les prometió apoyarlos para fincar sus casas y como ninguna fábrica les daba trabajo a los colonos luego de la invasión les ofreció apoyarlos para el establecimiento de granjas avícolas con apoyo financiero del gobierno.

La respuesta de Primo fue que él no podía tomar esa decisión, que en todo caso sería considerada la propuesta en una asamblea y se decidiría por mayoría de votos, de esta forma y a pesar de la insistencia del gobernador la comitiva salió del Palacio de Gobierno sin la respuesta que el mandatario estatal deseaba.

Con ese motivo se convocó a una asamblea para someter el caso a la consideración de la gente, propuesta que como era de esperarse no fue aceptada; se dijo entonces que el predio que se les ofrecía si bien era más grande resultaba de una calidad muy inferior, además se argumentó que ya habían invertido todos sus

recursos en sus viviendas como para pensar en moverse otra vez, finalmente y según informes del maestro Pedro Tomás García la intención del gobierno era llevarlos a Tetlama para enfrentarlos con las comunidades de la región, entre las que el PRI tenía una fuerte influencia.

Frente a la negativa el propio gobernador tomó la decisión de acudir a la *Jaramillo* y él personalmente convencer a la gente; trataba de hacer grandes esfuerzos por encontrar una salida al problema que representaba la invasión de la *Jaramillo*, no sólo porque los legítimos dueños presionaban para que se desalojara a los invasores, sino porque se empezaba a correr fuertes rumores de que la colonia representaba un foco de agitación, lo que hacía pensar en nuevas invasiones en otros predios del estado; situación que ya no podía mantenerse en el entorno estatal porque estaba trascendiendo a nivel nacional y eso vendría a provocar más presiones desde el centro exigiéndole restaurar el orden, por eso al gobernador Rivera Crespo le urgía encontrar una solución lo antes posible y a cualquier precio.

La mañana del 12 de mayo de ese mismo año el gobernador se hizo presente en la *Jaramillo*, no se sabe bien si con la intención de entrar a la colonia y nada más echar un vistazo como luego él mismo argumentó; su presencia desató la alarma general en la colonia, se oyeron tres cohetones y por el sonido local se llamó a la gente a concentrarse en la zona central del predio; un grupo de mujeres organizó una rápida maniobra colocando grandes piedras sobre la carretera para evitar el ingreso de otros vehículos, mientras que en la entrada principal, que llamaban irónicamente Los Pinos, se atravesaron varios carros a modo de que no pudiera salir ni entrar nadie.

El gobernador iba acompañado de su chofer y dos guardias, levantados casi en vilo se les introdujo en las oficinas y el *Güero* Medrano les avisó que en ese momento se llevaría a cabo una asamblea para tratar asuntos pendientes; el gobernador sin esconder su pánico apenas alcanzó a sugerir que mejor se reuniera a la gente con más calma el próximo domingo para que pudiera hablar con propuestas más serias.

La presión de la gente exigió que el gobernador hablara y aclarara qué andaba haciendo en la colonia, querían oír de viva voz su propuesta; en ese momento el *Güero* informó que antes que hablara el gobernador tenían que discutir y resolver el asunto de las escuelas, asunto que según afirmó era más importante. De este modo se forzó al gobernador a esperar su turno y luego de un poco más de una hora finalmente le dieron la palabra.

Consciente de que no se trataba de un evento más de los oficiales a los que estaba acostumbrado y en los que todo se organiza de forma que pudiera salir ovacionado y airoso, empezó por explicar que el predio de Villa de las Flores era propiedad privada y que sus legítimos dueños lo estaban reclamando; apeló a la comprensión de la gente pero por toda respuesta recibió recriminaciones y abucheos; luego intentó plantear la dotación del predio de Tetlama pero el rechazo nuevamente fue generalizado; finalmente aceptó firmar un acta en la que se comprometía a respetar la superficie del terreno en donde se encontraba la colonia, así como aceptar la cantidad de 200 pesos por familia a razón de 10 pesos metro cuadrado por cada uno de los predios ocupados, dinero que se debería emplear para dotar a la colonia de agua, drenaje y alumbrado.

El documento quedó en manos del Comité de Lucha de la *Jaramillo* y nunca pudieron hacerlo efectivo porque poco después Rivera Crespo declaró que lo habían obligado a firmar por la fuerza y que su firma había sido sacada bajo coacción, por lo que desconoció los acuerdos ahí plasmados.

Con todo, la firma de aquella acta de asamblea se consideraba como una muy importante victoria, no solo entre los propios colonos de la *Jaramillo*, sino entre los demás movimientos campesinos y colonos, como los de Acatlipa, Tetlama, Tlaltizapán y Temixco. A la lucha de la *Jaramillo* se unieron agrupaciones de obreros como la Unión de Panaderos y hasta el sindicato de la fábrica de autos Datsun. De distintas partes llegaban a la colonia diversos contingentes de obreros, campesinos y estudiantes, ya fuera para aportar recursos para su lucha o para solicitar el apoyo a sus demandas por parte de la ANOCE.

El activismo de los de la *Jaramillo* ya no se reducía a una simple invasión de tierras y a la instalación de una colonia en un predio irregular, en donde se exigía con la firma del gobernador la legitimación de la propiedad por parte de los colonos invasores. Ahora se hablaba que de las oficinas del *Güero* Medrano salían todos los planes de desestabilización a los que estaba sometido el estado, representadas en marchas, manifestaciones, bloqueo de carreteras, apoyo a movimientos de huelga, plantones campesinos, invasiones de tierras –muchas de ellas encabezadas por miembros de la *Jaramillo*- y lo que era peor: la muy probable organización de un foco guerrillero.

A principios del mes de junio de aquel año uno de los policías infiltrados en la *Jaramillo*, del que el *Güero* se había ganado su confianza, le reveló que el día 4 entraría la policía para desalojar la colonia y detenerlo a él y a sus principales cuadros, por lo que le recomendaba que abandonara la colonia y se escondiera en otro lugar.

La versión del espía no contaba con la credibilidad de los hombres más cercanos del *Güero*, particularmente del *Chivas Rigal*, quien creía que más bien se trataba de una trampa para obligarlo a salir de su trinchera y entonces poderlo apresar por lo que sugirió detener al oreja y torturarlo si fuera necesario para sacarle la verdad. Por el contrario, el *Güero* confiaba en su informante, ya en otras ocasiones habían resultado ciertos sus informes y por eso confiaba en él; así, lejos de amedrentarse frente a la amenaza decidió no abandonar la colonia y al mismo tiempo reforzar la vigilancia a cargo de Primo, su hermano.

La madrugada del día 4 de junio algunos vigilantes avisaron que, efectivamente, un numeroso grupo de policías se encontraban en los alrededores de la colonia, se trataba de un poco más de medio centenar y no se podía decir con toda certeza que tuvieran la intención de desalojar la *Jaramillo*, ya que no portaban el equipos antimotines, como el usado generalmente por los llamados granaderos.

Pese a lo anterior un grupo de un poco más de mil quinientos colonos salieron a enfrentar a los policías, quienes al notar la presencia de éstos tuvieron que abandonar sus puestos y desechar el presumible desalojo.

Frente a los hechos el gobernador Rivera Crespo se vio obligado a recibir en sus oficinas a los dirigentes de la *Jaramillo*; había recibido órdenes de la Secretaría de Gobernación para ponerle fin al conflicto o en su defecto tomarían el control de la situación, lo que implicaría su inminente destitución como mandatario estatal.

El 7 de junio por la mañana se fijó la entrevista con el gobernador, desde muy temprano salieron de la *Jaramillo* dieciocho autobuses repletos de colonos, mismos que al llegar al centro de Cuernavaca se apostaron frente al Palacio de Gobierno. Rodeado de un grueso contingente el *Güero* Medrano descendió a toda velocidad de un autobús, a su lado muy de cerca iban Aquileo, Genaro, el *Sin Fronteras*, el *Cacarizo*, el Juárez y Primo, el hermano del *Güero*.

Afuera el tumulto era enorme, el centro de la ciudad se encontraba paralizado; los colonos ocupaban gran parte de la plaza, mientras unos desplegaban mantas otros lanzaban consignas, entre tanto los niños corrían como si se encontraran de fiesta o de paseo. Por su parte ni la policía ni los guardias de seguridad se atrevían a hacer nada, los comercios cerraron y la gente contemplaba con asombro a los colonos de la *Jaramillo*, quienes prácticamente habían tomado la capital del estado.

En la antesala salió a recibirlos el capitán Galindo, secretario particular del gobernador, quien con el rostro endurecido le espetó al *Güero* Medrano que la reunión se había pactado en privado y pedía una explicación por todo lo que estaba pasando dentro y fuera de la oficina gubernamental. La respuesta del dirigente fue que por el carácter democrático de su movimiento la gente tenía derecho a asistir a la reunión por lo que si no los recibían a todos se regresarían sin entrevistarse con el gobernador.

Finalmente el mandatario estatal optó por permitir el ingreso a la sala de juntas a todos los que pudieran, de tal forma que el recinto de inmediato se llenó no solo de gente sino también de un intenso calor y de aquel pesado olor a jodidez, lo que acabó por incomodar aun más al gobernador.

Parte del contingente que acompañaba al *Güero* estaba formado por representantes campesinos de los poblados de Tetlama, Zacatepec, Xoxocotla, Ahuatepec y Jojutla, a los que el gobernador siempre se había negado a recibir y que aprovechando la “audiencia” con el mandatario estatal el *Güero* los invitó para que ahí de una vez plantearan sus demandas. Por eso antes de conversar sobre los asuntos de la *Jaramillo* el *Güero* les pidió a los dirigentes campesinos de esas comunidades que hablaran, lo que hicieron a pesar de los argumentos del gobernador de que esos temas no estaban en el “orden del día”.

Luego de que aquellos hablaron y de que el gobernador accedió a “turnar” sus demandas a las áreas correspondientes, el *Güero* Medrano hizo uso de la palabra y demandó la ratificación del acta de asamblea que el propio gobernador había firmado; expuso las condiciones de miseria en la que vivían los colonos ante la falta de los servicios más básicos y argumentó el derecho natural y social que les daba el posesionarse de esas tierras.

Por último advirtió que esperaban que sus demandas y las de los campesinos presentes se les resolvieran favorablemente, al mismo tiempo que estableció un plazo de 24 horas para que gobierno empezara a dar muestras de solución con acciones claras, por lo que exigía se pusiera fin a la represión; de lo contrario, expuso enfáticamente, iniciarían una marcha masiva hacia el Distrito Federal.

En realidad nadie se percataba a ciencia cierta de la doble jugada de la *Jaramillo*, no se trataba sólo de una invasión de tierras, sino realmente de la preparación de un foco guerrillero; de lo que si se daban cuenta era de la fuerza política y social que había alcanzado el movimiento, de cómo el gobierno los respetaba y la policía les temía; de cómo habían logrado condicionar la venta de alcohol en las cantinas y de cómo habían logrado condicionar los precios de la tortilla y las verduras a los comerciantes; y de cómo el propio Florencio había logrado en tres meses lo que en otras partes habían logrado a duras penas en muchos años de lucha.

El pueblo no se vende

Las cosas no cambiaron mucho, más bien nada. Poco tiempo después de aquellos hechos se presentó en la Colonia Jaramillo el propio gobernador acompañado de una comisión encabezada por el ingeniero Roberto Mares, director del INDECO –la entonces dependencia encargada del desarrollo habitacional del gobierno federal y antecesor del INFONAVIT- además de representantes de otras entidades gubernamentales de asistencia social y miembros del equipo de la presidencia de la República.

Con este motivo el *Güero* llamó a los colonos a una asamblea general de modo que la gente conociera los planteamientos que traía la comisión gubernamental. Luego de un breve discurso del gobernador Rivera Crespo tomó la palabra el ingeniero Mares quien de inmediato ofreció traer agua, drenaje y luz a la colonia, luego el gobierno local –para no quedarse atrás- ofreció la instalación de un hospital al servicio de la *Jaramillo*; por su parte el representante de Educación Pública prometió la instalación de dos escuelas primarias y una secundaria a cuyos alumnos se les entregaría diariamente sus “desayunos escolares” del IMPI.

Todos los funcionarios de la comitiva gubernamental ofrecieron sus servicios, de modo que el ingeniero Mares ratificó el “interés” del propio presidente Echeverría, así como de su señora esposa, la compañera María Esther, de atender las necesidades y demandas de los pobladores de la *Jaramillo*: “*Sigan ustedes en la colonia* –afirmó enfático el tal Mares- *nadie va a desalojarlos, la tierra es suya*”.

Entonces la asamblea estalló en júbilo y vítores hacia la comitiva gubernamental, todo era felicidad y alegría; al grado de que un grupo de personas subió al estrado y entre porras alzó en hombros al propio Mares. Sin embargo, en medio de la exaltación el *Güero* arrebató el micrófono y a garganta abierta gritó: “*No, no, ... no den las gracias, no den las gracias*”, con lo que logró callar el bullicio, luego cuando logró captar la atención de la gente hizo una concienzuda reflexión argumentando que no tenían por qué dar las gracias, que nadie les estaba haciendo un favor, menos los representantes del gobierno, que por el contrario, estaban obligados a brindar los servicios que “vienen a regalarnos” y mucho más, porque se lo merecían, que la tierra se la habían ganado al fragor de la lucha; “*la tierra es suya* –les dijo- *es nuestra porque tenemos el legítimo derecho de poseerla y nadie nos la va a quitar*”.

La estrategia gubernamental estaba muy clara, como no habían podido sofocar el movimiento de la *Jaramillo* ahora lo que se buscaba era cooptar a la gente, comprarla; de modo que se lograra neutralizar el liderazgo de su dirigente y ganar las simpatías hacia el gobierno.

Pero no contaron con la astucia y el arrojo de Florencio, quien detectó en el instante la jugada y en diez minutos desarticuló una estrategia preparada tal vez durante días en las oficinas gubernamentales. La comitiva gubernamental no creía lo que veía, se mostraba sorprendida frente a la capacidad de convencimiento de aquel líder popular; finalmente no tuvieron más remedio que reconocer el liderazgo del *Güero*, al grado de aceptar que lo que iban ofrecer no se trataba de una concesión gratuita, sino producto de la lucha de la gente y de “*la acertada conducción de su dirigente ... nuestro compañero Florencio Medrano*”.

Luego de diversas negociaciones el *Güero* fue cediendo a cambio de los ofrecimientos gubernamentales, sabía que tampoco podía ir en contra de la gente y quitarles lo que él mismo no era capaz de darles. El propio gobernador condicionó la entrega de las ayudas a cambio de algunas concesiones, principalmente que se desarmara a la gente; por mucho que lo negaran era un hecho conocido que un grupo importante de colonos andaban armados, por eso se les exigió entregar las armas.

Para cumplir con el compromiso se acordó la “venta” al propio gobierno de las diversas armas, la mayoría viejos fusiles y escopetas de cacería, así como pistolas de bajo calibre; se sabe ahora que ya para aquel entonces los de la *Jaramillo* contaban con algunas armas de alto poder y varias metralletas que habían “confiscado” a la propia policía del estado, pero de éstas no tenían la intención de deshacerse.

Para el caso se comisionó a Aquileo, Camilo y Genaro, mismos que llenaron la cajuela de un auto en el que trasladarían el armamento; hacia el medio día tomaron la carretera y enfilaron hacia la capital del estado, pero al poco tiempo fueron interceptados por un retén de la policía judicial y más tarde por una partida del Ejército. De nada sirvieron los argumentos de un acuerdo previo con el propio gobernador para vender las armas, de inmediato fueron detenidos y enviados a la prisión del estado.

Al día siguiente aparecieron las fotos de los detenidos acusados de formar parte del Partido de los Pobres de Lucio Cabañas, a quien, según “confesaron”, le llevaban las armas; más tarde fueron interrogados por agentes de la Dirección Federal de Seguridad y finalmente pasaron más de siete meses en prisión. Una vez más constataban que el gobierno no tenía palabra, que habían sido engañados y traicionados; “esto ya es la guerra” argumentó el maestro Pedro Tomás García. Al salir de prisión Aquileo, Camilo y Genaro se incorporaron otra vez a las filas del *Güero*, pero en esta ocasión ya en la clandestinidad.

A partir de ese momento las cosas cambiaron, Florencio empezó a dejara de ir a las asambleas y por ello la gente también dejó de asistir; su prioridad ya no era la colonia sino la formación de una vanguardia revolucionaria que a la brevedad se incorporara a la lucha armada. Desde luego, todo lo prometido por los funcionarios gubernamentales tanto estatales como federales no lo cumplieron y la colonia se quedó en el peor de los abandonos. Al *Güero* cada vez se le veía menos en la colonia y cuando se le veía siempre andaba con un grupo de tres o cuatro hombres, todos armados, y si iba era sólo para visitar a las mujeres.

Un Cuento chino.

A raíz del conflicto político e ideológico entre la URSS y China en México afloraron posiciones que desembocaron en la formación de diversas sectas de orientación maoísta, muchas de las cuales derivaron en la llamada “línea de masas”. Una de esas agrupaciones fue el Partido Revolucionario del Pueblo (PRP); y uno de sus dirigentes era Javier Fuentes, quien descubrió el potencial del *Güero* y lo convenció de incorporarse a dicho partido; a cambio le ofreció enviarlo a China para recibir un curso de dirigentes junto con otros cuadros campesinos que fueran propuestos por el propio Florencio, todo pagado por la embajada de este país asiático.

De esta forma un grupo de nueve dirigentes campesinos liderados por Florencio estuvieron todo el segundo semestre de 1969 en China, en donde recibieron un curso de formación de cuadros. El *Güero* había sido un analfabeta funcional hasta muy mediana edad, no obstante su convicción política y social lo convirtió en un estudioso de la doctrina china, al grado de asumir de lleno el esquema dogmático del maoísmo; no obstante lo anterior, su inclinación principal estaba de lado de una concepción más práctica y concreta de la realidad y esto lo llevó irremediablemente a enemistarse con los “teóricos” e intelectuales, como el propio Javier Fuentes.

Previo a su incorporación al PRP, Florencio había participado en la Central Campesina Independiente (CCI) junto con Danzós Palomino y César del Ángel, con quienes había recorrido varios estados del país para participar en un sinnúmero de eventos de los que acabó harto de tanto discurso y palabrería, hasta que los abandonó.

Por eso no fue raro que cuando el *Güero* regresó de China las sesiones del PRP le recordaran su experiencia dentro de la CCI; pronto se hartó otra vez de tanta palabrería y se sintió utilizado por los dirigentes. Él era el que tenía el control de la gente, él a quien seguían los campesinos y cuando Fuentes y los demás miembros de la dirección sintieron que Florencio les estaba disputando el liderazgo del partido intentaron enviarlo a Yucatán de modo que allá preparara los primeros cuadros del brazo guerrillero del partido, a lo que éste se rehusó aun bajo la amenaza de su expulsión.

A mediados de marzo de 1970 la explosión accidental de un artefacto que le costó la vida a uno de los dirigentes del partido puso sobre aviso a la Dirección Federal de Seguridad, la que a partir de este hecho desató una persecución que culminó con el encarcelamiento de todos los cuadros dirigentes del PRP, con Javier Fuentes a la cabeza. Descabezado el movimiento Florencio tomó el control y a partir de esa estructura fundó la Asociación Nacional Obrero Campesina Estudiantil (ANOCE).

La base de su nuevo movimiento fue más allá de las concepciones zapatistas, tomó las ideas de Rubén Jaramillo, que en suma representaban una visión actualizada del zapatismo, pero que estaban más frescas en la mente de los campesinos de la región.

Camino a la guerrilla

Si bien es cierto que Florencio traía la concepción de la lucha armada desde tiempos muy remotos y que con ese propósito fundó la colonia *Rubén Jaramillo*, también lo es que las primeras acciones guerrilleras del incipiente movimiento se iniciaron hasta finales de 1973, emprendiendo algunas acciones aun sin actuar en la clandestinidad y preparando lo que él consideraba la acción más sorprendente y espectacular con la que se daría a conocer su movimiento: el asalto a la prisión en donde se encontraban reclusos Javier Fuentes y los demás dirigentes y lograr su liberación, acción que nunca tendría tiempo de emprender.

Para ese periodo la *Jaramillo* prácticamente estaba olvidada por el *Güero*, ya no le importaba y su presencia en la colonia era cada vez más esporádica, situación que se resintió enormemente entre los colonos. Esto también propició la incertidumbre de muchos vecinos quienes intentaron establecer acuerdos con las autoridades gubernamentales a fin de que les escrituraran sus predios. Por otra parte, la falta de liderazgo y de orden facilitó el que muchos se aprovecharan de la situación y consiguieran lotes en otras colonias llegando a especular con los propios terrenos; aunado a lo anterior la colonia se empezó a llenar de malvivientes y delincuentes, al grado que la seguridad de la que se presumía en antaño rápidamente se había perdido.

Mientras tanto el grupo dirigente de la ANOCE recibía entrenamiento guerrillero y lecciones de maoísmo en la sierra de Morelos. A éstos se les habían sumado varios cuadros provenientes de Guerrero – algunos de ellos pertenecientes a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres- de Oaxaca, Puebla y el Distrito Federal, varios estudiantes, principalmente de la Prepa Popular *Liverpool*, aunque no pasaría mucho tiempo para que la mayoría de estos muchachos desertaran.

El maestro Pedro cuestionaba duramente al *Güero* porque consideraba que antes de lanzarse a la guerrilla habría que preparar al pueblo, educarlo, decía; no es que estuviera en contra de la lucha armada, sólo que consideraba que no estaban dadas las condiciones para ello, en consecuencia señalaba que no había que irse a la guerrilla nada más por pura desesperación y por la falta de planes, estaba claro que muchos de los que se estaban sumando a la guerrilla lo hacían sin conciencia de lo que estaban haciendo, al grado que se referían a ésta como la “banda” y andaban en la colonia presumiendo las armas y metiendo los carros que se robaban con el pretexto de que la policía no se atrevía a ingresar a la colonia; a lo que Florencio respondía que la gente lo seguía porque estaba convencida de lo que él hacía, que a nadie forzaba. Lo cierto era que el mismo ahínco que le puso para fundar la *Jaramillo* ahora se lo ponía a la guerrilla, para él ya no había más alternativas.

En lo ideológico el grupo armado perdió la brújula a partir del deslinde de uno de los principales asesores del *Güero*, Felipe Sánchez Lima, perteneciente al comité editorial de la revista Punto Crítico, quien de plano se negó a unirse a la guerrilla. A partir de ahí el movimiento se precipitó en las profundidades del maoísmo más dogmático y en el sectarismo. De nada sirvió que le advirtiera que dentro de la guerrilla no sólo no había posibilidades de triunfar sino que ni siquiera las había de sobrevivir, pero eso Florencio nunca lo entendió.

Si el encarcelamiento de Aquileo Mederos, el *Full* -considerado como su brazo derecho y principal operador- lo había afectado notoriamente, la muerte de su hermano Primo constituyó un elemento más y definitivo para la radicalización de Florencio.

A mediados de septiembre de 1973 el *Güero* había ordenado que los comandos salieran en tres coches, todos al mando de Primo, jefe de las llamadas Fuerzas Armadas de la Colonia Jaramillo. Se trataba de 18 elementos con el propósito de subir a la sierra y reforzar la columna guerrillera iniciada apenas unos días atrás; iban amontonados en los tres autos, con sus respectivas mochilas y las cajuelas llenas de armas.

A la altura del poblado Laguna Seca se les atascó uno de los autos dentro de una brecha enlodada, como no pudieron rescatar el vehículo decidieron ir a Lagunillas a buscar ayuda aprovechando la oportunidad para desayunar en el mercado semanal de este poblado. Al llegar se percataron de que había mucha gente por lo que tuvieron que distribuirse por separado en aquellos puestos de comidas que encontraron disponibles. No acababan de ordenar los alimentos cuando un grupo de policías rodeó uno de los puestos en donde se encontraba Primo y cuatro de sus compañeros, pero en el intento de revisarlos los que estaban en los otros puestos abrieron fuego en contra de la policía desatándose la balacera. Ahí mismo cayeron muertos dos policías y un estudiante aprendiz de guerrillero, además de que varios resultaron heridos.

Como pudieron unos escaparon hacia los autos y otros corrieron hacia el monte. Primo y siete más lograron escapar en uno de los autos pero cuando apenas intentaban salir del pueblo un grupo de soldados pertenecientes a la XXV Zona Militar les cerró el paso abriendo contra ellos un nutrido fuego; las llantas reventaron y el auto se salió del camino, al intentar la huida el hermano de Florencio trató de responder el fuego con su metralleta pero todo fue inútil, en cuestión de segundos su cuerpo cayó violentamente abatido por las balas del Ejército. El resultado, dos guerrilleros muertos y siete detenidos, entre éstos dos mujeres.

Todo resultaba por demás obvio; desde hacía mucho tiempo atrás los venían vigilando, los habían seguido y ahora les habían tendido un cerco. Al día siguiente algunos de los que lograron escapar llegaron como pudieron a la *Jaramillo* y de inmediato le informaron al *Güero* sobre la muerte de su hermano; éste impávido mandó lanzar tres cohetones para reunir a la gente, cuando se congregaron el dirigente salió al balcón de la oficina portando un rifle M-1 en la mano derecha y la bandera nacional en la otra. Ahí les informó que el Comandante Supremo, Primo Medrano Mederos, había muerto en acción, “*No es momento de llorar ni de lutos –les dijo- sino de vengar a los caídos ... Ya no luchamos por un lote de 200 metros – continuó- luchamos por otro más grandote que se llama México*”.

Pasaporte a la clandestinidad.

La madrugada del 28 de septiembre de 1973 finalmente el Ejército entró en la *Jaramillo*. Un par de horas antes el *Güero* había sido advertido por lo que logró escapar de la colonia junto con un grupo de sus seguidores más cercanos.

Encontraron refugio en una de las colonias proletarias en donde contaban con simpatizantes, la cual estaba situada en la parte alta de una loma y al costado de la autopista; desde allí pudieron observar el operativo militar de ocupación por parte de las tropas del Ejército pertenecientes a la XXXIV Zona Militar, además de un número importante de agentes de la policía judicial del estado.

De acuerdo con la versión oficial la ocupación de la Colonia Jaramillo se ordenó debido a que la misma se había convertido en refugio no sólo de delincuentes comunes sino también en bastión de guerrilleros ligados del Partido de los Pobres de Lucio Cabañas. Los periódicos de la localidad informaron esa misma tarde que las fuerzas gubernamentales habían logrado el decomiso de una gran cantidad de armas, además de aprehender a varias personas dedicadas a actividades subversivas, a los que responsabilizaban directamente de haber ejecutado en Lagunillas al agricultor Manuel Soto, luego de haberlo secuestrado. Lo cierto era que con la ocupación de la *Jaramillo* por parte del Ejército no sólo se lograba la desarticulación del movimiento encabezado por Florencio Medrano, sino también el dismantelamiento de las casas de seguridad que tenían en ese lugar tanto el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) como el Partido de los Pobres (PDLP) de Lucio Cabañas, quien personalmente había visitado la colonia varios meses atrás, y cuyo contacto era Carlos Díaz Frías, un estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero, mismo que a partir desde entonces se encuentra desaparecido.

Tras la ocupación Florencio dio la orden inmediata de pasar a la clandestinidad y de separarse para poder llegar a la sierra; previendo que la ocupación de la colonia podía ocurrir en cualquier momento había ordenado esconder el armamento en varias casas de seguridad con las que contaban en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado. Por su parte el *Güero* logró llegar hasta la casa de don Eduardo Martínez Correa, un viejo dirigente jaramillista, venía herido en un brazo por lo que tuvo que ser atendido; pasó ahí una noche y al día siguiente mando buscar a su otra mujer, Elena, quien había adoptado el nombre de *Celia* en la clandestinidad. Ahí permanecieron cuatro o cinco días, hasta que se calmaron las cosas, sabía que el principal objetivo de la ocupación de la *Jaramillo* era apresarlos a él, por eso tomo todas las precauciones para salir hasta que logró internarse en la sierra.

Don Eduardo no volvió a saber de Florencio hasta que a principios de febrero de 1974 se apareció en su finca acompañado de cuatro hombres fuertemente armados; le explicó que debido a la confianza que le tenía se había atrevido a citar en su propiedad a un grupo de aproximadamente cuarenta personas pertenecientes a distintas agrupaciones para la celebración de una asamblea, a la que asistiría Pablo Cabañas, hermano del líder máximo del Partido de los Pobres, quien acudiría en su representación. Para esta reunión ya se había incorporado a las filas guerrilleras Aquileo Mederos Vázquez, el *Full*, quien acaba de salir de la cárcel.

Entre los temas que se trataron en la mencionada asamblea se llegó al acuerdo de elaborar un listado de personas de la región susceptibles de ser secuestrados con el fin de exigir un rescate a cambio de su liberación. Uno de los primeros seleccionados fue Elfego Coronel Ocampo, un rico ganadero de Puente de Ixtla; para el operativo se nombró Ciro Pantoja García, el famoso *Sabelotodo*, a cuyo comando se le incorporaron dos estudiantes que provenían del Distrito Federal.

Durante varios días el ganadero fue vigilado, incluso *Ernesto*, uno de los estudiantes, había hecho contacto con éste bajo el pretexto de ser un estudiante de veterinaria interesado en los sistemas de ordeña que se utilizaban. Seis días después Elfego Coronel fue secuestrado, por su liberación exigieron la cantidad de tres millones de pesos, de los cuales sólo obtuvieron poco menos de un millón; al día siguiente de haber pagado el rescate el ganadero apareció muerto en las orillas de la carretera entre Amacuzac y Taxco, tenía un tiro en la cabeza, lo habían ejecutado.

Orígenes del Partido.

A principios de enero de 1975 Florencio convocó a una asamblea general de dirigentes en las afueras de la ciudad de Puebla; días antes había enviado al *Full* para hacer todos los preparativos y ultimar detalles. Durante la asamblea el *Güero* habló de la necesidad de crear un organismo que unificara a campesinos, obreros y estudiantes, además de todos aquellos que simpatizaran con la causa revolucionaria, incluyendo a los mexicanos que se habían visto en la penosa necesidad de irse "*pal' otro lado*", como era el caso de los chicanos. Por tanto el proyecto inicial del Partido Proletario Unido, ahora sería también de América, porque sería un partido para todo el continente.

Anteriormente, entre el 28 y 29 de septiembre de 1974 se había celebrado el Primer Congreso durante el cual se acuerda la creación del Partido Proletario Unido; luego, los días 12 y 13 de abril de 1975 se lleva a cabo la Primera Reunión General del Comité Central; y más tarde, los días 10 y 11 de enero se realiza el

Segundo –y último- Congreso en el que se determina la ampliación del nombre del partido bajo la connotación “de América”.

En este mismo Congreso se nombra como Presidente del Comité Central y Comandante Supremo del Ejército de los Pobres (EP) al propio Florencio Medrano; mientras que a Aquileo Mederos se le designó Comandante del Estado Mayor del EP, con lo que se ubicaba como segundo en el mando del partido; por lo demás el comité quedaría bajo la responsabilidad de Pedro de la O Castorena, en Operaciones; Martín Garrido, en Adiestramiento; Rodrigo Rodríguez Rocha, en Administración; Antonio Solís, en Comunicaciones; Ciriaco Acuña, en Abastecimiento; José Palacios, en Asistencia Médica; Cuauhtémoc Montes, como presidente del Consejo de Comunicaciones y el chicano Nicolás Cornejo Díaz, como presidente del Consejo de Relaciones Exteriores; además se consideró que por su experiencia y madurez revolucionarias se debería designar a don Eduardo Martínez Correa como presidente de la Comisión de Honor y Justicia, cargo que nunca alcanzó a desempeñar ya que pocos días después sería detenido por la judicial junto con su esposa y sus dos hijas. Todos fueron trasladados a una cárcel clandestina y sometidos a las más terribles torturas, consecuencia de ello al viejo dirigente lo dejaron completamente sordo.

En el marco de su Programa General se puede leer:

“El Programa fundamental del Partido Proletario Unido de América consiste en lograr el derrocamiento de la burguesía, los terratenientes y todas las demás clases explotadoras de México por medio de la lucha armada y sustituir la dictadura burguesa por un Gobierno de Trabajadores.

El objetivo principal del P.P.U.A. es la toma del poder político por medio de la lucha armada dirigida por el proletariado más avanzado y organizado de México, apoyándose en las grandes masas populares de obreros y campesinos, adhiriéndose a los principios de liberación y autodecisión y sosteniéndose con los recursos propios por medio del trabajo arduo y las expropiaciones revolucionarias, utilizando todas sus fuerzas y preparando a todo el pueblo para realizar la lucha armada que lo lleve a la toma del poder político” (66).

La ocupación militar de la *Jaramillo* lejos de erradicar la agitación acabó radicalizando a muchos de sus habitantes, mismos que al poco tiempo fueron incorporados al naciente partido guerrillero. Muchos estaban muy contentos de haber sido invitados a formar parte de la organización, se sentían distinguidos, sobre todo cuando Aquileo les decía que habían sido recomendados por el propio *Güero* para incorporarse al partido, aunque varios de ellos nunca lograron aprenderse de memoria los que significaban las siglas del PPUA.

Tras de esto los nuevos reclutas fueron asignados a distintas “acciones militares” para probarlos, como el asalto a un camión de pasajeros, a otro repartidor de cerveza, a una tienda de abarrotes, a una panadería y a un abonero al que despojaron hasta de su bicicleta. Para varios de ellos esto no representó ninguna prueba, ya que como algunos jocosamente decían: “*ya lo habíamos hecho antes, sólo que ahora lo hacemos por la revolución*”.

Días después vendría un operativo de mayor envergadura, el secuestro de Sara Martínez de Davis, acción que estaría a cargo del *Comando Miguel Enríquez* del Ejército Popular de Liberación Unido de América (EPLUA), el brazo armado del partido. Tras el secuestro se dio a conocer el quinto comunicado en el que se le exigía a Thomas Davis a cambio de la vida de su esposa la entrega de diez millones de pesos, la donación de tierras y la entrega de despensas a los habitantes de distintas colonias.

Se desconoce con toda certeza cuál fue la cantidad exacta que pagaron los Davis por la liberación de la señora; por supuesto que no hubo tal donación de tierras ni entrega de despensas; al menos tres días más tarde la secuestrada fue liberada, sana y salva. Parte del dinero del rescate fue entregado al grupo de chicanos que habían llegado desde San Antonio, Texas, para incorporarse al movimiento guerrillero, mismos que se lo llevaron a estados Unidos para cambiarlo previendo que estuviera marcado, además que una suma importante se les entregó para financiar el trabajo revolucionario que estaban haciendo los chicanos en el otro lado.

“Si bajo es porque he triunfado”.

Con el dinero obtenido de los secuestros el *Güero* anunció eufórico que había llegado, ahora sí, el momento de irse para la sierra, tras de lo cual advirtió que no regresaría vivo hasta que la revolución hubiera triunfado.

Durante el periodo que va de mediados de 1975 hasta finales de 1978 las acciones del PPUA se limitaron a operativos menores, como “expropiaciones” a camiones repartidores, comercios y algunas escaramuzas con la policía rural. Aunque el Ejército les pisaba los talones muy de cerca el Güero siempre supo eludir el enfrentamiento directo con los soldados conciente de la escasa preparación de sus contingentes y la superioridad de fuego del enemigo.

Lo más notorio de este periodo fueron las especulares apariciones que realizaban de manera sorpresiva en algún poblado de la sierra o en medio de alguna carretera, en éstas pintaban consignas, repartían propaganda, lanzaban discursos y a veces echaban tiros al aire. Por eso, cuando aparecieron el Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo (PROCUP), y más tarde el Ejército Popular Revolucionario (EPR), en esa misma región y repitiendo estas mismas acciones muchos consideraron que se trataban de aquellos mismos que en el pasado habían formado parte del PPUA.

A mediados de 1978 el Güero había decidido trasladarse a la sierra de Oaxaca, en donde consideraba estaban mejor dadas las condiciones para hacer la revolución. Durante varios meses incrementaron las acciones de propaganda, ya fuera con apariciones sorpresivas, que tanto le gustaban a Aquileo, o dejando comunicados a la prensa denunciando el sistema de opresión en el que vivían los campesinos de la región y de “toda América”.

En su Programa General se definía de manera explícita el objetivo de “[...] *consolidar fuertes y sólidas bases de apoyo en las zonas que vayamos liberando, convirtiendo estas zonas en vanguardia guerrillera, apoyándonos firmemente en el pueblo que luce por la consolidación del poder y convirtiendo estas zonas en centros de nuestro gobierno revolucionario provisional, embrión del Estado Proletario*” (67).

Sin embargo, todavía estaba fresco en la memoria del gobierno estatal y federal el proceso de agitación que se había vivido pocos años atrás en el estado con la aparición de la Coordinadora Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), los violentos disturbios de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca bajo el liderazgo de Felipe Martínez Soriano, así como la incursión de la Liga Comunista 23 de Septiembre en esa entidad a través de la Brigada Campesina Emiliano Zapata. (BREZ).

En consecuencia no estaban dispuestos a permitir la generalización de un nuevo foco de agitación y menos de un movimiento guerrillero. Por tanto, se ordenó la inmediata ubicación y “eliminación” de tales amenazas. A cargo de la campaña militar se designó al entonces coronel Adolfo Ferrer Lutzow, quien asumió la captura de Florencio Medrano como un asunto personal, hasta que logró su objetivo.

Apenas iniciado el año de 1979 la columna del Güero decidió tomar un pequeño pueblo en la zona serrana por la que se movía y en la que se suponía que la gente estaba con ellos; ahí, como acostumbraban, realizaron pintas, repartieron propaganda y dispararon al aire sus rifles M-1. Lo que no supieron es que en las inmediaciones del pueblo se encontraba una columna del Ejército comandada por el propio coronel Ferrer, quien de inmediato ordenó el cerco de los guerrilleros.

Tras la presencia de los militares Florencio ordenó la retirada en dos grupos partiendo por dos lugares distintos con el propósito de romper el cerco. Lograron escapar porque la gente les enseñó el camino pero en la balacera el Güero fue herido en un brazo que al atravesárselo le penetró en el abdomen. La herida aunque no era letal le produjo una profusa hemorragia interna y en pocas horas una severa infección.

Como pudieron se ocultaron en lo alto de una loma boscosa que les permitía visualizar la llegada del enemigo y la facilidad de emprender la huida. No pasaría mucho tiempo para que la columna militar, guiada por los mismos campesinos de aquel poblado, ubicaran y cercaran a los guerrilleros; no obstante, para cuando llegaron encontraron el cuerpo de Florencio que en menos de 24 horas había muerto.

Finalmente, hacia finales del mes de marzo de 1979 un periodista norteamericano estableció contacto con las hermanas del Güero, Leonor y Tomasa, a quienes les mostró lo que aseguraba se trataba de las prendas personales de Florencio, una camiseta ensangrentada y un par de huaraches, además de informarles que su hermano había caído muerto en un enfrentamiento con el Ejército; sin embargo ellas nunca creyeron esa historia y durante mucho tiempo aseguraron que el Güero estaba vivo, al mando de la guerrilla.

La muerte del Güero Medrano

Un aspecto muy destacable es que el movimiento encabezado por el Güero Medrano alcanzó a tejer una red de apoyo que traspasó las fronteras de nuestro país, particularmente entre la comunidad chicana en los Estados Unidos, algo poco común en cualquier otro grupo armado que haya operado en México.

Como parte de esas relaciones logró establecer un conducto por medio del cual consiguió la incorporación algunos chicanos dispuestos a combatir entre sus cuadros; uno de ellos fue el periodista Dick J.

Reavis, colaborador del *Texas Monthly* y *Mother Jones* y autor del libro *Conversaciones con Moctezuma*, en el que narra su experiencia dentro del PPUA y la forma en que murió el carismático dirigente.

Una de las razones en las que se basa el periodista estadounidense para explicar el aceleramiento de las intenciones para aniquilar al *Güero* es que la breve pero contundente apertura que tuvo el partido hacia la prensa tanto nacional como norteamericana propició un mayor nerviosismo y preocupación en las esferas gubernamentales.

La cobertura de las actividades del PPUA estaba a cargo de dos *gringos*, el propio Reavis y un chicano llamado Mario Cantú, quien desde San Antonio, Texas, figuraba como enlace del partido entre el grupo de chicanos que iban y venían entre los dos países.

El verdadero nombre del chicano era Mauro Casiano Cantú, Jr., nacido en San Antonio, Texas en abril de 1937, cuya familia se dedicaba al comercio y a la restaurantería en donde Mario estuvo trabajando durante su adolescencia. Con el tiempo el negocio familiar empezó a brindar respaldo y refugio a grupos de migrantes, ayudándoles a conseguir trabajo y a establecerse de una manera más segura, práctica que devendría más tarde en el activismo de Mario en pro de los derechos de los migrantes y más tarde del movimiento chicano.

No obstante, a mediados de 1963 Mario Cantú sería detenido por su participación en una operación de contrabando de heroína proveniente desde Monterrey, en el estado vecino de Nuevo León. Por dicho delito pasaría seis años en una prisión federal del estado de Indiana. Al salir de prisión regresa a San Antonio, ahora con la firme convicción de involucrarse de lleno en el movimiento a favor de los derechos de los chicanos y de ayuda a los inmigrantes ilegales que cruzan la frontera desde el norte de México, convirtiéndose en presidente la organización *Tu Casa* y principal promotor de la *Semana de la Raza*.

Hacia mediados de 1976 Cantú vuelve a ser arrestado, ahora por el Servicio de Naturalización e Inmigración (INS por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, con motivo de emplear trabajadores migrantes con carácter de ilegales, es decir, de *mojados*, siendo condenado en esta ocasión a cinco años de prisión, que serían conmutados por libertad bajo palabra. Por esas mismas fechas se involucra en otros movimientos chicanos, como los liderados por César Chávez y Rodolfo *Corky* González.

Será a través de algunos *mojados* que participaban en el movimiento del *Güero* Medrano como Mario Cantú entra en contacto con el PPUA, casi recién fundado a principios de 1978. De ese modo, y de acuerdo con las propias versiones de Cantú, éste habría servido de enlace para el traslado de armamento desde Estados Unidos hasta la sierra de Oaxaca, en donde se encontraba Florencio, además de asegurar que era a través del Comité de chicanos, que él encabezaba, a través del cual se recababan fondos y se financiaban parte de las actividades de esa agrupación guerrillera.

A finales de 1978 Cantú sería requerido por el FBI para que explicara sus constantes viajes a México, así como la transferencia de ciertas cantidades de dólares hacia distintas cuentas en bancos mexicanos, actividades que fueron calificadas como ilegales; frente a estas acusaciones y enterado de la muerte del *Güero* Medrano, optó por exiliarse a Europa, radicando durante algún tiempo en España y Francia, para no regresar a Estados Unidos sino hasta dos años más tarde, sujetándose voluntariamente al proceso judicial que tenía pendiente, siendo sentenciado en esta ocasión a una condena de medio tiempo en la prisión estatal de San Antonio, compurgada con servicio comunitario. Será a partir de entonces que se dedique exclusivamente a sus negocios apartándose definitivamente de cualquier activismo político, hasta su muerte en noviembre del 2000.

Como parte de la apertura periodística del PPUA que Dick J. Reavis había logrado por conducto de Mario Cantú al entrevistarse en tres ocasiones con el *Güero* Medrano; además de él, solamente otro reportero había tenido la suerte de entrevistar al dirigente guerrillero, se trataba de Francisco Salinas Ríos, del periódico *Excelsior*, motivo por el cual al poco tiempo fue despedido de ese rotativo.

A mediados de octubre 1978 Reavis había llevado un equipo de la cadena NBC para realizar un reportaje sobre el PPUA y su dirigente, una semana más tarde tras la reproducción de ese reportaje el gobierno federal incrementó la presión para acabar de una vez por todas con el grupo guerrillero.

Luego de los acontecimientos el PPUA rompió por completo sus contactos con Reavis; se dieron cuenta demasiado tarde que el protagonismo que habían ganado gracias a aquel reportaje les había contraído un incremento de las hostilidades por parte tanto del Ejército Mexicano como de las fuerzas gubernamentales, obligándolos a replegarse y a abandonar algunos proyectos, como el suministro de armas desde la frontera con Estados Unidos.

Antes de estos acontecimientos Reavis narra que a mediados de 1978 durante una de sus entrevistas con el *Güero* Medrano en el ejido de Tuxtepec se discutía sobre política exterior, motivo por el cual el dirigente les comentó "El PPUA va a hacer una declaración que dice que Albania es el único y verdadero país socialista. ¿Tú qué opinas?" le cuestionó al reportero (68), mismo que optó por darle el mejor consejo que un gringo podía dar, es decir, que reconociera como el mejor país socialista a aquel que estuviera

dispuesto a regalarle una buena cantidad de rifles AK-47, lo que el *Güero* tomó a broma y al mismo tiempo afirmó de manera enfática que algo como eso no podrían hacerlo ya que para él estaban por encima de todo los principios.

Más allá de esta anécdota Reavis recuerda que ya por aquella época el *Güero* Medrano se encontraba seriamente afectado de salud debido al agravamiento de unas úlceras estomacales que sangraban y amenazaban con empeorar; se le había recomendado bajar a Pachuca, en el estado de Hidalgo, para que lo revisara un médico de todas las confianzas, cosa a la que él se rehusaba a pesar de que le advertían que el malestar podría matarlo, su respuesta siempre era una carcajada y espetaba: "*Yo voy a morir de todas maneras. Los pistoleros o los militares me van a matar antes de que pase un año*" (69).

Después se sabría que unos seis meses después, ya hacia principios de 1979, presidió una asamblea en un ejido de Oaxaca; ahí se discutió el plan de invadir un predio de grandes extensiones o en su defecto tomar uno de los ranchos ganaderos de la región. Para el caso el Comité de Vigilancia del partido había dispuesto en los límites del ejido a varios campesinos a quienes se les encomendó custodiar la zona. Concluida la reunión uno de los vigilantes no regresó a la hora marcada para efectuar el relevo, se trataba de un muchacho al que el *Güero* le había tomado cierto aprecio; dada su ausencia se envió a otra persona para ir a buscarlo pero éste regresó sin rastro de aquel muchacho, por lo que sospechó que hubiera sido raptado por los pistoleros de la región o detenido por el Ejército o la policía, incluso se temía que para esa hora pudiera estar ya muerto.

En esas condiciones el *Güero* decidió personalmente ir a buscarlo. No permitió que nadie lo acompañara y salió únicamente armado de la pistola que siempre solía llevar. Se trataba de una trampa en la que ingenuamente cayó; los pistoleros lo andaban cazando y al tenerlo cerca dispararon contra él; en la balacera el *Güero* fue herido en el abdomen, no obstante logró romper el cerco y llegar hasta el ejido. Con los balazos la gente del ejido salió corriendo hacia donde se oían los disparos temiendo por la vida de su dirigente, en el camino encontraron al *Güero* quien ya venía herido, una mano sobre el vientre y la otra empuñando su arma ya sin tiros.

Menos de dos días duró su agonía. Herido gravemente lo más que pudieron hacer fue extraerle la bala, contener un poco la hemorragia pero no pudieron evitar que se le infectara la herida; por último, pensando que se sentiría mejor pidió que lo colgaran "patas arriba". Entre tanto habían intentado traer un médico de Pachuca, lo que incomprensiblemente no lograron, entonces contactaron a un doctor en el Distrito Federal quien de inmediato se trasladó hacia la sierra de Oaxaca pero para cuando llegó Florencio ya había muerto.

Por eso, los que estuvieron muy cerca de él en sus últimos días -como Aquileo- no descartaban la posibilidad de que la muerte de Florencio hubiera sido producto de una trampa, para la cual probablemente se habría prestado alguien de su propia gente.

Finalmente, tras la muerte de Florencio los sobrevivientes se reorganizaron bajo el liderazgo de Luis Ortiz Martínez, intentando rehacer el trabajo de masas y la lucha guerrillera en la región de San Juan Quiotepec y San Pedro Yolox, en el estado de Oaxaca; no obstante, la intensidad de la persecución militar propicia que hacia finales de junio de 1979 la mayoría de sus cuadros sean cercados y encarcelados; los detenidos bajo tortura delatan el campamento que comanda Luis y luego de ser perseguidos durante tres días la mayoría son aprehendidos por el Ejército; del resto se dirá que fueron a parar a las filas del PROCUP-PDLP.

A principios de septiembre de 1980 el Ejército inicia el retiro definitivo de la colonia Rubén Jaramillo; sólo unos cuantos se percataron de la ausencia de los soldados, sobre todo aquellas mujeres que se habían conseguido uno; se habían acostumbrado tanto a su presencia que ya ni los notaban y cuando la tropa salió de la *Jaramillo* el recuerdo del *Güero* Medrano, aunque escondido, se mantenía vivo entre aquellos que lo habían conocido y vivido de cerca la fundación de la colonia.

Años después la sombra del *Güero* Medrano, su legado y tal vez sus propios cuadros resurgirían en la región en la que el PPUA había actuado; por eso el propio Reavis no descartaba la posibilidad que entre las filas del PROCUP y más tarde del EPR estuvieran presentes los rescoldos de la guerrilla que había encabezado Florencio *El Güero* Medrano Mederos.

2. Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH)

Muchos años después, en la sierra donde convergen las huastecas veracruzana e hidalguense un oficial desertor del Ejército Mexicano, el "capitán" Alejandro Hernández Dolores, funda en 1978 la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH), herencia del movimiento zapatista que Rubén Jaramillo y Lucio Cabañas recogieran años antes.

De acuerdo con un comunicado dado a conocer por la propia Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y con relación a una solicitud de información (Resolución del Comité y Respuesta No. 0000700010706. 27 de enero de 2006) a través del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), la propia SEDENA entonces señalaba que Alejandro Hernández Dolores había causado alta en el Ejército Mexicano el 7 de abril de 1966, causando baja de las Fuerzas Armadas el 1º. de noviembre de 1970, por habersele concedido “licencia ilimitada”. Detalla además que ostentaba el grado de Cabo de Caballería adscrito al 2º. Regimiento de Caballería, cuyos comandantes fueron el Coronel de Caballería D.E.M. Miguel Rivera Becerra y el Coronel de Caballería Heriberto Berrones Prado, sin especificar el tiempo en que éstos estuvieron al mando; finalmente aclara, y a petición del solicitante, que “no se localizaron datos sobre procesos judiciales en el fuero de guerra en su contra”.

Sin embargo, según distintos informes de inicios de los años ochenta, se señalaba que Hernández Dolores era un oficial que en 1977 que habría desertado del Ejército porque, de acuerdo con distintas versiones, se había pasado de lado de las causas campesinas convirtiéndose en un “instrumento de defensa” ante los excesos cometidos en contra los indígenas; lo cierto es que apenas fundada la OIPUH en 1978 de inmediato logró hacerse del apoyo y respeto de varias agrupaciones campesinas anteriormente constituidas en la región, como la Organización de Pueblos Indígenas y Campesinos de Hidalgo (OPICH), con los que constituyó sus primeros cuadros, unos 500 campesinos hidalguenses.

Los informes de aquella época revelaban que la OIPUH contaba con más de dos mil milicianos de las huastecas veracruzana, potosina, tamaulipeca y principalmente de la hidalguense, lugares en los que iniciaron una gran cantidad de invasiones de tierras y a las que trasladaban campesinos de una entidad distinta a la que se habían posesionado como una medida para evitar la identificación y las represalias por parte de las autoridades estatales o de los guardias blancas de la localidad, acciones que presuntamente eran custodiados por comandos de la OIPUH fuertemente armados de rifles AK-47 o “cuernos de chivo”, R-15 y metralletas Uzi, según ciertos reportes “oficiales”.

Alejandro Hernández Dolores nació el 18 de febrero de 1946 en el Ejido de Humotitla, en la comunidad de El Coyuco, con cabecera municipal en Huejutla, en el estado de Hidalgo, proveniente de una familia de campesinos; sin que se conozcan las razones que lo impulsaron a ello, a principios de 1966 se incorporó al Ejército Mexicano en donde ostentó el rango de cabo de Caballería, asignado al 2º. Regimiento de la misma Arma. Hacia finales de 1970 solicitó licencia para separarse del Ejército, mismo que le fue concedido de manera “ilimitada”; durante un tiempo se desempeñó como comisario de la entonces Secretaría de Reforma Agraria, lo que le permitió vincularse a diversas agrupaciones campesinas, particularmente con la Central Campesina Independiente (CCI), marco desde el cual empezó a adquirir conciencia de la lucha social del campesinado, especialmente del que se encuentra en la zona de las huastecas, lapso durante el cual empezó a despuntar como líder.

En ese contexto pudo ser testigo de las condiciones de los obreros agrícolas y de su condición de explotación económica y política; la primera a raíz de la abierta acaparación y despojo de tierras por parte de distintas familias de terratenientes de la región; y la segunda, por parte de las agrupaciones campesinas ligadas al poder estatal y federal a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes habían convertido al campesinado, igual que en muchas regiones del país, en una fuente de votos y control político.

Hacia mediados de los años setenta la problemática agraria en la huasteca hidalguense se encontraba en un franco estado de crisis a partir de las prácticas caciquiles emprendidas bajo la tolerancia y el oportunismo del gobierno de Manuel Sánchez Vite; condición que se recrudece con la llegada al gobierno estatal de Jorge Rojo Lugo, que culminó en noviembre de 1975 con la matanza de 10 campesinos a manos de gatilleros pagados por los caciques locales, luego del intento de la invasión de los predios colindantes a la construcción de la carretera Pachuca-Huejutla.

A partir de la segunda mitad de la década de los setenta se inicia un proceso de reorganización y reforzamiento de las agrupaciones campesinas independientes, mismas que entran en un proceso de movilización e invasión de tierras; pero más tardan en invadir un predio que en lo que son expulsados por la vía de la violencia, al principio con la utilización del Ejército y la fuerza pública estatal, y más tarde confrontándolos con otras agrupaciones campesinas, como en el caso de Antorcha Campesina, que vendría a desempeñar un papel muy importante en la radicalización de la lucha agraria.

Dadas las circunstancias antes descritas, en 1978 surge la Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH) bajo la conducción del “capitán” Alejandro Hernández Dolores. Su ámbito de influencia rápidamente se extendió hacia los municipios de San Felipe, Huazalingo, Orizatlán, Atlapexco y Heujutla, cuyo liderazgo abarcó varios poblados ubicados en la huasteca del estado de Veracruz, como Chalma, Chapopote El Chico, Lázaro Cárdenas, Ilamitlán y Chicontepec.

En el marco del conflicto agrario la OIPUH empieza a dar muestras de radicalización, no sólo de frente a la constante negativa y engaño de las autoridades estatales y federales respecto de los trámites para regularización de la tenencia de sus tierras, sino además ante el constante acoso por parte de los gatilleros al mando de los caciques regionales, agresión a la que se suman algunas agrupaciones campesinas aliadas del PRI, como en el caso particular de Antorcha Campesina, misma que prácticamente se convierte en el brazo represor de la autoridad estatal. Entre los años de 1978 a 1980 la OIPUH dará cuenta de al menos cien campesinos muertos, entre ellos particularmente el del dirigente agrario Pedro Damián, quien a su vez era el dirigente regional del naciente Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), un partido de izquierda cuyo dirigente era un líder histórico del Movimiento de 1968: Heberto Castillo Martínez.

Hacia finales de los setenta la OIPUH había dado muestras claras de que había pasado a la fase de la autodefensa y se sabía que contaba con cuadros regularmente armados que habrían de protagonizar los primeros enfrentamientos en la región de la huasteca.

Línea de masas y los mapaches

En este escenario de conflicto interviene la figura de Gustavo Gordillo de Anda, en ese momento impulsor de un proyecto alternativo que intentó aglutinar todas las fuerzas campesinas independientes en lo que se dio en llamar la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECHH), misma que contaría con el apoyo tanto del gobierno estatal como del federal; no obstante, la instancia sería vista con recelo y desconfianza por parte de los dirigentes de la OIPUH, quienes la consideraban como un intento de cooptación y control político, de ahí que se negaran a participar en dicho proyecto, a pesar de que sin solicitarlo empezaron a recibir dinero por parte de dicha instancia como apoyo a sus proyectos de desarrollo rural, dinero que por cierto, según ciertos reportes serviría para la adquisición de armamento.

De ese modo la zona de la huasteca serviría de escenario para el desarrollo –y confrontación– de tres distintos modos de conducción agrícola bajo una aparente base ideológica similar, partiendo de la presunción de que las tres instancias se podrían enmarcar en el contexto de un proyecto de izquierda.

La primera y de manera más natural sería la que surgió por iniciativa de Alejandro Hernández Dolores a través de la fundación de la OIPUH; que si bien no existen elementos para evidenciar una tendencia francamente socialista, su discurso político e ideológico se enmarcaba sobre las tesis de un nacionalismo-revolucionario coincidente con los principios de la reforma agraria surgida del cardenismo, aunque principalmente recogía las bases casi originarias del Plan de Ayala y del movimiento zapatista, incluida hasta entonces su última expresión representada por las luchas emprendidas por Rubén Jaramillo.

La segunda era la representada por Antorcha Campesina, organización impulsada y dirigida por Aquiles Córdova Morán, quien a principios de los años setenta protagonizó al interior de la entonces Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo uno de los episodios más álgidos pero que culminaron con la creación de la actual Universidad Autónoma de Chapingo. Aquiles Morán provenía de un proyecto de origen espartaquista que posteriormente desenvocó en una de tantas ramificaciones de la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM) que adoptó la línea maoísta en sus planteamientos ideológicos y políticos; con el tiempo el llamado movimiento antorchista asumiría un doble discurso en tanto en su estrategia como en sus tácticas, ya que mientras se definía como una organización de izquierda por otra parte se hacía cada vez más evidente su repliegue y alianza hacia el PRI y los distintos políticos que acudieron a su respaldo y patrocinio. De ahí que no fuera extraño que se convirtiera en el brazo represor de los gobiernos estatales, confrontándose contra las distintas expresiones campesinas independientes, como en el caso de la OIPUH, en cuyos registros existen antecedentes en los que se denuncia la existencia de grupos fuertemente armados auspiciados por la propia Antorcha Campesina, agrupación a la que se le ha culpado de diversas muertes.

La tercera y última fue la impulsada por Gustavo Gordillo a través de la URECHH, como instancia mediadora en el conflicto, cuyo mérito en su momento fue contener temporalmente la represión por parte del gobierno y de los antorchistas, así como lograr la distensión –también temporal– del conflicto agrario y dar pie a la búsqueda de alternativas de solución.

Gustavo Gordillo, provenía de Política Popular, conocidos como los *Pépes*, cuyos dirigentes a su vez provenían de una de las fracturas del espartaquismo. De los *Pépes* se ramificaron tres importantes vertientes: el Movimiento de Acción Popular (MAP), el Movimiento Comunista Revolucionario (MCR) y Línea de Masas (LM). Un sector intelectual de izquierda, que planteaba el acercamiento con las masas campesinas, obreras y populares como alternativa para el cambio revolucionario bajo el lema de “*llevar la revolución al pueblo*”, estaba representado por el MAP, mismo que a su vez alcanzaría una importante influencia al interior

del movimiento sindical insurgente, como el SPAUNAM y luego el STUNAM, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), o el SUTIN en Energía Nuclear, así como en la Tendencia Democrática del sindicato de los Electricistas -y más tarde en partidos como el PSUM, el PSM y el PRD, mismos que al cabo abandonarían-; en dicho movimiento figuraban personalidades como Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, José Woldemberg, Pablo Pascual Moncayo, Adolfo Sánchez Rebolledo, Hugo Andrés Araujo, Adolfo Oribe, Antonio Gershenson, Eliezer Morales, Arturo Whaley y Gustavo Gordillo, entre otros.

Por su parte, Línea de Masas se había desarrollado con una intensa actividad principalmente en la zona norte del país, sobre todo en la región de la Comarca Lagunera, de donde surgiría el llamado Grupo Torreón encabezado por Hugo Andrés Araujo y Adolfo Oribe, quienes después promoverían la fundación de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) y las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARICs) en Chiapas, antecedentes y pilares de la rebelión neozapatista de las décadas de los ochenta y noventa.

No obstante, como ya se ha señalado, la URECHH no fue bien vista por los dirigentes de la OIPUH, quienes sospecharon intentos de cooptación y control político por parte de ese proyecto, tal y como a la larga sucedería con distintas instancias y en diversas partes del país; de modo tal que muchos de estos intelectuales y líderes sociales, los también llamados *mapaches*, acabarían en la nómina del PRONASOL y en las filas del oficialismo, de donde se derivaría la jocosa definición de Marco Rascón, de que con ese fenómeno se daba el surgimiento del *marxismo-salinismo*.

La sombra del fantasma

No obstante, todavía hasta 1990 de manera reiterada tanto las autoridades estatales como militares negaban la presencia no sólo de la guerrilla en la zona de la huasteca, sino también la existencia de un desertor del Ejército al mando de una organización campesina levantada en armas, cuya fama había crecido de manera considerable; de tal forma que, según la versión de los mandos regionales, las incursiones militares que se iniciaron en la zona en ese entonces estaban dirigidas solamente al combate de la delincuencia organizada, entre ellas el narcotráfico.

Una semana después de que *Marcos* diera a conocer la Declaración de la Selva Lacandona el 1 de enero de 1994, presuntamente la OIPUH habría ejecutado varias tomas armadas de tierras en los estados de Hidalgo y Veracruz, lo que finalmente motivó el que las autoridades civiles reconocieran la existencia de la guerrilla en la región. No era de extrañar el que desde los primeros días del levantamiento armado en Chiapas el EZLN declarara que habían recibido el apoyo y solidaridad de distintos grupos armados que operaban en diferentes estados de la República; lo que según el *Subcomandante Marcos*, ponía al país muy cerca de un “levantamiento armado” en todo el territorio nacional.

A esas alturas los informes señalaban una fuerte influencia de la OIPUH en un vasto territorio del estado de Hidalgo, como en las comunidades de Huejutla, Huautla, Yahualica, Atlapexco, Guasalingo, Tohuaco, Tecoloco Calpa, Tlachiyahualica, Achiquihuitla, Cacateco, Pepeyocatitla, entre otras, en las que se tenía la certeza sobre la existencia de cuadros milicianos armados y listos para la autodefensa. Lo mismo se informaba de Veracruz en donde se decía que la OIPUH tenía controladas las poblaciones de Chicontepec, Chapopotechico, Ilamatlán, Zontecomatlán, Ixhuatlán de Madero, Benito Juárez, Tihuatlán, Tantoyuca y Tampico Alto.

Pese a todo, la OIPUH no operaba de manera aislada, antes que se conociera públicamente la existencia del EZLN, la agrupación ya contaba con importantes alianzas y hasta bases de apoyo en diversas agrupaciones campesinas de la región como la Organización de Pueblos Indígenas y Campesinos (OPIC), el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), el Consejo Agrario Mexicano (CAM), la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), el Frente Cardenista Nacional Mexicano (FCNM), la Central Campesina Independiente (CCI), la Unión Regional de Crédito de la Huasteca Hidalguense (URECHH) y la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas y Autónomas (UNORCA).

Los informes sobre la OIPUH resultaban cada vez más inquietantes, no se trataba de una simple organización campesina, sino de “una auténtica guerrilla”, cuya fama crecía como secreto a voces de población en población, ya fuera por las invasiones armadas de predios, las expropiaciones en la región o la ejecución de ganaderos; como en el caso del municipio de Benito Juárez, Hidalgo, en el que, según aseguraban las autoridades municipales, reinaba la violencia debido a que el pueblo estaba en poder de los guerrilleros y que ni el Ejército se atrevía a entrar por ellos.

Por su parte las autoridades estatales y municipales prácticamente se desentendían del asunto:

“El comandante de la Policía Municipal de Ixhuatlán de Madero, Ismael Zamudio, señala por su parte: ‘Cuando oímos que la OIPUH invadió algún predio, mejor ni nos movemos. Tienen armamento de alto poder con el que nosotros no contamos. En esta región, ellos son como 300, y nosotros sólo cinco policías, que tenemos a cargo la vigilancia de 108 comunidades del municipio’. Según las autoridades municipales y el sacerdote de Chicontepec, Efrén Rodríguez, esta guerrilla está entrenada en el manejo de armas de alto poder como AK-14 y AK-45, las que usan para hacer respetar sus demandas de tierra y libertad, liberación de presos políticos, erradicación de la hambruna y servicios sociales de los que carecen unos 2,000 indígenas de Chicontepec, Tantoyuca y Papantla”(1).

A principios de 1989 se dijo que la OIPUH, al mando de Alejandro Hernández Dolores, habría ejecutado un triple secuestro en la comunidad de Benito Juárez, el de Felipe Calderón Ortiz, Manuel Arroyo Jiménez y Jacinto Hernández Reyes, administradores del ganadero Vicente Vaca, por los que pidieron 100 millones de pesos; luego, tras un largo proceso de negociación y ante la imposibilidad de pagar completo el rescate sólo liberaron a dos de ellos y al tercero lo ejecutaron. Dos años más tarde un comando de la OIPUH fuertemente armado asesinó en su domicilio a Vicente Vaca y a su esposa como un acto de “*ajusticiamiento*”.

El 13 de abril de ese mismo año, un convoy del Ejército tuvo un enfrentamiento con el grupo guerrillero en la comunidad del Chapopote donde cayeron muertos más de una docena de milicianos, por lo que los guerrilleros tuvieron que huir hacia la sierra, en donde el Ejército les perdió el rastro. De acuerdo con el parte militar, al mando de la columna guerrillera iba el propio Alejandro Hernández Dolores.

En un principio corrió el rumor de que entre los caídos estaba Hernández Dolores, pero no era posible afirmarlo dado que hubiera resultado muy fácil su identificación: Un hombre alto como de 1.80 metros de estatura, delgado, como de 40 años, blanco, muy diferente a los indígenas que cayeron muertos aquella noche. De cualquier forma fue la última vez que se le vio y hasta la fecha se ignora su paradero.

El enervante de la revolución

Para las autoridades policíacas y militares estaba claro que el financiamiento de la OIPUH provenía de las cuotas recabadas a los milicianos y de las aportaciones de otras agrupaciones afines, pero sobre todo de las expropiaciones que realizaban y más aun del secuestro. Lo que no estaba muy claro era la procedencia de un armamento tan sofisticado y poderoso como el que se sabía que portaban. Las investigaciones los encaminaron hacia el narcotráfico.

Si bien es cierto que en la región huasteca no se contaban con problemas serios por el sembradío o tráfico de drogas, algunas versiones aseguraban que la OPIUH estaba aportando la mano de obra en los cultivos de enervantes, principalmente en las sierras de Oaxaca y Guerrero; a cambio —se especulaba— la guerrilla recibía armamento. No obstante, esta versión nunca ha sido del todo confirmada.

A mediados de 1990 los dirigentes de la OIPUH intentaron un proceso de rectificación y se autodefinieron como una agrupación campesina en defensa de los derechos humanos y de trabajo de los indígenas. Desde 1985 habían intentado a través de la ONU obtener su reconocimiento a través de un documento en que explicaban que “[...] *el 80% de los indios en las Huastecas permanece en condiciones de peonaje y acasillamiento que a diario generan índices más altos de mortandad infantil, de vejez prematura, de enfermedades y de miseria. Por eso luchamos, pero se nos persigue, se nos empuja a la ilegalidad y se busca por todos los medios la destrucción de nuestro organismo*” (2).

Poco les valió el intento de convertirse en organización civil, la persecución de sus dirigentes arreció en el intento de salir a la luz pública, lo que los llevó a solicitar la intervención de Amnistía Internacional, frente a la que denunciaron las torturas y violaciones a las que eran sometidos sus cuadros. Les resultó difícil deshacerse de la fama guerrillera que durante más de diez se encargaron de crear. En el informe que la OIPUH entregó a Amnistía Internacional, se denunciaba: “*Nos acusan de guerrilleros como pretexto para combatirnos, debido a que mediante las invasiones hemos recuperado más de 23,000 hectáreas que nos fueron quitadas por los Austria, los Zúñiga, los Fayad...*” (3).

Tras la persecución los principales dirigentes y cuadros de la OIPUH se replegaron. Luego del levantamiento armado en Chiapas el Ejército Mexicano inició una estrategia de ubicación y neutralización de todos los posibles focos armados a lo largo y ancho del territorio nacional con el fin de cercar al EZLN y limitarlo a un área cerrada dentro del estado de Chiapas.

Todo parecía haber dado resultados favorables hasta que el 28 de junio del 1996 en el vado de Aguas Blancas se dio a conocer el nacimiento del Ejército Popular Revolucionario (EPR); entonces, una de las primeras hipótesis de inteligencia militar para explicar el surgimiento de ese nuevo frente guerrillero recayó

en la figura del legendario ex oficial del Ejército Mexicano, el “capitán” Alejandro Hernández Dolores, al grado que en julio de 1994 el presunto militar hizo pública una carta en la que negaba ser el comandante de un grupo armado: “*No soy un desertor del Ejército. Presté servicios al Ejército Mexicano, en el 24 Regimiento de Caballería con Matriz en Cerro Azul, Veracruz, con fecha 7 de abril de 1966, y causé baja por licencia ilimitada de acuerdo al oficio número 36133, con fecha 14 de noviembre de 1975*” (4) luego precisa de manera contundente no pertenecer a algún grupo armado y en consecuencia niega ser el comandante de la OIPUH o de cualquier otra agrupación guerrillera. No obstante, siempre se ha dudado de la autenticidad de esa carta, ya que existen diversos testimonios que hacen constar su participación en la referida agrupación; pero además, que para esa fecha el Ejército ya sabía que Hernández Dolores había muerto durante un enfrentamiento en el poblado de Ixhuatlán a finales de 1995.

A principios de junio de 1995 apareció un reporte denominado como la “*Carpeta Azul*” (con la clave DDPVM:055) publicada en la revista Lux Crónica Potosina; se trataba de un informe que se refería a la presunta existencia de la guerrilla en el estado de Hidalgo, pero en realidad se trataba de un análisis elaborado en 1995 por la Dirección General de Gobierno del Estado de Hidalgo. Era un intento de explicar la existencia de la guerrilla en aquel lugar sin involucrar un reconocimiento expreso por parte del gobierno estatal; se decía que esa información había sido proporcionada por Inteligencia Militar (Sección Segunda), ya que las autoridades locales carecían de información precisa.

En dicho reporte se vincula a la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH) con la guerrilla de Lucio Cabañas y entre otros datos señala que en el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), constituido por varias agrupaciones campesinas como la OIPUH, Campesinos Unidos de la Sierra Oriental (CUSO) y los Comités Agrarios del Norte de Veracruz e Hidalgo (CANAVEZ), entre otras, constituyen un grupo armado denominado “*Comando de la Muerte*” (sic) cuyo objetivo es la eliminación de los disidentes de la mencionada organización; afirma que la OIPUH cuenta con más de cinco mil militantes y que los cuadros más formados portan armas AK-47 y rifles R-15.

Asimismo, el referido reporte aseveraba que la OIPUH recibía financiamiento y apoyo de algunos sacerdotes de la región, como el padre José Barón Larios, de la parroquia de Macoxtepetla; así como de algunas monjas, miembros del sindicato magisterial y del entonces sindicato de la Ruta-100; por último el informe advierte que su principal dirigente es un militar desertor del Ejército Mexicano, el “capitán” Alejandro Hernández Dolores.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS Y REFERENCIAS

III. Guerrilleros al Grito de Guerra.

1. Indicios e inicios de la guerrilla urbana.

1. *Paquita Calvo, secuestradora de Hirschfeld*. Revista *Proceso* No. 17, por Vicente Leñero; 28 de febrero de 1977.
2. *El Gobierno Ofrece el Rescate; "Que dispongan cómo desean recibirlo": L.E.A.* Periódico *Excélsior*, por Jaime Reyes Estrada; 28 de septiembre de 1971.
3. *Mi secuestro, eminentemente político*. Periódico *Excélsior*, por Alejandro Iñigo; 30 de septiembre de 1971.
4. *Los Secuestradores de Hirschfeld y dos de Castrejón Diez, Confesos. Cómo fue la aprehensión*. Periódico *Excélsior*, por Carlos Borbolla y Emilio Viale; 30 de enero de 1972.
5. *Persiguen a Plagiarios. Huyeron a la ciudad de Londres dos secuestradores de Hirschfeld*. Periódico *La Prensa*, por Oscar Domínguez; 31 de enero de 1972.
6. *Declararon ayer ante el juez los plagiarios de Julio Hirschfeld*. Periódico *Excélsior*, por M. Campos Díaz y Sánchez; 2 de febrero de 1972.
7. *Los "Guerrilleros" Planearon el Secuestro de Altos Funcionarios*. Periódico *Excélsior*, por Carlos Borbolla y Emilio Viale; 4 de febrero de 1972.
8. Comunicado entregado el 25 de noviembre de 1971 a la Agencia France Press. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA).
9. Después de realizado el secuestro se filtra una lista de presos entre los que figuran algunos delincuentes comunes por lo que Paquita Calvo, entre otros, se niegan a ser liberados. Finalmente, en lista presentada por las FRAP solo se incluía por parte del FUZ tres de sus militantes: Francisco Uranga López, Lourdes Uranga López y Carlos Lorence López. Segundo comunicado de las FRAP, *Operación "15 de enero de 1972, Chihuahua"*, 5 de mayo de 1973.
10. *Paquita Calvo, secuestradora de Hirschfeld. La guerrilla fue un error*. Revista *Proceso* No. 17, por Vicente Leñero; 28 de febrero de 1977.
11. *Paquita Calvo, secuestradora de Hirschfeld. La guerrilla fue un error*. Revista *Proceso* No. 17, por Vicente Leñero; 28 de febrero de 1977.
12. Comandos Armados del Pueblo. Documento elaborado por varios de sus miembros luego de ser apresados por la policía y por ese entonces de circulación clandestina. México Cárcel Preventiva, D. F., 31 de diciembre de 1971. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA); Documento CAP. 001.OPM.
13. Comandos Armados del Pueblo. Documento elaborado por sus miembros luego de ser apresados por la policía y por ese entonces de circulación clandestina. México Cárcel Preventiva, D. F., 31 de diciembre de 1971. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA); Documento CAP. 001.OPM.
14. *Capturaron a una banda que había realizado gran número de asaltos. Se dicen "guerrilleros"*. Periódico *Ovaciones*, 17 de septiembre de 1971.
15. *Planeaban secuestrar a personajes los nueve asaltantes detenidos*. Periódico *Excélsior*, 18 de septiembre de 1971.
16. Antecedentes del Capitán Lorenzo Cárdenas Barajas. Documento de la Dirección Federal de Seguridad. Revista *Memoria* No. 126, CEMOS Agosto 1996, México.
17. Para documentar la trayectoria y antecedentes de Pablo Alvarado y sus relaciones, como la del norteamericano Richard Hihland, así como los elementos que hacen presumir que el CAP estaba infiltrado por la policía mexicana además de vigilado por la CIA véase el trabajo de Alejandro Padilla: *El primer paso y fuga a la muerte. La historia de Pablo Alvarado Barrera*; edición particular México 2008.
18. *Golpe en el Aire. No solo en la sierra*. Revista *Por Qué?* No. 230, Noviembre 23 de 1972.
19. *Personalidades en el avión secuestrado*. Periódico *El Norte*, 10 de noviembre de 1972.
20. *Investigan nexos del aeropirata con grupos subversivos*. Periódico *Últimas Noticias*, 2ª Edición, por M. Campos Díaz y Sánchez; 8 de febrero de 1972.
21. *Secuestrador de un Avión, Capturado*. Periódico *El Herald de México*, por Alfredo Marrón; 5 de febrero de 1972.
22. Comunicado de la Liga de los Comunistas Armados de fecha 24 de marzo de 1972 y enviado a la revista *Por Qué?*, misma que la hizo pública en el número 320 del 23 de noviembre de ese mismo año, a propósito del secuestro del avión por parte del mismo grupo guerrillero.
23. *Asaltan camioneta bancaria. Acción limpia y profesional*. Periódico *El Norte*; 9 de julio de 1972.
24. *A los exiliados en la isla los encerraban o los llevaban "de paseo"*. Revista *Proceso* No. 00, por Homero Campa; fecha.
25. *Operación Leo* en el libro *Terrorismo: La Red Internacional*. Claire Sterling. Editorial Lasser Press Mexicana; México 1981.
26. *Jaime Okusono Martínez. Frijoles negros, prueba de subversión en Dinamarca*. Revista *Proceso* No. 46; 19 de septiembre de 1977.
27. La carta que dicen envió Okusono. Carta publicada en los matutinos de Monterrey el jueves 8 de septiembre, fechada en esa ciudad el 7 de septiembre de 1977. Revista *Proceso* No. 46; 19 de septiembre de 1977.
28. El origen del FER se trata en la segunda parte dado que se enmarca dentro de la corriente mayoritaria que se fusionó a la Liga Comunista 23 de Septiembre. En este inciso, y en el siguiente, se hará una descripción de las otras dos vertientes que dieron origen a las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), por un lado, y la Unión del Pueblo (UP), por el otro.

29. *Presos en la Isla de la Libertad. Guadalajara: La guerrilla olvidada.* Guillermo Robles Garnica; Ediciones La Otra Cuba; México 1996.
30. *Testimonio de Ho Chi Min* (Francisco Juventino Campaña López). Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA); documento mecanografiado inédito, sin fecha, clasificación FRAP. DOC.006.OPM.
31. *Testimonio de Ho Chi Min* (Francisco Juventino Campaña López). Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA); documento mecanografiado inédito, sin fecha, clasificación FRAP. DOC.006.OPM.
32. *La Operación 15 de Enero de 1972, Chihuahua.* Documento de las FRAP. Archivo documental de José Luis Alonso Vargas.
33. Comunicado No. 1 de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP); Operación 15 de enero de 1972, Chihuahua; 4 de mayo de 1973, documento mecanografiado. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA), sin clasificación.
34. Comunicado No. 3 de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) “*Al Proletariado de México*”; Operación 15 de enero de 1972, Chihuahua; 4 de mayo de 1973, documento mecanografiado. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA), sin clasificación.
35. *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México.* Sergio Aguayo Quezada; Ed. Grijalvo, México 2001.
36. *Testimonio de Ho Chi Min* (Francisco Juventino Campaña López). Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA); documento mecanografiado inédito, sin fecha, clasificación FRAP. DOC.006.OPM.
37. *Buscará la FEG a Zuno casa por casa.* Periódico *El Occidental*; 29 de agosto de 1974, Guadalajara, Jalisco.
38. *Testimonio de Ho Chi Min* (Francisco Juventino Campaña López). Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA); documento mecanografiado inédito, sin fecha, clasificación FRAP. DOC.006.OPM.
39. *El secuestro de José Guadalupe Zuno* en el libro *El Terror en México.* Fernando Medina Ruiz. Editores Asociados, Colección El Papalote, Tomo IV; México 1974.
40. *El secuestro de José Guadalupe Zuno* en el libro *El Terror en México.* Fernando Medina Ruiz. Editores Asociados, Colección El Papalote, Tomo IV; México 1974.
41. *El secuestro de José Guadalupe Zuno* en el libro *El Terror en México.* Fernando Medina Ruiz. Editores Asociados, Colección El Papalote, Tomo IV; México 1974.
42. *Capturados 13 de los 17 responsables del secuestro del Lic. José G. Zuno.* Periódico *El Occidental*; 27 de septiembre de 1974, Guadalajara, Jalisco.
43. *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México.* Sergio Aguayo Quezada; Editorial Grijalvo, México 2001.
44. “Resumen de la investigación sobre la muerte de Carlos Ramírez Ladewig”, legajo 21-533-75 H-1 L-1; en *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México.* Sergio Aguayo Quezada; Editorial Grijalvo, México 2001.
45. *Carlos Ramírez hijo refuta la versión por Luis Miguel González* en el libro *La historia que no pudieron borrar.* Sergio René de Dios Corona; La Casa del Mago, Colección Larga, larga herida; México 2004.
46. Informe Especial Sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurredas en la Década de los 70 y Principios de los 80. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Casos: José Guadalupe Cervantes Flores, 24-U EXP. CNDH/PDS/90/BC/N00165. Juan Manuel Godínez López, 59-U, EXP. CNDH/PDS/90/JAL/N00207. José Reyes Mayoral, 106-U, EXP. CNDH/PDS/90/JAL/N00038. Donaciano Ramírez Rojas, 130-U, EXP: CNDH/PDS/90/JAL/N00090.
47. La única desaparición forzada captada en una fotografía por Juan Carlos Núñez Bustillos en el libro *La historia que no pudieron borrar.* Sergio René de Dios Corona; La Casa del Mago, Colección Larga, larga herida; México 2004.
48. Fuerzas Revolucionarias Armadas de Pueblo, FRAP, expediente 11-233-73 H-215 L-2 y David López Valenzuela, Armando, Jorge, Sebastián, Acosta o Alejandro; expediente 100-9-1-69 H-186 L13, Archivo del Cisen. En: *La Charola. Historia de los servicios de inteligencia en México.* Sergio Aguayo Quezada; Editorial Grijalvo, México 2001.
49. “*El Sebas*”, del FRAP y la 23, fue sacrificado. Periódico *¡Alarma!*; 14 de junio de 1977.
50. *Así fue la matanza entre reos en Oblatos.* Felipe Cobián; Revista *Proceso* No. 50, 17 de octubre de 1977.
51. *En la cárcel de Oblatos. Motín contra explotadores o maniobras para liquidar activistas.* Carlos Marín; Revista *Proceso* No. 52, 29 de octubre de 1977.
52. *Así fue la matanza entre reos en Oblatos.* Felipe Cobián; Revista *Proceso* No. 50, 17 de octubre de 1977.
53. *Testimonio de Ho Chi Min* (Francisco Juventino Campaña López). Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA); documento mecanografiado inédito, sin fecha, clasificación FRAP. DOC.006.OPM.
54. Juan Gil Olmos menciona en un reportaje que los “antecedentes” de la Unión del Pueblo se remontan entre 1965 y 1966, lo cual es poco probable ya que las primeras referencias que se tienen de esta agrupación se ubican hasta

- principios de los años setenta, 1970 si se quiere ser más preciso. *En los 70, casi mil 500 muertos por la guerra sucia en México*; periódico *La Jornada*, 24 de octubre de 2000.
55. Para conocer mejor el conflicto guatemalteco y el desarrollo de sus movimientos guerrilleros véase: *La Guerra en Tierras Mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. Yvon Le Bot; Fondo de Cultura Económica. Sociología; México 1995.
 56. *Los Archivos de Bucareli*. Revista *Nexos* No. 246, junio 1998.
 57. *Eperristas identificados*. Clase Política por José Ureña; periódico *La Jornada*, septiembre de 1996.
 58. *Hablan los dirigentes del PROCUP*. Revista *Por Esto!*, No. 216, 4 de junio de 1986.
 59. *Contra el "Izquierdismo" y el "Democratismo"*. Héctor Eladio Hernández Castillo, marzo de 1974. Publicado en: *Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978)* de Jesús Zamora García; Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA); Marzo 2006, Tesis presentada en el Departamento de Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara el 1º de junio de 2001.
 60. Para mayor detalle y precisión sobre cada uno de los atentados explosivos reconocidos y/o adjudicados a la Unión del Pueblo consultar: *Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978)* de Jesús Zamora García; Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA); Marzo 2006, Tesis presentada en el Departamento de Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara el 1º de junio de 2001.
 61. *Lucha Armada en México* por Francisco Pérez. Entrevista con José María Ignacio Ortiz Vides (origen de las FRAP). Documento inédito. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA), sin clasificación, s/f.
 62. *Contra el Caudillismo*. Héctor Eladio Hernández Castillo, diciembre de 1972. Publicado en: *Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978)* de Jesús Zamora García; Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA); Marzo 2006, Tesis presentada en el Departamento de Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara el 1º de junio de 2001.
 63. *Contra el "Izquierdismo" y el "Democratismo"*. Héctor Eladio Hernández Castillo, marzo de 1974. Publicado en: *Sonámbulo. Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973-1978)* de Jesús Zamora García; Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA); Marzo 2006, Tesis presentada en el Departamento de Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara el 1º de junio de 2001.
 64. *Mi Camino: La Guerrilla*. Julio César Macías; Editorial Planeta, México 1999.
 65. La mayor parte este relato esta basado en *La Colonia Rubén Jaramillo* en el libro *Fuerte es el Silencio*; Elena Poniatowska. Ediciones Era; México 2003, 15ª. Edición.
 66. Programa General del Partido Proletario Unido de América. PPUA. Servicios Documentales Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA). DOC.001.OPM, sin fecha.
 67. Programa General del Partido Proletario Unido de América. PPUA. Servicios Documentales Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA). DOC.001.OPM, sin fecha.
 68. *Huellas en Morelos: La trágica muerte del carismático guerrillero "Güero" Medrano*. Dick J. Reavis; Revista *Proceso* No. 1033.
 69. *Huellas en Morelos: La trágica muerte del carismático guerrillero "Güero" Medrano*. Dick J. Reavis; Revista *Proceso* No. 1033.

2. La Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca.

1. *La guerrilla en la sierra de Hidalgo*. Periódico *La Jornada*, 5 de mayo de 2005.
2. *Denuncia la OIPUH persecución en su contra*. Revista *Proceso* No. 476; junio 1986.
3. *Denuncia la OIPUH persecución en su contra*. Revista *Proceso* No. 476; junio 1986.
4. *Alejandro Hernández Dolores niega ser comandante de un grupo armado*. Carta a la revista *Proceso* publicada en su No. 922, julio 30 de 1994.